



**República del Ecuador**  
**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**  
**Facultad de Posgrado e Investigación**

**Tesis en opción al título de Magister en:**  
**Negocios Internacionales con mención en mercados globales**

**Tema de Tesis:**  
**Factores asociados a la importación de vehículos y sus repuestos de**  
**empresas ecuatorianas, periodo 2016-2020.**

**Autora:**  
**Ing. Diana Jacqueline Molina Álvarez**

**Director de tesis:**  
**Ing. María Claudia Rivas Vinuesa, Mgs.**

**Abril 2022**  
**Guayaquil-Ecuador**

## DECLARACIÓN EXPRESA

Yo, Diana Jacqueline Molina Álvarez DECLARO QUE EL trabajo **FACTORES ASOCIADOS A LA IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS Y SUS REPUESTOS DE EMPRESAS ECUATORIANAS, PERIODO 2016-2020** en opción al título de Magister en Negocios Internacionales con Mención en Mercados Globales ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías.

Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría en las ideas, resultados, conclusiones y recomendaciones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad del trabajo de tesis referido.

Guayaquil, marzo 2022

Autora

---

Diana Jacqueline Molina Álvarez

## **DEDICATORIA**

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida, a mis padres Rosa & Alcides y a toda mi familia por estar siempre presentes. Mi profundo agradecimiento a la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, a la Facultad de Posgrados, a mis profesores en especial a mi tutora Ing. María Claudia Rivas Vinuesa, Mgs quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día tras día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento especial a Dios quien me ha guiado y ha estado a mi lado en todo momento brindándome la fuerza necesaria para seguir en este largo proceso de formación académica. A mis queridos padres y hermanos quienes me apoyaron en todo momento y que aún lo siguen haciendo, gracias a ellos he tenido muchos logros, a quienes les debo todo, gracias por todos sus consejos, su cariño, su respeto, su confianza y sus vivencias, gracias ustedes que han sembrado en mi desde muy niña el mejor ejemplo de, superación, humildad, respeto y honestidad. Muchas gracias, siempre estaré orgullosa de ustedes. A la Ing. María Claudia Rivas Vinuesa, Mgs por su valiosa guía y preciada colaboración en el desarrollo de esta investigación. A todos mis docentes quienes han sabido brindar sus valiosos conocimientos durante estos años de estudio en esta prestigiosa universidad.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo principal determinar los factores asociados a las fluctuaciones de la importación de vehículos y sus repuestos en empresas ecuatorianas, durante el periodo 2016 al 2020. Se trata de una investigación con enfoque mixto, que combina un análisis cuantitativo y cualitativo de las principales variables de estudio. Durante el periodo 2016 al 2020 el sector de importación automotriz del Ecuador presentó un aumento importante en comparación a años anteriores, esto se debió a diversos factores que incidieron en las posibilidades de aumentar las actividades de importación en las empresas del sector y mayor poder adquisitivo para las personas, no obstante, la situación de emergencia sanitaria que se inició en el año 2020, afectó considerablemente las importaciones de vehículos y sus repuestos. Se realizó un análisis de cada año y se precisaron factores asociados a los procesos de importación, entre estos las medidas arancelarias y restricciones

que se implementaron en el sector, el otorgamiento de créditos bancarios o de financiamientos ofrecidos a la población entre los años 2017 y 2018, el poco conocimiento sobre los Acuerdos y Tratados comerciales que firma el Ecuador con otros países, los eventos naturales que afectaron las actividades comerciales nacionales e internacionales, entre otros.

**Palabras claves:** Importación, Vehículos, Repuestos, Medidas arancelarias, Acuerdos y Tratados comerciales.

## **ABSTRACT**

The main objective of this research work is to determine the factors associated with fluctuations in the import of vehicles and their spare parts in Ecuadorian companies, during the period 2016-2020. It is research with a mixed approach, which combines a quantitative and qualitative analysis of the main study variables. During the period 2016 to 2020, the automotive import sector in Ecuador presented a significant increase compared to previous years, this was due to various factors that affected the possibilities of increasing import activities in companies in the sector and greater purchasing power for people, however, the health emergency that began in 2020 considerably affected imports of vehicles and their spare parts. An analysis of each year was carried out and factors associated with the import processes were specified, including the tariff measures and restrictions that were implemented in the sector, the granting of bank loans or financing offered to the population between the years 2017 and 2018, the little knowledge about the Agreements and Commercial Treaties that Ecuador signs with other countries, the natural events that affected national and international commercial activities, among others.

**Keywords:** Importation, Vehicles, Spare parts, Tariff measures, Trade Agreements and Treaties.

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	4
1.1 Antecedentes de la investigación.....	4
1.2 Planteamiento del problema .....	7
1.2.1 Formulación.....	9
1.2.2 Sistematización del problema.....	9
1.3 Objetivos de la investigación.....	10
1.3.1 Objetivo general .....	10
1.3.2 Objetivos específicos.....	10
1.4 Justificación de la investigación .....	10
1.4.1 Justificación teórica .....	11
1.4.2 Justificación metodológica.....	11
1.4.3 Justificación práctica .....	11
1.5 Marco de referencia de la investigación.....	12
1.5.1 Marco teórico.....	12
1.5.1.1 Sector automotriz en Ecuador.....	12
1.5.1.2 Características del sector automotriz ecuatoriano .....	14
1.5.1.3 Importaciones .....	15
1.5.1.4 Objetivos de las importaciones .....	16
1.5.1.5 Importación de repuestos de vehículos .....	16
1.5.1.6 Acuerdos comerciales.....	17
1.5.1.7 Barreras comerciales .....	20
1.5.1.8 Medidas arancelarias al comercio exterior en Ecuador .....	20
1.5.1.9 Medidas no arancelarias en Ecuador.....	21
1.5.1.10 Tratamiento tributario para las importaciones en el Ecuador .	24
1.5.2 Marco conceptual .....	25
1.5.2.1 Aduana .....	25
1.5.2.2 Balanza de pagos .....	25

1.5.2.3	Concesionaria de automóviles .....	25
1.5.2.4	Mercancías .....	25
1.5.2.5	Repuestos de vehículos.....	26
1.5.2.6	Resoluciones .....	26
1.5.2.7	Sector Industrial .....	26
1.5.2.8	Zona de libre comercio .....	26
1.5.3	Marco legal.....	27
1.5.3.1	Constitución de la República del Ecuador .....	27
1.5.3.2	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones ..	29
1.5.3.3	Ley Orgánica de Aduanas.....	31
CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO .....		32
2.1	Método de Investigación .....	32
2.1.1	Métodos lógicos.....	32
2.1.1.1	Método inductivo - deductivo .....	32
2.1.1.2	Método analítico.....	32
2.1.2	Métodos empíricos .....	33
2.1.2.1	Medición.....	33
2.2	Enfoque de la investigación, tipo, diseño y alcance.....	33
2.2.1	Enfoque de la investigación.....	33
2.2.1.1	Enfoque mixto .....	33
2.2.2	Tipo de investigación .....	33
2.2.2.1	Diseño de la investigación .....	33
2.2.2.2	Alcance de la investigación.....	34
2.3	Unidad de análisis, población y muestra.....	34
2.3.1	Población.....	34
2.3.2	Muestra .....	35
2.4	Variables de la investigación, operacionalización .....	36
2.5	Fuentes, técnicas e instrumento para la recolección de información..	37
2.5.1	Fuentes de investigación.....	37
2.5.1.1	Fuentes primarias .....	37



2.5.1.2	Fuentes Secundarias .....	37
2.5.2	Técnicas de recolección de información.....	38
2.5.2.1	Revisión documental.....	38
2.5.2.2	Investigación Analítica .....	38
2.5.2.3	Encuesta.....	38
2.5.3	Instrumento de recolección de información .....	39
2.5.3.1	Cuestionario.....	39
2.6	Tratamiento a la información.....	39
CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		40
3.1	Análisis de la situación actual .....	40
3.2	Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas .....	41
3.2.1	Políticas Comerciales que han regulado la importación de vehículos y sus repuestos durante el periodo 2016-2020.....	41
3.2.1.1	Resolución de COMEX año 2016 .....	41
3.2.1.2	Resolución de COMEX año 2017 .....	45
3.2.1.3	Resolución de COMEX año 2018 .....	47
3.2.1.4	Resolución de COMEX año 2019 .....	48
3.2.1.5	Resolución de COMEX año 2020 .....	50
3.2.1.6	Impuestos a vehículos según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno .....	51
3.2.2	Comportamiento del sector automotriz durante el periodo 2016 al 2020 en importación de vehículos y repuestos .....	52
3.2.2.1	Análisis de las importaciones de vehículos y sus repuestos durante el año 2016 en empresas ecuatorianas .....	52
3.2.2.2	Análisis de las actividades de importación de vehículos y sus repuestos durante el año 2017 en empresas ecuatorianas.....	54
3.2.2.3	Análisis de las actividades de importación de vehículos y sus repuestos durante el año 2018 en empresas ecuatorianas.....	57
3.2.2.4	Análisis de las actividades de importación de vehículos y sus repuestos durante el año 2019 en empresas ecuatorianas.....	60
3.2.2.5	Análisis de las actividades de importación de vehículos y sus repuestos durante el año 2020 en empresas ecuatorianas.....	62

3.2.2.6	Análisis de la encuesta realizada a empresas del sector automotriz.....	66
3.3	Presentación de resultados y discusión .....	78
3.3.1	Principales factores asociados a la importación de vehículos y sus repuestos de empresas ecuatorianas .....	80
3.3.1.1	Medidas arancelarias establecidas .....	80
3.3.1.2	Desconocimiento de los acuerdos y tratados comerciales de Ecuador con otros países.....	80
3.3.1.3	Estructura organizativa y competitividad de las empresas ....	81
3.3.1.4	Situaciones del entorno .....	81
3.3.1.5	Poder adquisitivo de las personas .....	81
3.3.2	Propuesta de estrategias para negociación internacional que ayuden a mejorar las actividades de importación de vehículos y sus repuestos, en las empresas ecuatorianas del sector automotriz .....	81
	CONCLUSIONES .....	83
	RECOMENDACIONES .....	84
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
	ANEXOS .....	93

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Vehículos vendidos en el Ecuador 2016 al 2020 .....	8
<b>Tabla 2</b> Subsectores que conforman las Actividades G y C según CIIU Ecuador.....	13
<b>Tabla 3.</b> Número de empresas activas por Grupo G4510.01 y G4530.00 de la provincia del Guayas.....	35
<b>Tabla 4.</b> Operacionalización de las variables .....	36
<b>Tabla 5</b> Código arancelario a amortiguadores Año 2012.....	42
<b>Tabla 6</b> Código arancelario a amortiguadores- Reformado año 2016 .....	42
<b>Tabla 7</b> Código arancelario a partes de vehículos.....	43
<b>Tabla 8</b> Código tarifa arancelaria modificada .....	46
<b>Tabla 9</b> Código tarifa arancelaria con observación.....	46
<b>Tabla 10</b> Tarifa arancelaria establecida.....	47
<b>Tabla 11</b> Tarifa arancelaria modificada en Resolución 017-2018.....	47
<b>Tabla 12</b> Cronograma de aplicación de arancel mínimo año 2018.....	48
<b>Tabla 13</b> Aranceles del Ecuador que estaban establecidos en 2017 .....	48
<b>Tabla 14</b> Aranceles del Ecuador modificados en 2019.....	49
<b>Tabla 15</b> Impuestos al consumo especial Ad Valorem .....	51
<b>Tabla 16</b> Vehículos importados en el año 2016.....	52
<b>Tabla 17</b> Neumáticos importados en el año 2016.....	54
<b>Tabla 18</b> Vehículos importados por tipo en el año 2017.....	56
<b>Tabla 19</b> Neumáticos importados en el año 2017.....	57
<b>Tabla 20</b> Vehículos vendidos por principales provincias año 2018.....	59
<b>Tabla 21</b> Neumáticos importados en el año 2018.....	59
<b>Tabla 22</b> Vehículos importados en el año 2019.....	60
<b>Tabla 23</b> Neumáticos importados en el año 2019.....	62
<b>Tabla 24</b> Vehículos importados en el año 2020.....	64
<b>Tabla 25</b> Neumáticos importados en el año 2020.....	65
<b>Tabla 26</b> Vehículos importados por origen 2016 al 2020.....	79
<b>Tabla 27.</b> Listado de empresas en Grupo G4510.01 .....	93

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Comportamiento del sector: Importación, Exportación y Producción de Vehículos Ecuador 2014-2019.....	2
Figura 2. Vehículos importados respecto al total vendido Ecuador 2016 al 2020 .....	8
Figura 3. Acuerdos Comerciales actuales de Ecuador con otros países .....	19
Figura 4. Vehículos importados por segmento en Ecuador año 2016.....	53
Figura 5. Vehículos vendidos según principales provincias en Ecuador año 2016 .....	53
Figura 6. Importación de neumáticos Ecuador año 2016.....	54
Figura 7. Vehículos importados por segmento en Ecuador año 2017.....	56
Figura 8. Vehículos vendidos según principales provincias en Ecuador año 2017 .....	56
Figura 9. Importación de neumáticos Ecuador año 2017 .....	57
Figura 10. Vehículos vendidos según principales provincias en Ecuador año 2018 .....	58
Figura 11. Importación de neumáticos Ecuador año 2018.....	59
<i>Figura 12.</i> Vehículos importados por tipo año 2019.....	61
<i>Figura 13.</i> Cantidad de vehículos vendidos por principales provincias año 2019 .....	61
Figura 14. Importación de neumáticos Ecuador año 2019.....	62
<i>Figura 15.</i> Vehículos importados por tipo año 2020.....	64
<i>Figura 16.</i> Vehículos vendidos en principales provincias año 2020.....	64
Figura 17. Importación de neumáticos Ecuador año 2020.....	65
Figura 18. Aumento de las actividades de importación desde el 2016 .....	66
Figura 19. Conocimiento claro de los Acuerdos y Tratados.....	67
Figura 20. Medidas arancelarias beneficios las importaciones .....	68
Figura 21. Se ha socializado información sobre las importaciones de vehículos .....	69
Figura 22. Exceso de trámites y documentos inciden en los procesos de importación.....	70
Figura 23. Factores que inciden en la importación de vehículos.....	71
Figura 24. Las importaciones de repuestos han aumentado desde 2016.....	72

Figura 25. Se conoce sobre Acuerdos y Tratados en importación de repuestos .....	73
Figura 26. Las medidas arancelarias benefician a las importaciones de repuestos .....	74
Figura 27. Se ha socializado información sobre las importaciones de repuestos .....	75
Figura 28. Los trámites y documentos inciden en el crecimiento del sector ....	76
Figura 29. Factores que inciden en la importación de repuestos .....	77
Figura 30. Sector automotriz Ecuador periodo 2016-2020.....	78
Figura 31. Vehículos importados por origen periodo 2016 al 2020 .....	79

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad la globalización ha conllevado al desarrollo de diversas actividades económicas entre países, generándose Acuerdos, Tratados, Convenios, entre otros, que permiten intercambiar bienes y servicios. Los procesos de importación son aquellos en los que un país solicita a otro, un bien o producto, bajo determinados criterios y cumpliendo previos requisitos y normas que regulan este tipo de actividades, es decir, las empresas que se dedican a las importaciones, deben cumplir previamente, con normativas y disposiciones generadas en el país o acordadas entre los países que realizan las transacciones comerciales.

La importación de vehículos es una de las actividades más dinámicas a nivel internacional, donde algunos países se encargan de fabricar y ensamblar y otros requieren importarlos para satisfacer las necesidades de los consumidores. En el Ecuador, la estructura del sector de comercialización de vehículos se conforma por tres eslabones principales, el ensamblaje; la importación y comercialización de vehículos y los concesionarios. No obstante, para llevar a cabo los procesos comerciales de importación de vehículos, se debe dar cumplimiento a disposiciones y normativas existentes que controlan la importación y ensamblaje de vehículos en el país.

Los procesos de importación forman parte esencial en el equilibrio comercial de un país, debiendo el Estado y los organismos competentes, analizar continuamente el contexto comercial internacional, con la finalidad de prever situaciones que coloquen en un escenario desventajoso, el equilibrio económico del Ecuador y se resguarde la economía nacional. A todo lo señalado, se une la importancia de analizar diversos factores que se asocian a los procesos de importación, resultado de un dinámico mundo comercial, que día tras día coloca a las empresas que realizan estas actividades, en posiciones donde deben mostrarse competitivas para poder permanecer en el mercado y destacarse.

En el presente estudio, se muestra un análisis detallado del comportamiento del sector de importación de vehículos durante el periodo 2016

al 2020, el cual reviste gran importancia por tratarse de un periodo con decisiones comerciales internacionales significativas para las empresas ecuatorianas relacionadas con este tipo de actividades. De este modo, se centra la atención en conocer la dinámica del sector en el segundo eslabón de la cadena como lo es la importación de vehículos y sus repuestos, presentando un análisis de los factores que se asocian a estas actividades.

Desde el año 2016, las cifras de importación de vehículos en el Ecuador venían en aumento como resultado de diversos Acuerdos Comerciales entre países y otras disposiciones que se han mostrado positivas para el sector, no obstante, para el año 2020 se presenta una disminución importante en las importaciones, como resultado, de la situación de emergencia sanitaria, que conllevó a la paralización de un alto porcentaje de las actividades comerciales a nivel nacional e internacional, entre otros aspectos analizados en el desarrollo de la investigación.

Es importante mencionar que, aunque no forma parte del periodo que se está analizando en el presente trabajo de investigación, el año 2015 fue un año en el que la producción nacional de vehículos superaba el volumen de las unidades que se importaban, cambiando esta tendencia a partir del año 2016 y años siguientes, como resultado de medidas y disposiciones establecidas para este sector. En la Figura 1, se muestra el comportamiento del sector automotriz en importación, exportación y producción de vehículos en Ecuador 2015 a 2020:

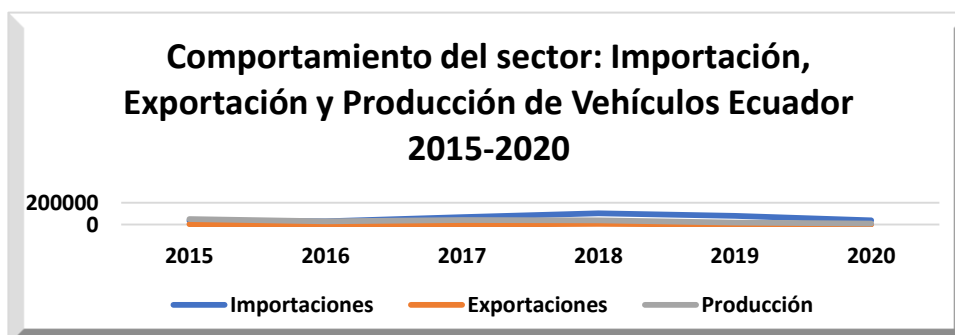


Figura 1. Comportamiento del sector: Importación, Exportación y Producción de Vehículos Ecuador 2014-2019  
Fuente: Coba (2019)

Para el año 2017, la producción de ensambladores en el Ecuador disminuyó en un 77%, siendo un porcentaje que comenzó a ocuparlo el mercado de las importaciones (Coba, 2019). En este contexto, ha resultado interesante conocer qué factores se encuentran asociados a los procesos de importación de vehículos y sus repuestos y las disposiciones que han encaminado las actividades de importación en el país durante el periodo 2016 al 2020.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: En el capítulo I se da a conocer el marco teórico conceptual, donde se hace referencia a antecedentes de la investigación, el planteamiento del problema, la formulación y sistematización del problema, los objetivos de la investigación, la justificación y marco referencial, marco teórico, conceptual y legal, sustentándose teóricamente la investigación.

El capítulo II detalla marco metodológico, en el cual se da a conocer el tipo de investigación realizada, los métodos de investigación, el enfoque, el alcance, la unidad de análisis y las variables de estudio, así como las fuentes utilizadas para la recolección de la información y datos. En este capítulo se detallan las técnicas de encuesta y análisis documental, que han contribuido a obtener un mayor acercamiento al tema principal de estudio y su contexto.

El capítulo III ofrece información sobre los resultados y discusión de los mismos, se realiza un análisis del sector de importación de vehículos y repuestos durante el periodo 2016 al 2020 y se detallan los factores que han incidido en estas actividades durante el periodo señalado. Finalmente se presentan conclusiones y recomendaciones.



## **CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

### **1.1 Antecedentes de la investigación**

En el presente apartado se muestran investigaciones académicas y científicas que han sido realizadas por otros investigadores relacionadas con el tema de estudio. Estas han servido de base fundamental para entender en contexto, sobre la importación de vehículos y sus repuestos en el Ecuador, así como diversos factores que inciden en dicha actividad económica. De los temas consultados, se hará una breve revisión a sus objetivos, metodologías, principales resultados y conclusiones.

El Estudio realizado por Nope (2018) hizo un análisis del sector de autopartes en el TLC Colombia – Estados Unidos; el autor hace una descripción de los factores que inciden en las actividades de importación y exportación de autopartes de las empresas colombianas, poniendo en contexto los beneficios que ha tenido el sector de importación tras el Tratado de Libre Comercio firmado entre Estados Unidos y Colombia. En el análisis deduce que las empresas colombianas no han recibido el apoyo

suficiente por parte del Estado, lo que se convierte en un factor significativo al momento de mostrarse competitivas para efectuar actividades de importación o exportación.

Nope (2018) menciona que los altos costos que deben asumir las empresas importadoras de autopartes, se convierten en uno de los obstáculos más relevantes para realizar este tipo de actividades comerciales, restando la posibilidad de lograr una mayor competitividad. El autor concluye que una de las principales razones por las que las importaciones en Colombia no han tenido aumentos significativos, es la falta de apoyo gubernamental a las empresas; explica que las tendencias de importación en Colombia no han arrojado mayor diferencia comparando el antes y después del TLC con Estados Unidos.

En investigación realizada por Amador (2017) el autor realiza un estudio de los impuestos tributarios de las importaciones de vehículos y su incidencia

en la rentabilidad del sector automotriz. En los objetivos específicos se plantea identificar la normativa de importación vigente y su aplicación en el sector automotriz y analizó un caso de importación para determinar la incidencia en la rentabilidad de la empresa. Como metodología de estudio, aplicó una investigación descriptiva con enfoque cualitativo, utilizando como técnica de recolección de información la encuesta y la investigación documental.

Dentro de los principales resultados del estudio realizado, Amador (2017) destacó que los impuestos a la importación de vehículos, inciden directamente en la rentabilidad de las empresas, pues al proyectar los resultados sin considerar los impuestos estipulados para dicha actividad económica, la rentabilidad subió en la empresa donde se realizó el estudio. En conclusión, el autor indicó que los impuestos representan aproximadamente el 93% sobre los valores del FOB (*Free On Board*) y el 75% sobre el CIF (*Cost, insurance, freight*), cuyas siglas en inglés significan costos, seguro y fletes. Se hace referencia a este estudio porque ofrece información relacionada con el tema principal de investigación, estudiando uno de los principales factores que inciden en la importación de los vehículos, como son los impuestos.

Avilés (2017) realiza estudio sobre los beneficios económicos de la importación de vehículos eléctricos, que tiene el sector automotriz en Guayaquil, para lo cual se plantea dentro de sus objetivos estudiar específicamente el caso de vehículos eléctricos, a fin de conocer sus ventajas frente a los vehículos de combustión, así como conocer los beneficios económicos que representaría para las empresas ecuatorianas, importar este tipo de vehículos. Aplicó un diseño de investigación no experimental, con un enfoque cuantitativo; aplicó encuestas a representantes de empresas comercializadoras de vehículos importados del sector automotriz de Guayaquil.

Como principales resultados de la investigación, destacó que la importación de vehículos eléctricos resulta una actividad más ventajosa para el sector automotriz del país, en virtud de la incidencia que tienen los beneficios o exoneraciones otorgados por el Estado para las empresas que realicen este tipo de importaciones. Menciona algunos como la exoneración de impuestos al

comercio exterior, la eliminación de cupos y restricciones de documentos de control previo, entre otros.

Se considera un estudio importante porque pone en contexto una de las oportunidades más importantes para el sector de importación de vehículos del Ecuador, al dar a conocer las ventajas de importar vehículos eléctricos, desde la facilidad de ingresar al país hasta la oferta en el mercado ecuatoriano, así como la rentabilidad que pueden obtener las empresas importadoras.

Vega (2018) realizó un análisis estratégico y prospectivo de la importación de vehículos livianos en la Comunidad Andina de Naciones – CAN; el autor explica que importar vehículos livianos se corresponde con una actividad que está en crecimiento, contribuyendo a la actividad dinámica y económica de los países miembros de la CAN, entre estos Ecuador. Señaló en su investigación, que en la actividad de importación intervienen distintos factores tales como el país de origen, los proveedores, los puertos de ingreso, las normas aduaneras, bloques económicos regionales, entre otros factores que finalmente inciden en los costos y la rentabilidad que pueden generar este tipo de importaciones, a las empresas que realizan estas actividades.

Como metodología de estudio, Vega (2018) realizó una investigación y análisis documental enfocando con mayor interés la información contemplada en las partidas arancelarias 870322 y 870323, donde se detallan características específicas de los vehículos livianos de importación, y también realizó una correlación de las variables: mercados potenciales para importación y la situación comercial de los bloques económicos regionales. Dentro de los principales resultados del estudio, logró identificar las principales marcas y países proveedores de vehículos livianos, y los beneficios arancelarios que pueden obtener las empresas importadoras. La investigación guarda relación con el presente estudio, porque detalla factores que están asociados a las importaciones de vehículos.

## 1.2 Planteamiento del problema

Las empresas que se dedican a las actividades de importación de vehículos y sus partes en el Ecuador, han enfrentado diversos obstáculos en virtud de las medidas que se han tomado a nivel gubernamental, relacionadas con restricciones, impuestos, aranceles, sin embargo, también se han celebrado Acuerdos, Tratados, Convenios y otros que han contribuido positivamente al sector de importación automotriz. La investigación centra la atención en analizar la problemática que han enfrentado las empresas ecuatorianas que se dedican a la importación de vehículo y sus repuestos, durante el periodo 2016-2020.

En la industria automotriz se han aplicado distintas medidas, como el incremento en aranceles, cupos de importación, otros, que buscan responder a una necesidad de restricción en las importaciones de partidas que generan gran cantidad de salida de divisas en el país, afectándose el ámbito económico y comercial (Pico & Coello, 2017).

Durante el periodo 2016 – 2020 los cambios en el sector de importación de vehículos están relacionados con medidas económicas que buscan equilibrar los resultados de la balanza comercial ecuatoriana. En el año 2016 el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador informó sobre algunas medidas para las importaciones de vehículo en el país, estas medidas debieron ser tomadas por los nuevos importadores, desde el 21 de enero del 2016. Dentro de lo normado se estableció, entre otros aspectos, que un importador podía importar como mínimo dos vehículos (Enriquez, 2016).

Según información emitida en Informe Anual de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (en adelante AEADE), la importación de vehículos aumentó durante el periodo 2016 al 2019, sin embargo, sufrió una disminución considerable para el año 2020 como se puede observar en la siguiente Tabla 1:

**Tabla 1***Vehículos vendidos en el Ecuador 2016 al 2020*

Año	Exportación	Importación (CBU)	Ventas de producción nacional	Venta de vehículos importados	Ventas totales mercado ecuatoriano
2016	716	32.798	<b>31.738</b>	<b>31.817</b>	63.555
2017	640	71.863	<b>40.189</b>	<b>64.888</b>	105.077
2018	1.595	103.483	<b>37.276</b>	<b>100.339</b>	137.615
2019	1.777	107.847	<b>25.307</b>	<b>106.901</b>	132.208
2020	1.024	61.400	<b>13.968</b>	<b>71.850</b>	85.818
<b>Totales</b>	<b>5.752</b>	<b>377.391</b>	<b>148.478</b>	<b>375.795</b>	<b>524.273</b>

Fuente: AEADE (2020)

Se puede apreciar que la mayor cantidad de vehículos vendidos en el país durante el periodo 2016 al 2020 se corresponde con importaciones. La disminución para el año 2020 se vio influenciada por la situación de emergencia sanitaria por Covid-19, en virtud de la paralización de muchas actividades económicas y comerciales durante los meses más fuertes de la pandemia en el mencionado año, así como otras razones que serán analizadas a lo largo de la investigación. No obstante, un alto porcentaje de los vehículos vendidos en el país, siguen siendo importados, como se puede apreciar en la Figura 2:

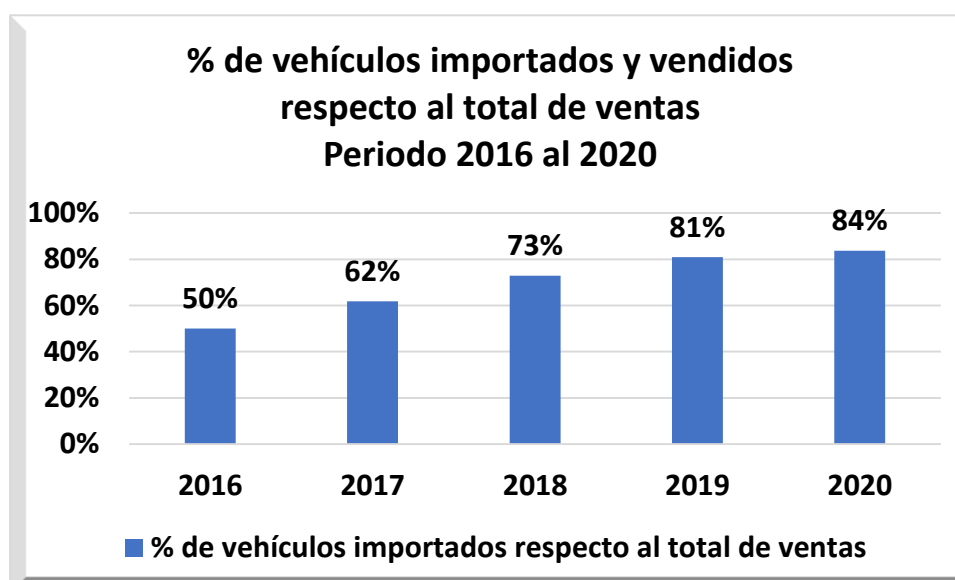


Figura 2. Vehículos importados respecto al total vendido Ecuador 2016 al 2020

Fuente: AEADE (2020)

Para el año 2016, el Comité de Comercio Exterior (Comex) determinó que el cupo global establecido para el señalado año fue de USD 280 millones, dividido para 23.285 vehículos completamente armados; la cantidad de USD 359 millones para 58.800 vehículos por ensamblar (CKD) y 15,8 millones para la importación de 2.403 unidades CKD de chasis (Enriquez, 2016). Para el año 2017, el escenario no cambió mucho, se vendieron 42.790 unidades de vehículos más que en el año 2016, ubicándose en 105.077 unidades (González, 2018).

En este escenario, las empresas dedicadas a la importación de vehículos y sus repuestos, han tenido que cumplir con diversos requisitos y normativas, entre estas el Reglamento Técnico Ecuatoriano 034 del Instituto Ecuatoriano de Normalización (en adelante INEN), el cual establece requisitos mínimos de seguridad que deben cumplir los vehículos automotores que circulen en el país.

Es importante señalar la importancia de conocer los factores que inciden en los procesos de importación de vehículos en el Ecuador, es decir, las medidas que se toman en cuenta para mitigar las fluctuaciones en las importaciones, así como también los acuerdos o tratados que se firman con otros países.

### **1.2.1 Formulación**

¿Cuáles son los factores más influyentes respecto a las importaciones de vehículos y sus repuestos en Ecuador en el periodo 2016-2020?

### **1.2.2 Sistematización del problema**

- ¿Existen políticas comerciales que afecten directamente la importación de vehículos y repuestos en Ecuador?
- ¿Cuáles son los principales cambios que se han suscitado en el comercio exterior respecto a la importación de vehículos y repuestos en Ecuador?

- ¿Existen estrategias de negociación internacional que permitan mejorar la situación de las empresas en el sector importador automotriz ecuatoriana?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar los factores asociados a las fluctuaciones de la importación de vehículos y sus repuestos en empresas ecuatorianas pertenecientes a la provincia del Guayas, durante el periodo 2016-2020.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Analizar las políticas comerciales que han regulado la importación de vehículos y sus repuestos en empresas ecuatorianas, sus antecedentes y variaciones durante el periodo 2016-2020.
- Describir los elementos que han incidido en el comportamiento del sector automotriz durante el periodo 2016 al 2020 en actividades relacionadas con la importación de vehículos y sus repuestos.
- Proponer estrategias de negociación internacional que ayuden a mejorar las actividades de importación de vehículos y sus repuestos, en las empresas ecuatorianas del sector automotriz.

### **1.4 Justificación de la investigación**

La presente investigación reviste gran importancia porque plantea un análisis detallado de los factores que han incidido en las importaciones de vehículos y sus repuestos en el Ecuador, durante el periodo 2016 al 2020, destacando entre otros aspectos, que la industria automotriz e importadora de vehículos del país, tiene una participación importante en la economía, incentivando la creación de PYMES dedicadas al área de ventas de repuestos, insumos de vehículos, motocicletas, otros.

### **1.4.1 Justificación teórica**

El presente trabajo de investigación se justifica de forma teórica porque ofrece información relativa a los aspectos que han incidido en las importaciones de vehículos y sus repuestos en el Ecuador, durante el periodo 2016 al año 2020. La fundamentación teórica se ha logrado a través de la consulta de diversas fuentes de información como investigaciones, artículos científicos, revistas, anuarios emitidos por el AEADE, publicaciones de diarios nacionales, información relacionada con tratados, acuerdos u similares, todo lo cual conlleva a una mejor comprensión del tema de estudio y sirve de base para futuras investigaciones relacionadas.

### **1.4.2 Justificación metodológica**

El estudio se justifica de forma metodológica porque se emplean métodos y técnicas de investigación que permiten reunir información y analizarla, para posteriormente presentarla en forma tabulada y graficada. A través de la metodología empleada se busca generar conocimiento válido y confiable para los usuarios de la información. Por tanto, esta investigación se justifica porque presenta datos relevantes concernientes a los factores que han incidido en la importación de vehículos y sus partes en el país, durante un periodo determinado, los cuales se obtienen de métodos de investigación como análisis documental y estadísticos que conllevan a conocer los hechos que han afectado las actividades de importación en Ecuador.

### **1.4.3 Justificación práctica**

La investigación se justifica desde lo práctico porque ofrece un análisis que sirve de base para futuras investigaciones, que requieran conocer en contexto los factores que han incidido en la importación de vehículos y sus repuestos en el Ecuador. El estudio se centra en los hechos generados durante el periodo 2016 al 2020 y se considera una valiosa contribución directa a estudiantes y futuros investigadores del tema, encontrando en el presente estudio, un análisis detallado de las distintas circunstancias que caracterizaron la economía ecuatoriana durante el periodo estudiado, así como los Acuerdos y



Tratados firmados con otros países, que abrieron paso a las relaciones comerciales y de importación.

## **1.5 Marco de referencia de la investigación**

### **1.5.1 Marco teórico**

#### *1.5.1.1 Sector automotriz en Ecuador*

El sector automotriz es uno de los más dinámicos e importantes en el desarrollo económico del Ecuador, a través de los ingresos directos e indirectos que genera en la actividad económica nacional. En términos de impuestos, este sector aporta alrededor de \$ 400 millones y tiene un alto impacto en la creación de empleo a lo largo de toda la cadena de valor, desde los ingresos hasta la distribución y las ventas (Acebo & Nuñez, 2017). Es importante señalar que la industria automotriz junto a otras industrias como la metalurgia, minería, petróleo, petroquímica, plástico, vidrio, energía, robótica y tecnología, informática, automotriz convencional, forman parte de la dinámica empresarial y comercial del país. Como resultado, hay muchos actores en la industria automotriz, tanto fabricantes de automóviles como proveedores de equipos; así como para los instaladores, es decir, empresas que establecen estándares de producción en la cadena de suministro, entre otros.

Según información publicada por la revista Ekosnegocios (2020) el sector automotriz del Ecuador, participa activamente en el crecimiento económico del país; de acuerdo con datos suministrados por la AEADE, para el año 2019 el sector automotriz contaba con más de 182 mil empleos, estos relacionados con los subsectores de fabricación de vehículos y comercio y reparación de vehículos. La revista Ekosnegocios, empleó la plataforma *Market Business Analytics* (cuyo significado en español es análisis de negocios de mercado) para realizar análisis del sector automotriz del Ecuador, obteniendo que este sector está conformado por empresas registradas en el sector de Actividad G, referido a Comercio al por Mayor y Menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, y de empresas registradas en el sector de Actividad C, referido a Industrias Manufactureras.

En la siguiente tabla se detallan los subsectores que conforman el sector de las actividades señaladas, según la clasificación nacional de actividades económicas (CIIU):

**Tabla 2**

*Subsectores que conforman las Actividades G y C según CIIU Ecuador*

<b>GRUPO G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>		<b>GRUPO C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	
<b>CIIU</b>	<b>Descripción</b>	<b>CIIU</b>	<b>Descripción</b>
G4510.01	Venta de vehículos nuevos y usados: vehículos de pasajeros, incluidos vehículos especializados como: ambulancias y minibuses, camiones, remolques y semirremolques...	C2910.01	Fabricación de automóviles de pasajeros, vehículos para todo terreno, autobuses, trolebuses, gocarts y vehículos similares, incluidos vehículos de carreras.
G4510.02	Subasta de automóviles	C2910.02	Fabricación de vehículos para el transporte de mercancías: camionetas, camiones, tractores para semirremolques de circulación por carretera, etcétera.
G4520.01	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores: reparación mecánica, eléctrica, sistemas de inyección eléctricos, carrocerías, partes de vehículos automotores: parabrisas, ventanas, asientos y tapicerías. Incluye el tratamiento anti óxido, pinturas a pistola o brocha a los vehículos y automotores...	C2910.04	Fabricación de chasis equipados con motores
G4520.02	Mantenimiento y reparación, instalación, cambio de neumáticos (llantas) y tubos (Vulcanizadoras).	C2910.05	Fabricación de otros vehículos automotores: trineos motorizados, carritos autopropulsados para campos de golf, vehículos anfibios, camiones de bomberos, camiones ...
G4520.03	Servicios de lavado, engrasado, pulverizado, encerado, cambios de aceite, otros		
G4530.00	Venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores como: neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos (tubos). Incluye bujías, baterías, equipo de iluminación partes y piezas eléctricas.	C2930.09	Fabricación de otras partes, piezas y accesorios para vehículos automotores: frenos, cajas de cambios, ejes, aros de ruedas, amortiguadores, radiadores, silenciadores, tubos de escape, catalizadores, embragues, volantes, columnas y cajas de dirección, etcétera

Fuente: CIIU (2020)

Los distintos subsectores que conforman el Sector Automotriz del Ecuador se han visto afectados en el año 2020, y no se presentó crecimiento en ventas con respecto al año 2019. En opinión de Rumba (2017) el sector automotriz es la quinta esencia de la industrialización por sustitución de importaciones, es decir, se trata de un sector con potencial de mercado, que ha ido incorporando varios tipos de tecnología y que requiere de insumos intermedios y materias primas que, al encadenarse con otros sectores de la economía, representan el orgullo nacional del desarrollo industrial de los países.

Según anuario de la AEADE (2020), el sector automotriz se basa en aportar a la economía ecuatoriana generando alrededor de 56.000 plazas de trabajo por su relevante producción y comercialización de sus productos. Este sector está en crecimiento, fomentando el desarrollo del Ecuador, por medio de la transferencia de nuevas tecnologías y soluciones de movilidad, forjando empleo y compensando las necesidades de movilización de los ciudadanos.

#### *1.5.1.2 Características del sector automotriz ecuatoriano*

El auge de la fabricación de automóviles en Ecuador comenzó en la década de 1950 cuando las empresas metalúrgicas y textiles comenzaron a fabricar carrocerías, asientos de autobús y algunas partes y piezas metálicas. La contribución de la industria automotriz al aparato económico interno es actualmente de gran importancia; los autos se han ensamblado en Ecuador por más de tres décadas; la producción de automóviles en Ecuador, comenzó en 1973 y consistió en 144 unidades del modelo entonces conocido como Andino, que AIMES ensambló hasta 1980.

En la década de 1970, la producción de automóviles superó las 5.000 unidades. En 1988, el Plan de Vehículos Populares incrementó la producción en un 54,21% de 7.864 vehículos en 1987 a 12.127 vehículos en 1988. Cuatro años después, la zona de libre comercio entre Colombia, Ecuador y Venezuela mejoró. Las marcas Chevrolet, Kia y Mazda, que según la clasificación CIU, forman la cadena industrial ecuatoriana con al menos 14 sectores económicos.

La presencia de corporaciones multinacionales en el Ecuador se ha traducido en la transferencia y absorción de tecnología por parte de las empresas automotrices y ensambladoras, lo que se refleja en la evolución tecnológica de la industria automovilística del Ecuador. Como resultado, la industria del ensamblaje ha creado oportunidades para la producción local de componentes, piezas, componentes y materiales en conjunto, que a su vez forma una cinta transportadora para la fabricación de otros productos relacionados.

### *1.5.1.3 Importaciones*

Según el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, la actividad de importación es la acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del Régimen de Importación al que se haya sido declarado (SENAE, 2020). Las importaciones y exportaciones son los componentes del comercio internacional. Si el valor de las importaciones de un país excede el valor de sus exportaciones, el país tiene una balanza comercial negativa, también conocida como déficit comercial.

Es más probable que los países importen bienes o servicios que sus industrias nacionales no pueden producir de manera tan eficiente o barata como el país exportador. Los países también pueden importar materias primas o productos básicos que no están disponibles dentro de sus fronteras. Por ejemplo, muchos países importan petróleo porque no pueden producirlo en el país o no pueden producir lo suficiente para satisfacer la demanda. Los acuerdos de libre comercio y las listas de aranceles a menudo dictan qué bienes y materiales son menos costosos de importar.

Los acuerdos de libre comercio y la dependencia de las importaciones de países con mano de obra más barata a menudo parecen ser responsables de una gran parte de la disminución de los trabajos de fabricación en la nación importadora. El libre comercio abre la posibilidad de importar bienes y materiales de zonas de producción más baratas y reduce la dependencia de los bienes nacionales (Puglla, Mendoza, & Coello, 2017). En todo caso, es necesario cumplir con requisitos y normativas que regulan el funcionamiento de

las empresas que se dedican a importar vehículos o cualquier otro bien o producto al país.

Según el SENA (2020) se deben realizar unos pasos generales previos para llevar a cabo actividades de importación, tales como:

- Obtención del Certificado Digital para firma electrónica
- Instalación del Ecuapass
- Registro de importador en Sistema Informático Aduanero
- Conocer las restricciones de los productos que se van a importar
- Trámites de desaduanización de mercancías

#### *1.5.1.4 Objetivos de las importaciones*

- Acelerar la industrialización: Los países en desarrollo importan materias primas escasas, bienes de capital y tecnología avanzada necesaria para un rápido desarrollo industrial.
- Para satisfacer la demanda interna: Se importan los bienes que están en demanda pero que no están disponibles en el país.
- Para superar los desastres naturales: Durante sequías, inundaciones, terremotos y otras catástrofes naturales, los países importan cereales alimentarios y otros productos básicos esenciales para evitar el hambre.
- Para mejorar el nivel de vida: Las importaciones permiten a los consumidores del país de origen disfrutar de una amplia variedad de productos de alta calidad.
- Para garantizar la defensa nacional: El importador debe obtener el recibo de crédito de su banco interesado y enviarlo al proveedor extranjero (Rudas, 2017).

#### *1.5.1.5 Importación de repuestos de vehículos*

En la Resolución del Comercio Exterior Nro 51 (2016), se establecen las disposiciones para las importaciones de vehículos y sus piezas en Ecuador. La

resolución señala que se permite la importación de vehículos automóviles, y demás vehículos terrestres, siempre que sean nuevos y su año modelo corresponda al año en que se realice la importación o al año siguiente de la importación, además de otras disposiciones que regulan dicha actividad.

En el año 2017, el SENA E establece nueva tasa de servicio de control aduanero, la cual entraría en vigencia a partir del mes de noviembre de 2017. Lo dispuesto se publicó en el Registro Oficial la Resolución No. SENA E-SENA E-2017-0001-RE(M) del Servicio Nacional de Aduana. La obligación concebía la participación de elementos principales tales como:

- Sujeto activo: Representado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.
- Sujetos pasivos: Representados por todos aquellos que ingresen mercancías extranjeras al territorio ecuatoriano y que se acojan a los regímenes aduaneros de importación, de excepción y otros regímenes aduaneros (Martínez, 2017).

#### *1.5.1.6 Acuerdos comerciales*

Los acuerdos comerciales, normalmente son celebrados entre países con la finalidad de conseguir desarrollo y crecimiento económico de los países participantes en el acuerdo. Cabe destacar que los acuerdos comerciales también lo practican empresas y hasta organizaciones benéficas (MPCEIP, 2021). Los acuerdos comerciales pueden ser bilaterales o multilaterales, es decir, entre dos estados o más (Rodrik, 2018). Para la mayoría de los países, el comercio internacional está regulado por barreras unilaterales de varios tipos, incluidos aranceles, barreras arancelarias, barreras no arancelarias y prohibiciones absolutas. Los acuerdos comerciales son una forma de reducir estas barreras, abriendo así la posibilidad de beneficios en el comercio a todas las partes involucradas.

Según el Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (2021) (en adelante MPCEIP), el Ecuador en la actualidad mantiene algunos acuerdos comerciales tales como:

- Acuerdo de Cartagena CAN desde 1969.
- El Acuerdo de Complementación Económica Nro 46. Celebrado entre la República de Cuba y la República del Ecuador. Año 2000.
- El Acuerdo de alcance parcial de renegociación Nro. 29 celebrado entre la República del Ecuador y los Estados Unidos Mexicanos. Año 1987
- Acuerdo de Complementación Económica, al amparo del Tratado de Montevideo 1980 y de la Resolución 2 del Consejo de Ministros de la ALALC.
- Acuerdo de Complementación Económica N°65 Chile – Ecuador.
- Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Guatemala
- Acuerdo Comercial Multipartes. Acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros y Colombia y Perú.
- Acuerdo de Alcance Parcial entre Ecuador y Nicaragua. Año 2017
- Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica Ecuador con El Salvador. Año 2017.
- Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y los Estados AELC. Año 2018
- Acuerdo con Reino Unido. Año 2019 (MPCEIP, 2021).
- Otros acuerdos.

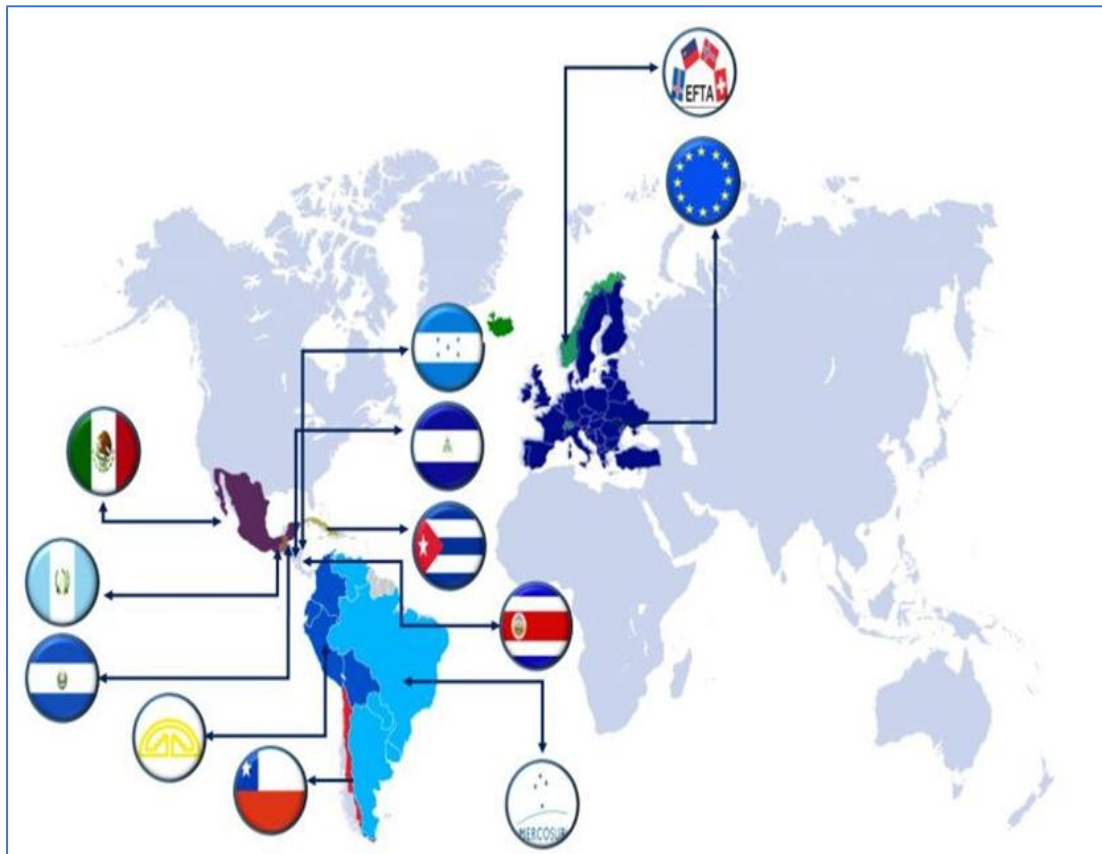


Figura 3. Acuerdos Comerciales actuales de Ecuador con otros países

Fuente: (MPCEIP, 2021)

Cada uno de los acuerdos señalados están formalmente establecidos y tienen definidos los requerimientos, beneficios y ventajas para los países acordantes. La reciprocidad es una característica necesaria de cualquier acuerdo; si cada una de las partes requeridas no se beneficia con el acuerdo en su conjunto, no hay ningún incentivo para aceptarlo. Si se llega a un acuerdo, se puede suponer que cada parte del acuerdo genera un beneficio a las partes firmantes.

En opinión de Mattoo et al. (2017), es necesaria una cláusula de trato nacional de las restricciones no arancelarias porque la mayoría de las propiedades de las tarifas se pueden duplicar fácilmente con un conjunto de restricciones no arancelarias adecuadamente diseñado. Incluso sin las limitaciones impuestas por las cláusulas de nación más favorecida y de trato nacional, a veces es más fácil llegar a acuerdos multilaterales generales que a los acuerdos bilaterales separados.



#### *1.5.1.7 Barreras comerciales*

Las barreras comerciales son medidas legales implementadas principalmente para proteger la economía nacional de una nación. Por lo general, reducen la cantidad de bienes y servicios que se pueden importar (Kühn & Viegelahn, 2019). Estas barreras comerciales adoptan la forma de aranceles o impuestos y generalmente benefician a los gobiernos, los productores nacionales y los intereses nacionales a expensas de los consumidores.

#### *1.5.1.8 Medidas arancelarias al comercio exterior en Ecuador*

De acuerdo con lo que señala la COPCI, los aranceles podrán adoptarse bajo distintas modalidades técnicas, tales como:

- Aranceles fijos, cuando se establezca una tarifa única para una subpartida de la nomenclatura aduanera y de comercio exterior; o,
- Contingentes arancelarios, cuando se establezca un nivel arancelario para cierta cantidad o valor de mercancías importadas o exportadas, y una tarifa diferente a las importaciones o exportaciones que excedan dicho monto.

También se reconocerán otras modalidades que se contemplen en los tratados comerciales internacionales, debidamente ratificados por Ecuador. Los aranceles nacionales deberán respetar los compromisos que Ecuador adquiera en los distintos tratados internacionales debidamente ratificados, sin perjuicio del derecho a aplicar medidas de salvaguardia o de defensa comercial a que hubiere lugar, que superen las tarifas arancelarias establecidas.

Las transacciones comerciales entre países, han generado normativas y disposiciones que contribuyen a formalizar políticas comerciales en los países y entre países. De manera muy general, la política comercial más simple se implementa a través de aranceles, es decir, en el cobro de impuestos por bienes que son importados (Marin, 2018).

Desde el punto de vista del comercio internacional, el arancel es considerado una carga financiera que es aplicada en fronteras a

aquellas mercancías transportadas de un territorio hacia otro. En la última década en el Ecuador se ha aplicado aranceles con el propósito de ofrecer protección a ciertos productos, con el claro objetivo de disminuir el consumo de bienes importados, impidiendo la salida de divisas (Marín, 2018, pág. 15).

#### *1.5.1.9 Medidas no arancelarias en Ecuador*

Explica Marín (2018) que las medidas no arancelarias son barreras al comercio que implican diferentes tributos de impuestos o aranceles a las importaciones, las más usuales son las cuotas cuantitativas. Este tipo de medidas comúnmente se establecen como medidas de política, diferentes a los aranceles ordinarios, y pueden repercutir económicamente en el comercio internacional de bienes, llegando a incidir en el volumen de transacciones económicas realizadas, los precios, o en ambos factores.

##### *1.5.1.9.1 Barreras comerciales arancelarias*

Los aranceles pueden estar diseñados para recaudar ingresos para el gobierno o para proteger las industrias nacionales contra la competencia extranjera (Reyes, Traiberman, & Van Leemput, 2020). Para que la función de los ingresos marche mejor, los gobiernos deben establecer las tasas arancelarias en el nivel adecuado (no demasiado alto) para maximizar los ingresos arancelarios. Por tanto, los aranceles de importación aplicados con este fin no pueden considerarse barreras arancelarias. Como herramientas de la política económica nacional diseñadas para regular el comercio internacional de una nación, la recaudación de aranceles normales también son métodos comúnmente aceptables, especialmente en industrias anteriores. En realidad, solo los aranceles de importación extremadamente altos y adicionales como medidas cuantitativas de restricción son las barreras arancelarias reales, es decir, recargos con carácter de emergencia y de corta duración.

##### *1.5.1.9.2 Barreras comerciales no arancelarias*

- ***Cuotas de importación***

Las medidas cuantitativas de restricción, como los aranceles, son herramientas de política económica nacional diseñadas para regular el comercio internacional de una nación. Sin embargo, a diferencia de los aranceles, las cuotas de importación imponen limitaciones absolutas al comercio exterior e inhiben las respuestas del mercado; esto los hace extremadamente efectivos (Baena, 2018). Las restricciones cuantitativas adoptan normalmente la forma de contingentes de importación que se administran mediante la expedición de licencias de importación a comerciantes individuales. Los contingentes de importación se aplican en tres tipos principales en todo el mundo, es decir, contingentes unilaterales, contingentes bilaterales o multilaterales negociados y contingentes arancelarios. Los contingentes de importación se consideran comúnmente restricciones sobre las cantidades, que son más eficientes para limitar las importaciones. Sin embargo, las disputas comerciales internacionales surgieron con mayor facilidad debido a la aplicación frecuente de esta herramienta de protección comercial.

- ***Antidumping***

Según el Acuerdo sobre la aplicación del artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 existe dumping si el precio de exportación del producto exportado de un país a otro es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, para el producto cuando se destina al consumo en el país exportador.

Tovar (2021) describe el dumping como, la práctica de vender un producto en un mercado nacional a un precio más bajo que aquel por el cual se vende en otro mercado nacional. El dumping, por tanto, es una discriminación de precios entre los mercados nacionales. Aunque el dumping persistente beneficia al país importador al mejorar sus términos de intercambio, los gobiernos consideran que todas las formas de dumping de los productores extranjeros son desleales. En consecuencia, muchos gobiernos tienen regulaciones antidumping que generalmente implican un derecho antidumping correctivo o punitivo. Se reconoce ampliamente que las reglamentaciones

antidumping pueden utilizarse fácilmente para protegerse contra la competencia extranjera.

El dumping y el antidumping han sido problemas importantes a nivel mundial en los últimos años. Como un tipo de herramienta legal para mantener un comercio imparcial en el marco de las normas antidumping de la OMC, muchos países lo aplican con frecuencia para proteger las industrias y los mercados nacionales. Desde la perspectiva económica, cuando el país importador y el país exportador tienen una proporción de factores similar, la ventaja competitiva en el comercio depende principalmente de las economías de escala, la diferenciación de productos y la estructura del mercado (Vera, 2018). Debido al desequilibrio en la industrialización en desarrollo, algunos países en desarrollo con la misma proporción de factor, importan los productos caracterizados por economías de escala y singularidad, mientras que las disputas en materia antidumping son cada vez más intensas.

- ***Subsidios***

Muchos gobiernos nacionales, ansiosos por promover determinadas industrias nacionales, pagan subsidios a los productores o exportadores nacionales. Los subsidios pueden extenderse en forma de desembolsos directos de efectivo, exenciones de impuestos, tipos de cambio preferenciales, contratos gubernamentales con privilegios especiales o algún otro trato favorable. El otorgamiento de subsidios resulta en una ventaja de costos para el receptor, por lo que son una forma indirecta de protección.

Los productos subsidiados que se mueven en el comercio internacional tienden a anular el efecto protector de un arancel en el país importador (Anderson & McKibbin, 2017). Para restablecer el nivel de protección previsto, el país importador puede imponer, además de los derechos arancelarios regulares, una sobretasa especial o un derecho compensatorio, que generalmente es igual al monto de la subvención extranjera. En este asunto, el costo de aterrizaje para el importador nacional se incrementa en el monto de la subvención otorgada al productor o exportador extranjero por el gobierno extranjero.

#### 1.5.1.10 *Tratamiento tributario para las importaciones en el Ecuador*

De acuerdo a lo que señala el artículo 14 de la Ley de Aduana, la base imponible de los impuestos arancelarios en las importaciones es el valor CIF y en las exportaciones es el valor FOB de las mercancías, determinados según las normas del valor en aduana (Ley de Aduana, 2003).

La Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador (2018), establece en su artículo 153, la normativa para ejercer el derecho al crédito tributario que se deriven de las importaciones o adquisiciones locales de bienes, materias primas, insumos o servicios, establecidos en la mencionada Ley y cuando se hayan cumplido los demás requisitos establecidos, serán válidos exclusivamente los documentos aduaneros de importación y demás comprobantes de venta recibidos en las operaciones de importación.

A lo señalado también se une el respectivo comprobante de pago del impuesto y aquellos comprobantes de venta expresamente autorizados para el efecto por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención (2014), en los cuales conste por separado el valor del Impuesto al Valor Agregado pagado y que se refieran a costos y gastos que de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno son deducibles hasta por los límites establecidos para el efecto en dicha ley.

a) Darán derecho a crédito tributario total: El IVA pagado en la adquisición local o importación de: bienes, materias primas, insumos o servicios y bienes que pasen a formar parte del activo fijo, cuando únicamente:

1. Se transfiera bienes o preste servicios, en su totalidad gravados con tarifa doce por ciento.
2. Se empleen en la fabricación o comercialización de bienes que se exporten.
3. Se efectúen transferencias directas a exportadores gravadas con tarifa cero por ciento.
4. Se comercialicen paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, brindados a personas naturales no residentes en el Ecuador.

## **1.5.2 Marco conceptual**

### *1.5.2.1 Aduana*

Se refiere a una unidad administrativa encargada de la aplicación de la legislación relativa a la importación y exportación de mercadería, como el control del tráfico de los bienes que se internan o externa de un territorio aduanero, realizando su valoración, clasificación y verificación, y de la aplicación y la fiscalización de un régimen arancelario y de prohibiciones (Wits, 2015).

### *1.5.2.2 Balanza de pagos*

De acuerdo a García et al. (2018), una balanza de pagos es un registro de todas las transacciones financieras entre un país y el resto del mundo durante un cierto período de tiempo. Estas transacciones pueden incluir pagos por exportaciones e importaciones de bienes, servicios, capital financiero y transferencias financieras fuera del país.

### *1.5.2.3 Concesionaria de automóviles*

Es un establecimiento comercial en el que uno o varios fabricantes de vehículos exponen y venden sus modelos y prestan, en ocasiones, otros servicios adicionales relacionados. Se trata de una empresa que vende y distribuye una o varias marcas de vehículos de manera legal, las marcas venden a las concesionarias de vehículos, y éstas se encargan de vender esos vehículos a particulares y/o empresas (Rentingfinders, 2018).

### *1.5.2.4 Mercancías*

Son los bienes corporales muebles de cualquier clase (Ley de Aduana, 2003). Se trata de cualquier bien que las personas pueden comprar y/o vender; las transacciones con mercancías abren paso a la demanda (Westreicher, 2016).

#### *1.5.2.5 Repuestos de vehículos*

Hace referencia a una pieza o parte de un vehículo destinada a substituir otra que realiza una función análoga, para eliminar un defecto o avería, o bien para mejorar las prestaciones (Motorgiga, 2017).

#### *1.5.2.6 Resoluciones*

Se refiere a las normas de carácter general y de cumplimiento obligatorio que apruebe el organismo rector en materia de política comercial, las cuales se adoptarán mediante Resoluciones que serán publicadas en el Registro Oficial. La forma y efectos de los demás actos que apruebe el Comité serán regulados en el Reglamento y se sujetarán a las disposiciones de este Código y a los acuerdos internacionales debidamente ratificados por Ecuador (COPCI, 2018).

#### *1.5.2.7 Sector Industrial*

Según Caballero (2016) se trata de un sector cuya actividad es transformar materias primas en productos de consumo final o intermedio; la gran mayoría de actividades industriales se engloban dentro del sector secundario.

#### *1.5.2.8 Zona de libre comercio*

Grupo de países en que se eliminan los aranceles u otros obstáculos a una parte sustancial del intercambio comercial existente entre los países miembros. Cada país miembro mantiene su propia política de comercio exterior con respecto a los países que no son miembros del grupo. La zona de libre comercio recibe también el nombre de acuerdo o mecanismo de libre comercio. Es una noción contrapuesta a la de unión aduanera (Wits, 2015).

### **1.5.3 Marco legal**

#### *1.5.3.1 Constitución de la República del Ecuador*

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece algunos lineamientos relacionados con las prácticas comerciales internacionales, las cuales deben ser de especial observancia por las empresas que realizan actividades de importación de vehículos en el país. Algunos de los artículos son los siguientes:

Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

Art. 305.- La creación de aranceles y la fijación de sus niveles son competencia exclusiva de la Función Ejecutiva.

Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal. El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza (Asamblea Nacional, 2008).

Sección quinta

Intercambios económicos y comercio justo



Art. 335.- El Estado regulará, controlará e intervendrá, cuando sea necesario, en los intercambios y transacciones económicas; y sancionará la explotación, usura, acaparamiento, simulación, intermediación especulativa de los bienes y servicios, así como toda forma de perjuicio a los derechos económicos y a los bienes públicos y colectivos. El Estado definirá una política de precios orientada a proteger la producción nacional, establecerá los mecanismos de sanción para evitar cualquier práctica de monopolio y oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal.

Art. 336.- El Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad. El Estado asegurará la transparencia y eficiencia en los mercados y fomentará la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que se definirá mediante ley (Asamblea Nacional, 2008).

## Capítulo segundo

### Tratados e instrumentos internacionales

Art. 417.- Los tratados internacionales ratificados por el Ecuador se sujetarán a lo establecido en la Constitución. En el caso de los tratados y otros instrumentos internacionales de derechos humanos se aplicarán los principios pro ser humano, de no restricción de derechos, de aplicabilidad directa y de cláusula abierta establecidos en la Constitución.

Art. 418.- A la Presidenta o Presidente de la República le corresponde suscribir o ratificar los tratados y otros instrumentos internacionales. La Presidenta o Presidente de la República informará de manera inmediata a la Asamblea Nacional de todos los tratados que suscriba, con indicación precisa de su carácter y contenido. Un tratado sólo podrá ser ratificado, para su posterior canje o depósito, diez días después de que la Asamblea haya sido notificada sobre el mismo.

Art. 419.- La ratificación o denuncia de los tratados internacionales requerirá la aprobación previa de la Asamblea Nacional en los casos que:

1. Se refieran a materia territorial o de límites.
2. Establezcan alianzas políticas o militares.
3. Contengan el compromiso de expedir, modificar o derogar una ley.
4. Se refieran a los derechos y garantías establecidas en la Constitución.
5. Comprometan la política económica del Estado establecida en su Plan Nacional de Desarrollo a condiciones de instituciones financieras internacionales o empresas transnacionales.
6. Comprometan al país en acuerdos de integración y de comercio.
7. Atribuyan competencias propias del orden jurídico interno a un organismo internacional o supranacional.
8. Comprometan el patrimonio natural y en especial el agua, la biodiversidad y su patrimonio genético (Asamblea Nacional, 2008).

#### *1.5.3.2 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*

El Código Orgánico de la Producción (2018), Comercio e Inversiones se ha establecido como normativa que rige todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva en el Ecuador, en cualquier parte del territorio nacional. Se hace mención a algunos artículos y apartados del COPCI que se relacionan a las actividades de importación:

#### Capítulo III

#### De los Derechos de los Inversionistas

Art. 19.- Derechos de los inversionistas: Se reconocen los siguientes derechos a los inversionistas:

c. La libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos límites establecidos por la normativa vigente y de acuerdo a lo que establecen los convenios internacionales de los que Ecuador forma parte;

Art. 72.- Competencias: Son deberes y atribuciones del organismo rector en materia de política comercial, las siguientes:

e. Regular, facilitar o restringir la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías no nacionales ni nacionalizadas, en los casos previstos en este Código y en los acuerdos internacionales debidamente ratificados por el Estado ecuatoriano;

k. Conocer los informes de la Autoridad Investigadora y adoptar medidas de defensa comercial acorde con la normativa nacional e internacional vigente, frente a prácticas internacionales desleales o de incremento de las importaciones, que causen o amenacen causar daño a la producción nacional;

l. Aprobar contingentes de importación o medidas restrictivas a las operaciones de comercio exterior, cuando las condiciones comerciales, la afectación a la industria local, o las circunstancias económicas del país lo requieran;

m. Resolver los conflictos de competencia que pudieran presentarse entre los distintos organismos del sector público en materia de comercio exterior;

q. Diferir, de manera temporal, la aplicación de las tarifas arancelarias generales, o por sectores específicos de la economía, según convenga a la producción nacional o las necesidades económicas del Estado;

r. Aplicar las tarifas arancelarias externas comunes, de conformidad con los tratados de integración económica;

s. Promover exportaciones e importaciones ambientalmente responsables; y,

t. Las demás que se establezcan en este Código (COPCI, 2018).

### 1.5.3.3 Ley Orgánica de Aduanas

La Ley Orgánica de Aduana del Ecuador (2003) fue promulgada con la finalidad de regular las relaciones jurídicas entre el Estado y las personas que operan en el tráfico internacional de mercancías dentro del territorio aduanero. Algunos artículos relacionados con las importaciones se mencionan a continuación:

Art. 54.- Auditoría: El Gerente Distrital dispondrá las auditorias respecto de importaciones o exportaciones de mercancías, de los tres años inmediatos anteriores realizadas al amparo de regímenes aduaneros especiales. Para las auditorias se podrá efectuar cualquier tipo de constataciones, sean documentales, contables o físicas.

Art. 55.- Importaciones a Consumo: La importación a consumo es el régimen aduanero por el cual las mercancías extranjeras son nacionalizadas y puestas a libre disposición para su uso o consumo definitivo.

Art. 75.- Clases de Garantías: Las garantías aduaneras son generales y específicas y se otorgarán en la forma, plazos y cuantía que se determine en el reglamento de esta ley, en el siguiente contexto:

1. Garantía General: Se exigirá garantía general en los siguientes casos:

- a) Para el ejercicio de la actividad de Agente de Aduana;
- b) Para el funcionamiento de depósitos aduaneros y bodegas de almacenamiento temporal o de cualquier otra actividad aduanera que se realice por contrato o concesión;
- c) Para la importación temporal de maquinarias, equipos y vehículos de trabajo destinados a la ejecución de obras públicas y prestación de servicios; y,
- d) Para las empresas que habitualmente realizan transporte de mercancías bajo el régimen aduanero de tránsito (Ley de Aduana, 2003).

## CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

### 2.1 Método de Investigación

#### 2.1.1 Métodos lógicos

Este tipo de métodos conllevan a utilizar el pensamiento y el razonamiento para realizar análisis, deducciones o síntesis sobre un tema. En el presente estudio, se hace un análisis de los factores que están asociados a los procesos de importación de vehículos en el Ecuador y sus repuestos, durante el periodo 2016 al 2020.

##### 2.1.1.1 Método inductivo - deductivo

En el presente trabajo de investigación se utilizó el método inductivo - deductivo, porque se busca aplicar principios generales a casos particulares, a partir de ciertos enlaces de juicios; este método encuentra principios desconocidos a partir de los ya conocidos, y conduce a descubrir consecuencias desconocidas de principios ya conocidos, todo esto en el contexto de la importación de vehículos en el Ecuador y la normativa que regula el funcionamiento del sector.

##### 2.1.1.2 Método analítico

Se utiliza un método analítico, el cual “es un modelo de estudio científico basado en la experimentación directa y la lógica empírica. Es el más frecuentemente empleado en las ciencias, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales” (Raffino, 2019, pág. 1). Este método permite llegar a conclusiones como resultado de análisis previos a distintas fuentes de información y revisión documental de estadísticas y datos relacionados con el comportamiento del sector de importación durante el periodo 2016 al 2020.

## **2.1.2 Métodos empíricos**

A través de los métodos empíricos se busca analizar, observar y medir el problema de estudio; estos métodos revelan y ayudan a explicar las características del fenómeno.

### *2.1.2.1 Medición*

Por medio de este método se busca obtener información numérica sobre las propiedades del problema de estudio, tomando en cuenta magnitudes cuantificables. La medición se basa en la estadística, por lo tanto, se acude a instrumentos de recolección de información como la encuesta, la tabulación de datos y estadísticas relacionadas con la importación de vehículos en el Ecuador, durante el periodo 2016 al 2020, para posteriormente ser analizadas, tabuladas y graficadas para una mejor comprensión de la información.

## **2.2 Enfoque de la investigación, tipo, diseño y alcance**

### **2.2.1 Enfoque de la investigación**

#### *2.2.1.1 Enfoque mixto*

El enfoque de la presente investigación es mixto, es decir, se analizan datos de forma cualitativa y cuantitativamente. A través del enfoque cuantitativo se recogen y analizan datos numéricos, que conllevan a las conclusiones finales. En una investigación cuantitativa se pretende explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos (UJAEN, 2018).

### **2.2.2 Tipo de investigación**

#### *2.2.2.1 Diseño de la investigación*

El diseño de la investigación es no experimental. No se busca controlar las variables de estudio, sino conocer la relación entre estas. A través del diseño no experimental se observa el fenómeno y problema, sin intervenir en el desarrollo (Hernández, Ramos, & Placencia, 2019). En el presente trabajo de

investigación, se busca conocer la incidencia que tienen algunos factores sobre las actividades de importación de vehículos en el Ecuador.

#### *2.2.2.2 Alcance de la investigación*

La presente investigación tiene un alcance descriptivo, analítico y correlacional. El alcance es descriptivo, porque describe las características que tiene el problema de estudio; la función principal es profundizar, describir o medir conceptos o situaciones que conlleven a fundamentar la investigación y contribuyan al logro de los objetivos planteados, relacionados estos con el estudio de los factores que están asociados a la importación de vehículos y sus repuestos en empresas ecuatorianas (Robles, 2020).

El alcance correlacional sirve para determinar la relación positiva o negativa entre dos o más conceptos y conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En el presente estudio se espera conocer que factores intervinieron en los procesos de importación de vehículos en el Ecuador durante el periodo 2016 al 2020.

### **2.3 Unidad de análisis, población y muestra**

#### **2.3.1 Población**

La población de estudio está representada por las empresas pertenecientes a la Provincia del Guayas, que se dedican a las actividades señaladas en el GRUPO G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Se manejan dos poblaciones pertenecientes al:

Sub grupo G4510.01, referido a *Venta de vehículos nuevos y usados: vehículos de pasajeros, incluidos vehículos especializados como: ambulancias y minibuses, camiones, remolques y semirremolques, otros.*

Y sub Grupo G4530.00: *Venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores como:*

neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos (tubos). Incluye bujías, baterías, equipo de iluminación partes y piezas eléctricas.

Según información emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (2020), bajo estos códigos se encuentran registradas y activas en la Provincia del Guayas, la siguiente cantidad de empresas (Ver anexo 1):

**Tabla 3.**

*Número de empresas activas por Grupo G4510.01 y G4530.00 de la provincia del Guayas*

<b>Grupo</b>	<b>Población</b>	<b>Nro de Empresas Activas</b>
G4510.01	Población 1	633
G4530.00	Población 2	516

Fuente: Supercías (2020)

### 2.3.2 Muestra

La muestra está representada por una parte de la población. “las muestras tienden a ser suficientes para hacerse una idea de la totalidad de las poblaciones. Cuando son elegidas de manera rigurosa, su estudio puede arrojar datos representativos de la población general” (Mejia, 2016, pág. 1). Para obtenerla se aplicó cálculo muestral obteniendo los siguientes datos:

Donde:

- n: Tamaño de la muestra = X
- N: Tamaño de la población = P1 = 633 y P2 = 516
- % de error = 5%
- Nivel de Confianza = 95%
- Valor de tabulado = 1.96

$$n1 = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 633}{(0,05)^2 * (633 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

**n1 = 240** empresas del Grupo G4510.01



$$n2 = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 516}{(0,05)^2 * (516-1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

n2 = 221 empresas del Grupo G4530.00

## 2.4 Variables de la investigación, operacionalización

Tabla 4.

Operacionalización de las variables

Objetivos	Variable	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Fuente	Técnica
<b>Objetivo general:</b> Determinar los factores asociados a las fluctuaciones de la importación de repuestos de vehículos por las empresas clasificadas al por mayor y menor en Ecuador periodo 2016-2020.	<b>Variable Independiente:</b> Factores asociados	Se utiliza en la región para referirse a estudios paralelos con pruebas estandarizadas, generalmente con la ayuda de cuestionarios adicionales que recopilan información sobre las características del sector	Descriptiva	Diagnóstico del sector automotriz	INEC; Ministerios; Empresas.	Entrevista
			Estadística	Exportaciones; destinos; balanza comercial; aranceles	Banco Central del Ecuador;	Análisis Documental; bases de datos.
<b>Objetivos específicos:</b> 1. Analizar las políticas comerciales que afectan a la importación de partes y piezas automotrices en Ecuador, sus antecedentes y variaciones en los últimos años. 2. Describir los factores asociados a las importaciones de repuestos de vehículos	<b>Variable Dependiente:</b> Importación de vehículos y repuestos automotrices	Es la importación de mercancías extranjeras al país de acuerdo con las formalidades y obligaciones aduaneras bajo el régimen de importación para el cual fueron publicadas.	Teórica	Teorías del comercio exterior; antecedentes	Bibliografía	Análisis Documental
			Conceptual y técnica	Conceptos; marco legal; estructura; funcionamiento	Bibliografía	Análisis Documental

<p>por las empresas clasificadas bajo la actividad de comercio al por mayor y menor, por regiones ecuatorianas.</p>						
<p>3. Proponer estrategias de negociación internacional enfocada en las empresas en el sector importador automotriz ecuatoriana.</p>			<p>Propositiva</p>	<p>Propuesta de estrategia</p>	<p>Referentes empíricos; Resultados</p>	<p>Encuesta Análisis documental</p>

Elaborado por la autora

## 2.5 Fuentes, técnicas e instrumento para la recolección de información

### 2.5.1 Fuentes de investigación

#### 2.5.1.1 Fuentes primarias

Como fuente primaria de información se utiliza la entrevista realizada a tres representantes de empresas dedicadas a la venta de vehículos. Estas fuentes han permitido un mayor acercamiento al problema de estudio y obtener datos que han contribuido a la realización de un análisis detallado del comportamiento del sector de importación, durante el periodo 2016 al 2020. Las fuentes primarias brindan información directa al investigador (Vásquez, 2020).

#### 2.5.1.2 Fuentes Secundarias

Como fuentes de información secundarias se consultó libros, artículos científicos, investigaciones relacionadas al tema, diccionarios, documentos legales entre otros que permitieron sustentar teóricamente la investigación, sirviendo de guía y orientación en la comprensión del tema de estudio (Solíz, 2019).

## **2.5.2 Técnicas de recolección de información**

### *2.5.2.1 Revisión documental*

La técnica de la revisión documental permitió recolectar toda la información relacionada con la actividad de importación de vehículos y sus repuestos, y los factores asociados a dicha actividad, puntualmente el comportamiento del sector durante el periodo 2016 al 2020. La revisión documental conlleva a consultar fuentes primarias y secundarias, accediendo a libros, investigaciones, leyes, normativas, otros documentos, páginas web, y otras fuentes que facilitan la recolección de los datos (Vásquez, 2020).

### *2.5.2.2 Investigación Analítica*

El Método analítico, se encarga de separar en distintas partes un todo, con la finalidad de estudiar detalladamente, los elementos que conforman el todo y las relaciones entre los elementos (Chong, 2016, pág. 185). Por medio de este método se busca la comprensión de la esencia del problema para lograr conocer el origen de sus elementos o partes. La investigación analítica ha permitido separar la información obtenida y clasificarla para un mayor entendimiento de los datos.

### *2.5.2.3 Encuesta*

La técnica de encuesta corresponde a un ejercicio de búsqueda de información acerca del evento de estudio, mediante preguntas directas, a varias unidades, o fuentes (Hurtado, 2012). En el presente estudio se realiza encuesta por ser una técnica que permite acceder a información de manera rápida y precisa, estructurándose previamente un cuestionario que contenga las interrogantes relacionadas al tema principal de estudio. Se realiza encuesta a empresas importadoras de vehículos y de repuestos para conocer sus experiencias y expectativas en torno a los procesos de importación.

## **2.5.3 Instrumento de recolección de información**

### *2.5.3.1 Cuestionario*

Se realizó un cuestionario con cinco interrogantes, que requerían respuestas abiertas, utilizado en entrevista realizada a tres representantes de empresas del sector estudiado. El cuestionario es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información (Hurtado, 2012).

## **2.6 Tratamiento a la información**

La información obtenida ha permitido conocer cuáles son los factores que se encontraron asociados a las importaciones de vehículos en el país, durante el periodo 2016 al 2020. Se explica el tratamiento realizado a los datos:

- a) En primer lugar, se recolectó información del sector de importación de vehículos en el Ecuador, durante el periodo 2016 al 2020. Esto se logró consultando diversas páginas web oficiales como la Superintendencia de compañías, la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, reportes Anuarios emitidos por el SENA, Servicio de Rentas Internas, así como investigaciones académicas relacionadas con el tema de estudio, artículos científicos, leyes y normativas relacionadas.
- b) Después de reunir toda la información documental, se procedió a realizar una encuesta a tres representantes de empresas que se dedican a actividades de importación, con la finalidad de conocer sus opiniones y experiencias, en torno a la importación de vehículos entre los años 2016 al 2020.
- c) Se procedió a clasificar y analizar la información obtenida, con la finalidad de dar respuesta a los objetivos específicos planteados.
- d) Se presentan gráficos y análisis de cada uno de los años del periodo estudiado.

## CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 3.1 Análisis de la situación actual

El sector automotriz en el Ecuador durante los últimos cinco años, ha tenido una significativa participación en la economía del país. Desde el año 2016 hasta el 2019 el sector de importación de vehículos reflejó valores positivos, en concordancia con la cantidad de vehículos que ingresaron al país, esto a su vez, ha significado un beneficio por la oportunidad laboral que tienen muchas personas en el sector de importación. Al respecto, la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador AEADE (2018) señala en su anuario que el sector automotriz, desde el año 2016 hasta 2018 afilió 3791 nuevos trabajadores, lo que representó un crecimiento del 5.9%, con respecto al año 2016 (p. 40). A la par con el desarrollo sostenido del sector desde el año 2016, también se reflejaron aumentos en los recursos fiscales para el año 2018, por una cantidad de 738 millones más que en el 2016.

Los beneficios que se han generado durante el periodo 2016 al 2020 en el sector importación de vehículo y sus repuestos, se convirtió en oportunidades de inversión para empresarios y la posibilidad de que los ciudadanos pudieran satisfacer las necesidades de acceder a un vehículo. Por otro lado, se generaron aranceles e impuestos que debieron asumir las empresas importadoras de vehículos, lo cual representó un ingreso a la economía nacional.

Durante el periodo estudiado, el mercado de vehículos se mantuvo en constante crecimiento, por la facilidad de crédito que se brindó a los ciudadanos para acceder a las compras de estos bienes y por la variedad de precios y de tipos de vehículos que existen en el país y que se importaron. A todo esto, se sumó la eliminación de algunas restricciones que limitaban la importación de vehículos hacia el Ecuador, abriendo paso a un mayor número de ventas y transacciones en este sector.

Los años 2017 y 2018 se consolidaron como años de recuperación para el sector, luego de pasar por severas restricciones al comercio; durante el transcurso de estos años se logró evidenciar el importante aporte que genera el sector

automotor para el desarrollo nacional. Muchas empresas del sector automotriz lograron reinvertir en nuevos proyectos que a su vez generaron nuevas plazas de empleo en las veinticuatro provincias del Ecuador (AEADE, 2018).

No obstante, el año 2020 reflejó una disminución significativa de las actividades comerciales, a nivel nacional e internacional, donde la mayoría de las empresas debieron paralizar sus actividades con la finalidad de acatar las medidas de seguridad y distanciamiento social establecidas por los organismos internacionales y nacionales de salud, esto en ocasión a la situación de pandemia mundial por Covid-19. Esto afectó al sector de importación automotriz, disminuyendo de 79.932 vehículos importados en el año 2019 a 38.000 vehículos importados en el año 2020 (AEADE, 2018).

La significativa contracción que sufrió el mercado en 2020, consecuencia de la situación de pandemia y los cambios estructurales a nivel económico y social, generó cambios en el sector automotor ecuatoriano que permanecerán en el mediano plazo y reducirán el tamaño de la demanda en el mercado nacional. Debido a las dificultades económicas evidenciadas en el 2019, el 2020 inició con previsiones de un ligero decrecimiento en la venta de vehículos, así como las exportaciones en general (Jumbo, Campuzano, Vega, & Luna, 2020).

## **3.2 Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas**

### **3.2.1 Políticas Comerciales que han regulado la importación de vehículos y sus repuestos durante el periodo 2016-2020**

#### *3.2.1.1 Resolución de COMEX año 2016*

El COMEX publica en el año 2016, Resolución 004-2016, donde se hace una reforma de aranceles que se habían establecido en el año 2012, en Resolución 059 del 17 de mayo de 2012. La nueva Resolución tuvo por finalidad hacer una reforma a la tarifa arancelaria asignada al Código 8708.80.20 referida a amortiguadores y sus partes, quedando de la siguiente manera:

Donde decía:

**Tabla 5***Código arancelario a amortiguadores Año 2012*

<b>Código</b>	<b>Designación de la mercancía</b>	<b>UF</b>	<b>Tarifa Arancelaria</b>
8708.80.20	Amortiguadores y sus partes	U	0%

Fuente: Resolución 004 – 2016 (2016)

Debería decir:

**Tabla 6***Código arancelario a amortiguadores- Reformado año 2016*

<b>Código</b>	<b>Designación de la mercancía</b>	<b>Tarifa Arancelaria</b>
8708.80.20	Amortiguadores y sus partes	
8708.80.20.10	Amortiguadores	15%
8708.80.20.20	Partes	0%

Fuente: Resolución 004 – 2016 (2016)

En la Resolución se estableció que solo podían importar por la partida 8708.80.20 las empresas que para la fecha se encontraban registradas en el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) como fabricantes de amortiguadores. Esta resolución estuvo vinculada con los procesos de exportación de repuestos de vehículos, indicando claramente a que empresas se beneficiaría con la reforma arancelaria.

De igual forma, para el año 2016, el COMEX emitió Resolución 007-2016 donde difiere al 0% durante la vigencia de la Resolución 006-2016, la aplicación de las tarifas arancelarias y adicionalmente excluye de la aplicación de recargos arancelarios a las importaciones de bienes tributarios que realicen los comerciantes domiciliados en la provincia de Loja. Esta resolución se aplicará de conformidad con las cuotas de importación establecidas y solo bajo vía terrestre a través del punto de control aduanero localizado en el Puente Internacional de Macará.

**Tabla 7***Código arancelario a partes de vehículos*

<b>Código</b>	<b>Designación de la mercancía</b>	<b>UF</b>	<b>Tarifa Arancelaria</b>	<b>Observaciones a la tarifa</b>	<b>Sobretasa arancelaria</b>
8708.10.10.00	Parachoques, Golpes, defensas y sus partes	u	15%		0%
8708.70.10.00	Ruedas y sus partes	u	15%	0% Conforme a lo establecido en la Resolución 007-2016 del COMEX para los 3 segmentos del Artículo 2	
8708.94.00.00	Volantes, columnas y cajas de dirección, sus partes	u	5%		0%

Fuente: Resolución 007 – 2016 (2016)

En el mismo año 2016, se estableció a través de Resolución 011-2016 aprueba el “Certificado de Reconocimiento” como documento soporte a varias actividades de importación de las subpartidas controladas por los Reglamentos Técnicos emitidos por el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN), dentro de los que se encontró la importación de repuestos de vehículos (COMEX, 2016).

En este orden, en el año 2016, el COMEX emite a través de Resolución 012-2016, dictamen favorable previo al inicio de negociaciones del Acuerdo Comercial entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). De igual forma, a través de la Resolución 018-2016, el COMEX reformó Resolución 050-2015, donde se estableció analizar y resolver individualmente las solicitudes para la nacionalización de vehículos por ensamblar (CKD) clasificados en la subpartida 8703210080 (COMEX, 2016).

A través de la Resolución 019-2016, el COMEX aplica a partir del 16 de octubre del 2016, la entrada en vigencia del Certificado de Reconocimiento, como documento de soporte únicamente para las importaciones tipificadas con las subpartidas controladas por el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-034 (3R) emitido por el Servicio Ecuatoriano de Normalización (COMEX, 2016). Tales partidas genéricas se relacionan con la importación de vehículos entre las que



señalan: 8702; 8703; 8704; 8705; 8706. No se considera transporte ferroviario, equipo caminero y agrícola, a vehículos de competencia deportiva, vehículos clásicos, históricos y de colección (INEN, 2016).

En Resolución 026-2016, el COMEX excluye del Certificado de Reconocimiento a la importación de mercancías denominadas “tracto carros” destinados únicamente a la actividad agropecuaria, pesquera y acuícola (COMEX, 2016). En Resolución 031-2016, el COMEX difirió al 0% la aplicación de las tarifas arancelarias y excluye de la aplicación de recargos arancelarios a las importaciones de bienes que realicen las empresas que suscribieron contrato de gestión con el Estado ecuatoriano (COMEX, 2016). Esta resolución benefició al sector agrícola, fomentando la producción nacional y la adquisición de maquinarias necesarias en el sector.

A través de la Resolución 033-2016, el COMEX establece que no se podrá importar más de 200 unidades por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas; la resolución también hace la observación en el código 8702.10.90.90, con sobretasa arancelaria de 35%, asignando 0% para las importaciones de vehículo que sean utilizados para transporte público de pasajeros intra e interprovincial (COMEX, 2016).

En el año 2016, una de las Resoluciones más importantes en materia de importación, se realizó a través de la Nro 042-2016, donde se hace referencia al Cronograma de eliminación arancelaria de Ecuador para mercancías originarias de la Unión Europea, en especial a mercancías relacionadas a las subpartidas de CKD, con un arancel inicial de desgravación que debió aplicarse desde el 1ro de enero del año 2017 (COMEX, 2016).

De igual forma en Resolución del Comité de Comercio Exterior 51, referido a disposiciones para importaciones de vehículos y piezas, se estableció las importaciones de vehículos automóviles y demás vehículos terrestres, sus partes, piezas y accesorios, clasificables en la subpartida 9808.00.00.94 del Arancel Nacional de Importaciones, con excepción de las partidas 8712.00.00, 87.13 y 87.16; se registrarán, además, por las siguientes disposiciones:

a) Se permite la importación de vehículos automóviles, y demás vehículos terrestres, siempre y cuando sean nuevos y su año modelo corresponda al año en que se realice la importación o al año siguiente de la importación. El año modelo se verificará por el Número de Identificación del Vehículo (VIN). Para la determinación del año en que se realice la importación de los vehículos señalados, se considerará la fecha de embarque.

No se consideran como nuevos aquellos vehículos cuyos documentos señalen otra condición;

b) Se permite la importación de partes, piezas y accesorios de los vehículos automóviles, y demás vehículos terrestres, siempre y cuando sean nuevos;

c) Para efectos de proteger el medioambiente, las importaciones amparadas en esta resolución, deberán cumplir con todas las normas aplicables para su protección vigentes en el Ecuador; y,

d) Los vehículos automóviles y demás vehículos terrestres que ingresen al país con el propósito de cumplir contratos de obras públicas bajo el Régimen de Importación Temporal con Reexportación en el mismo Estado y que soliciten cambio de régimen a importación a consumo, serán considerados como nuevos, siempre que, al momento de haber ingresado a este régimen especial, hayan cumplido con lo estipulado en el literal a) del artículo 1 de la presente resolución (COMEX, 2016).

El año 2016 fue un año muy importante para el sector importación de vehículos en el Ecuador, aunque no muy positivo para la producción y ensamblaje nacional, en virtud de la disminución significativa de estas actividades, que al mismo tiempo se convirtió en una oportunidad para las empresas importadoras, elevándose la cantidad de vehículos importados a partir del año 2016.

### *3.2.1.2 Resolución de COMEX año 2017*

En el año 2017, también se emitieron resoluciones que favorecieron las actividades de importación, entre las que se pueden mencionar:

La Resolución 006-2017 en donde se elimina la sobretasa arancelaria de 35% a 0% 8702.10.90.90, referido a importaciones de vehículos para transporte escolar, e

institucional (COMEX, 2017). En Resolución 010-2017, se hace una modificación a Resolución 59-2012, indicando que:

Donde dice:

**Tabla 8**

*Código tarifa arancelaria modificada*

<b>Código</b>	<b>Designación de la mercancía</b>	<b>UF</b>	<b>Tarifa Arancelaria</b>	<b>Observaciones</b>
8711.90.00.90	...Las demás	u	30	

Fuente: Resolución 010 – 2017 (2017)

Deberá decir:

**Tabla 9**

*Código tarifa arancelaria con observación*

<b>Código</b>	<b>Designación de la mercancía</b>	<b>UF</b>	<b>Tarifa Arancelaria</b>	<b>Observaciones</b>
8711.90.00.90	...Las demás	u	30	0% para la importación de vehículos de tres ruedas eléctricos

Fuente: Resolución 010 – 2017 (2017)

Una de las Resoluciones más importantes en el Ecuador durante el año 2017, fue la Nro 020-2017, en la que se reformó íntegramente el Arancel de Ecuador, estableciéndose que a partir del 1ro de enero de 2018 todos los documentos de control previo deberían responder a la subpartida arancelaria vigente a 10 dígitos en la Declaración Aduanera de Importación (DAI) a la cual se asocien (COMEX, 2017).

Por medio de la Resolución 026-2017, se estableció el Certificado de Reconocimiento como documento soporte a la importación de las subpartidas controladas por el Reglamento Técnico RTE -INEN 115 (IR) referido a baterías de plomo ácido para vehículos automotores (COMEX, 2017).

Las resoluciones emitidas en el año 2017 relacionadas exclusivamente con importación de vehículos y sus partes, no fueron en mayor número. Sin embargo, la actividad de importación aumento de manera considerable con las disposiciones que se realizaron en el año 2016.

### 3.2.1.3 Resolución de COMEX año 2018

En Resolución 017-2018, se reformó el Arancel del Ecuador expedido en Resolución 020-2017, modificando las siguientes tarifas:

Donde dice:

**Tabla 10**

*Tarifa arancelaria establecida*

Código	Designación de la mercancía	UF	Tarifa Arancelaria	Observaciones
8703.60	Los demás vehículos equipados para la propulsión con motor de embolo (pistón) alternativo de encendido con chispa y con motor eléctrico que se pueda cargar mediante conexión a una fuente externa			
8703.60.10.00	...con tracción en las cuatro ruedas	u	40	
8703.60.90.00	...los demás	u	40	
8703.70	Los demás vehículos equipados para la propulsión con motor de embolo (pistón) de encendido por compresión (diésel o semidiésel) y con motor eléctrico			
8703.70.10.00	...con tracción en las cuatro ruedas	u	40	
8703.70.90.00	...los demás	u	40	

Fuente: Resolución 017 – 2018 (COMEX, 2018)

Debe decir:

**Tabla 11**

*Tarifa arancelaria modificada en Resolución 017-2018*

Código	Designación de la mercancía	UF	Tarifa Arancelaria	Observaciones
8703.60	Los demás vehículos equipados para la propulsión con motor de embolo (pistón) alternativo de encendido con chispa y con motor eléctrico que se pueda cargar mediante conexión a una fuente externa			
8703.60.10.00	...con tracción en las cuatro ruedas	u	35	0% solamente vehículos de 0 a 2000cc;
8703.60.90.00	...los demás	u	35	10% a vehículos de 2001cc a 3000cc;
8703.70	Los demás vehículos equipados para la propulsión con motor de embolo (pistón) de encendido por compresión (diésel o			20% a vehículos de 3001 a

	semidiesel) y con motor eléctrico			4000cc; 35% mayor a 4001cc.
8703.70.10.00	...con tracción en las cuatro ruedas	u	35	
8703.70.90.00	...los demás	u	35	

Fuente: Resolución 017 – 2018 (COMEX, 2018)

En el año 2018, también se emitió Resolución 025-2018, donde se acordó establecer una tarifa arancelaria de 0% para las importaciones de vehículos por ensamblar (CKD) únicamente para proyectos calificados como nuevos por el ente rector de la política industrial. Se estableció que podrían acceder personas naturales o jurídicas registradas en el Ministerio Rector de la Política Industrial. Se aprueba la licencia de importación aplicable al régimen de importación al consumo, esta licencia debía presentarse junto con la Declaración Aduanera de Importación. El cronograma de aplicación del arancel mínimo para importaciones de subpartidas de CKD, se conformó de la siguiente manera:

**Tabla 12**

*Cronograma de aplicación de arancel mínimo año 2018*

Año	Arancel mínimo
2019	13%
2020	10%
2021	7%
2022	3%
2023 en adelante	0%

Fuente: Comex (2018)

### 3.2.1.4 Resolución de COMEX año 2019

En el año 2019, a través de Resolución 016-2019, se reformó el Arancel del Ecuador con Resolución 020-2017, donde se efectuaron los siguientes cambios:

Donde dice:

**Tabla 13**

*Aranceles del Ecuador que estaban establecidos en 2017*

Código	Designación de la mercancía	UF	Tarifa Arancelaria	Observaciones
8504.40.90.00	...Los demás	u	5	
8507.60.00.10	De las utilizadas en vehículos de las partidas 87.02 a	u	25	(0% solamente para acumuladores o pilas recargables del tipo aa, aaa, 9v y d)

87.04					
8702.40.10.10	En CKD		u	3	
8703.10.00.11	En CKD		u	20	0% para vehículos de valor FOB de hasta \$40.000
8703.10.00.19	Los demás		u	20	0% para vehículos de valor FOB de hasta \$40.000
8703.80.10.10	En CKD		u	40	0% para vehículos de valor FOB de hasta \$40.000
8703.80.10.90	Los demás		u	40	0% para vehículos de valor FOB de hasta \$40.000
8703.80.90.10	En CKD		u	40	0% para vehículos de valor FOB de hasta \$40.000
8703.80.90.90	Los demás		u	40	0% para vehículos de valor FOB de hasta \$40.000
8711.60.00.00	Propulsados motor eléctrico	con	u	30	0% solo para la importación de vehículos eléctricos de tres ruedas

Fuente: COMEX (2019)

Debe decir:

**Tabla 14**

*Aranceles del Ecuador modificados en 2019*

Código	Designación de la mercancía	UF	Tarifa Arancelaria	Observaciones	
8504.40.90.00	...Los demás	u	5		
8507.60.00.10	De las utilizadas en vehículos de las partidas 87.02 a 87.04	u	25	(0% solamente para acumuladores c pilas recargables, del tipo aa, aaa, 9v y d)	
8702.40.10.10	En CKD	u	0		
8703.10.00.11	En CKD	u	0		
8703.10.00.19	Los demás	u	0		
8703.80.10.10	En CKD	u	0		
8703.80.10.90	Los demás	u	0		
8703.80.90.10	En CKD	u	0		
8703.80.90.90	Los demás	u	0		
8711.60.00.00	Propulsados motor eléctrico	con	u	30	0% solo para vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga 0% solo para la importación de vehículos eléctricos de tres ruedas

Fuente: COMEX (2019)

Se puede apreciar la disminución a 0% de los aranceles en casos de repuestos de vehículos e importación de vehículos.

En el año 2019, se presentó proyecto de reforma tributaria, el cual incluyó cambios en el cobro del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) a quienes compran vehículos. La variación no alcanzó a aquellos que se venden en menos de

20 mil dólares ni en más de 70 mil dólares, siendo relevante que el 92 % de los automóviles que se venden en el país están por debajo de los 20 mil dólares, por lo tanto, la reforma de alguna manera solo impactaría en el 8% de vehículos más caros (El Universo, 2019). No obstante, es importante señalar que no se aprobó durante el periodo estudiado, es decir, al año 2020 el proyecto de reforma aún no se aprueba.

### *3.2.1.5 Resolución de COMEX año 2020*

En el año 2020, la mayoría de las Resoluciones emitidas por el COMEX establecieron disminución de aranceles para casos de medicamentos y relacionados, esto en ocasión a la situación de emergencia sanitaria que afectó a Ecuador y el mundo. No obstante, en una revisión de las resoluciones se pudo conocer lo siguiente:

A través de la Resolución 019-2020 del COMEX, se aprobó la política comercial de incentivos para el desarrollo productivo en el Ecuador, que tuvo por finalidad diferir temporalmente el pago total de tarifas arancelarias, al cual podrían acceder únicamente las personas naturales, jurídicas o fideicomisos mercantiles que realizan actividades empresariales u operan un negocio en marcha; mismos que deberán cumplir con los requisitos establecidos en las secciones I, II, III, y, IV del Anexo I de este acto normativo (COMEX, 2020)..

Para acceder al mencionado beneficio, se establecieron una serie de requisitos detallados en el Anexo de la resolución, además de presentarse un certificado de producción nacional; posteriormente el peticionario solicitará al Ministerio rector del sector en el cual se realiza la actividad, un informe motivado, en el cual se detallen las mercancías a importarse necesarias para el desarrollo del proyecto y su cantidad (COMEX, 2020). De igual forma se establecieron requisitos para personas naturales o jurídicas que hayan firmado un contrato de inversión con el Estado; también se establecieron requisitos para las personas naturales o jurídicas que realicen actividades productivas.

Por medio de Resolución 024-2020, el COMEX emitió dictamen favorable previo para el inicio de negociaciones entre la República del Ecuador y los Estados Unidos de América encaminadas a la suscripción de un Acuerdo Comercial (COMEX, 2020). Se autorizó al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y demás organismos pertinentes, para que se dé inicio a las negociaciones.

### 3.2.1.6 Impuestos a vehículos según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

La LRTI establece en el artículo 82, grava con el impuesto a los consumos especiales los siguientes bienes y servicios clasificados en el Grupo II *Ad Valorem*:

**Tabla 15**

*Impuestos al consumo especial Ad Valorem*

Vehículos motorizados de transporte terrestre de hasta 3.5 toneladas de carga, conforme el siguiente detalle	
Descripción	Tarifa
Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 20.000	5%
Camionetas, furgonetas, camiones, y vehículos de rescate cuyo precio de venta al público sea de hasta USD 30.000	5%
Vehículos motorizados, excepto camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 20.000 y de hasta USD 30.000	10%
Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 30.000 y de hasta USD 40.000	15%
Vehículos motorizados, cuyo precio de venta al público sea superior a USD 40.000 y de hasta USD 50.000	20%
Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 50.000 y de hasta USD 60.000	25%
Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 60.000 y de hasta USD 70.000	30%
Vehículos motorizados cuyo precio de venta al público sea superior a USD 70.000	35%

Fuente: LORTI (2018)

El artículo 86, también menciona que, en el caso de mercancías provenientes de importaciones, la liquidación del ICE se efectuará en la declaración de importación y su pago se realizará previo al despacho de los bienes por parte de la oficina de aduanas correspondiente (Asamblea Nacional, 2018).



### 3.2.2 Comportamiento del sector automotriz durante el periodo 2016 al 2020 en importación de vehículos y repuestos

Para realizar el análisis del comportamiento de las importaciones durante el periodo 2016 al 2020, se toma como fuente principal de información, los Anuarios emitidos por la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)

#### 3.2.2.1 Análisis de las importaciones de vehículos y sus repuestos durante el año 2016 en empresas ecuatorianas

El año 2016 fue muy importante para la economía ecuatoriana, influyendo de forma significativa la situación de terremoto que vivió el país iniciando el segundo trimestre del año. El año presentó un decrecimiento del Producto Interno Bruto del 1,7% comparado con el año 2015. La recesión económica del 2016 impacto al sector automotor del país, y se redujo en un 22% el volumen de ventas de vehículos nuevos, la producción de vehículos disminuyó en un 45% y las importaciones en un 12%. En casos relacionados con los vehículos de carga de más de 3.5 toneladas, la venta disminuyó en un 49% y en tractocamiones la variación fue de menos -72% (AEADE, 2016).

Es importante señalar que la actividad automotriz está vinculada a otros sectores de la economía como la industria, la agricultura, el comercio interno, las exportaciones requieren de vehículos para el transporte terrestre de mercancías; los vehículos de pasajeros son necesarios para el turismo, entre otras actividades más. En el año 2016, el sector de importación automotriz, presentó las siguientes cantidades:

**Tabla 16**

*Vehículos importados en el año 2016*

<b>Año</b>	<b>Automóviles</b>	<b>Camionetas</b>	<b>SUV</b>	<b>VAN</b>	<b>Buses</b>	<b>Camiones</b>	<b>Total</b>
2016	13.145	2.242	8.213	2.358	1.425	4.378	<b>31.761</b>

Fuente: AEADE (2016)

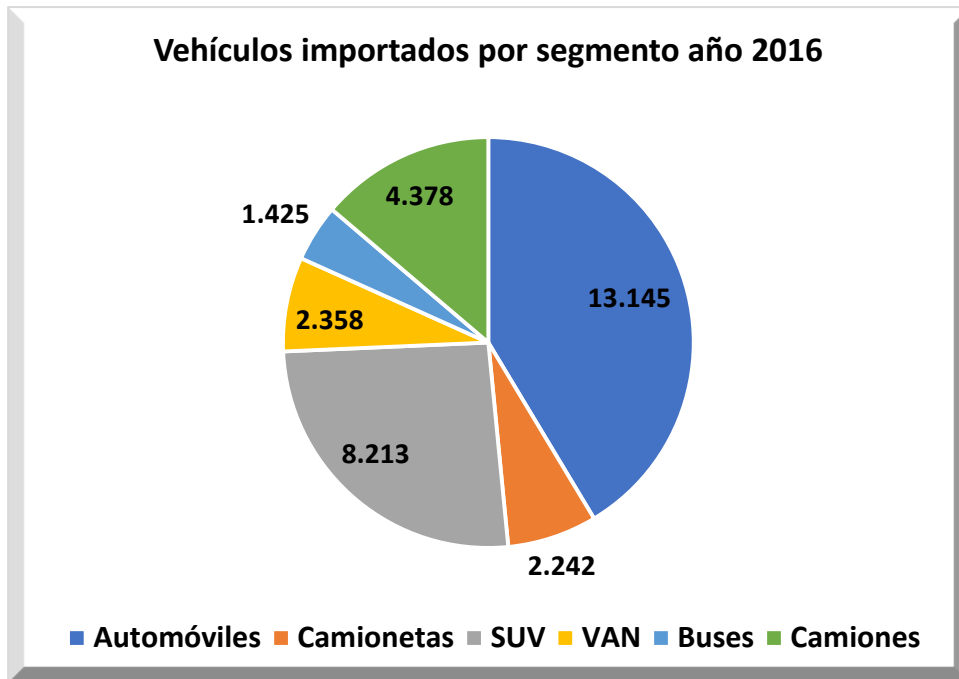


Figura 4. Vehículos importados por segmento en Ecuador año 2016  
Fuente: AEADE (2016)

En el año 2016, la venta de vehículos según las principales provincias del Ecuador, registró los siguientes valores:

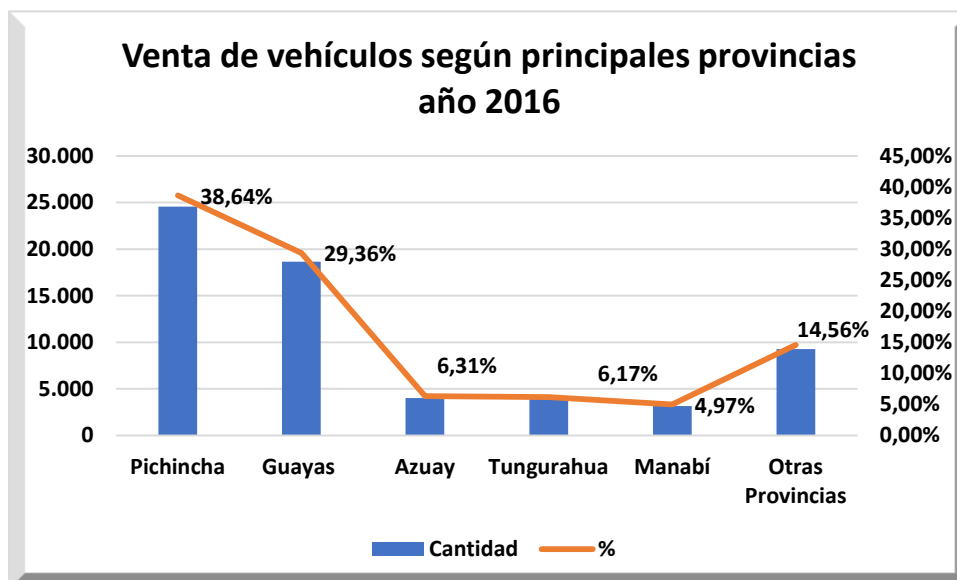


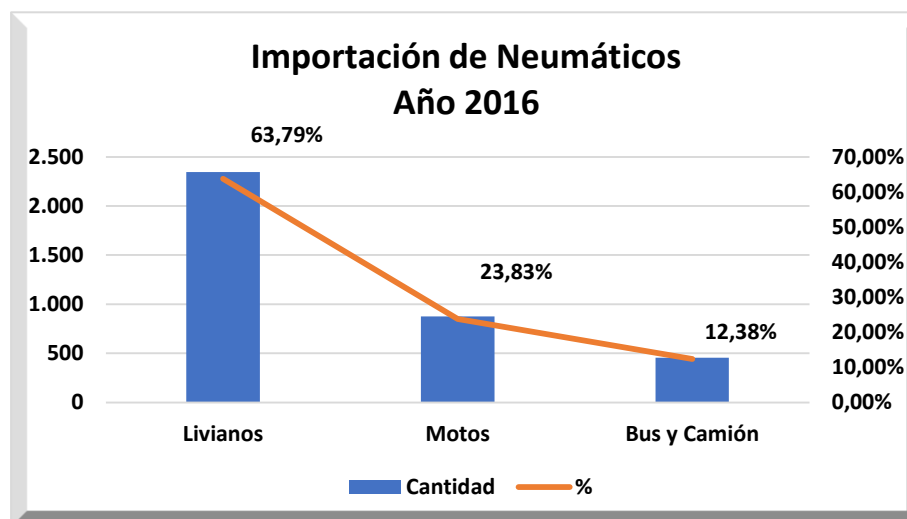
Figura 5. Vehículos vendidos según principales provincias en Ecuador año 2016  
Fuente: AEADE (2016)

En cuanto a los neumáticos importados, como una de las principales partes de los vehículos, se registraron las siguientes cantidades en el año 2016:

**Tabla 17**  
*Neumáticos importados en el año 2016*

<b>Tipo de Vehículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Livianos	2.345	63,79%
Motos	876	23,83%
Bus y Camión	455	12,38%
<b>Totales</b>	<b>3.676</b>	<b>100%</b>

Fuente: AEADE (2016)



*Figura 6.* Importación de neumáticos Ecuador año 2016  
Fuente: AEADE (2016)

La mayor cantidad de neumáticos importados se realiza para vehículos livianos, seguidos de los neumáticos para motos y en menor porcentaje para buses y camiones.

### 3.2.2.2 Análisis de las actividades de importación de vehículos y sus repuestos durante el año 2017 en empresas ecuatorianas

El año 2017 fue marcado por acontecimientos políticos y económicos que conllevó a los distintos sectores empresariales del país, a emplear estrategias para ser más competitivos. La transición de gobierno fue uno de los aspectos que incidió en muchas decisiones a nivel económico, incluyendo la revisión del manejo de los

recursos públicos, la lucha contra la corrupción, el nivel de endeudamiento público, la apertura comercial, entre otros ámbitos que fueron muy importantes para lograr mayores y mejores resultados en el desarrollo y crecimiento del país (AEADE , 2017).

Sin duda, el comportamiento del sector automotor reflejó un comportamiento positivo, pese a los distintos escenarios en lo político, pues comparado con años anteriores al 2016, los procesos de importación de vehículos, por ejemplo, se elevaron de manera significativa. En esto incidió no solo las estrategias para una recuperación de la economía del Ecuador, sino también la expansión del otorgamiento de créditos y la demanda que estaba retenida por distintos factores, que permitió poner en movimiento el mercado de nuevos vehículos ingresando al país.

En todo este contexto, el marco regulatorio comercial jugó un papel muy importante, pues las distintas resoluciones en beneficio arancelarios y acuerdos comerciales con otros países, formaron parte del auge en las importaciones de vehículos que se incrementaron en el año 2017. Para el año 2016, se disponía de cupos de importación, lo que influyó en la limitada participación del sector, sin embargo, para el año 2017, se ofrecieron mayores oportunidades para importar vehículos lo que ayudó a estabilizar un poco más la actividad económica de este sector (AEADE , 2017).

Es importante señalar, que el Acuerdo Comercial con la Unión Europea se presentó como una oportunidad muy relevante que aportó competitividad de la mercancía europea y de todo el sector vehicular. A lo que también se unió el otorgamiento de créditos por parte de las empresas del sector financiero nacional, lo que permitió a las personas acceder a vehículos (AEADE , 2017).

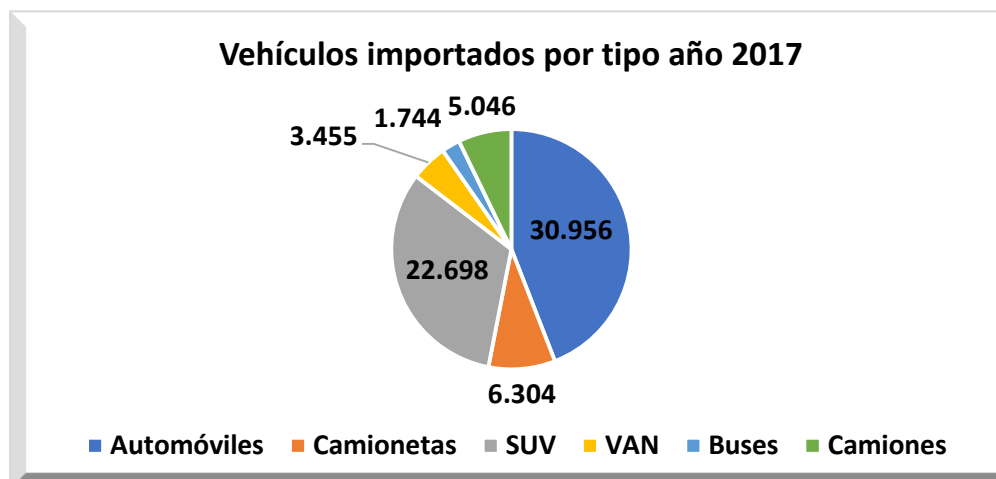
En el año 2017, el sector de importación automotriz, presentó las siguientes cantidades:

**Tabla 18**

*Vehículos importados por tipo en el año 2017*

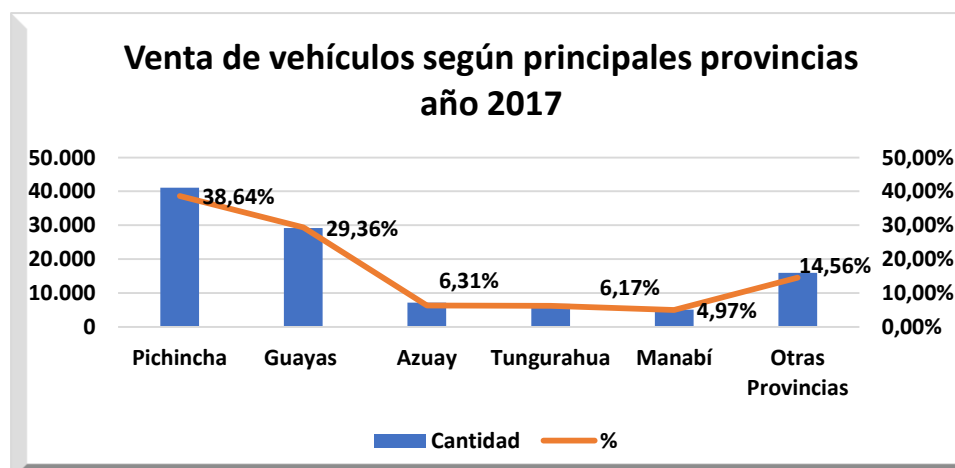
<b>Año</b>	<b>Automóviles</b>	<b>Camionetas</b>	<b>SUV</b>	<b>VAN</b>	<b>Buses</b>	<b>Camiones</b>	<b>Total</b>
2017	13.145	2.242	8.213	2.358	1.425	4.378	<b>31.761</b>

Fuente: AEADE (2017)



*Figura 7. Vehículos importados por segmento en Ecuador año 2017*  
Fuente: AEADE (2016)

En el año 2017, la venta de vehículos según las principales provincias del Ecuador, registró los siguientes valores:



*Figura 8. Vehículos vendidos según principales provincias en Ecuador año 2017*  
Fuente: AEADE (2017)

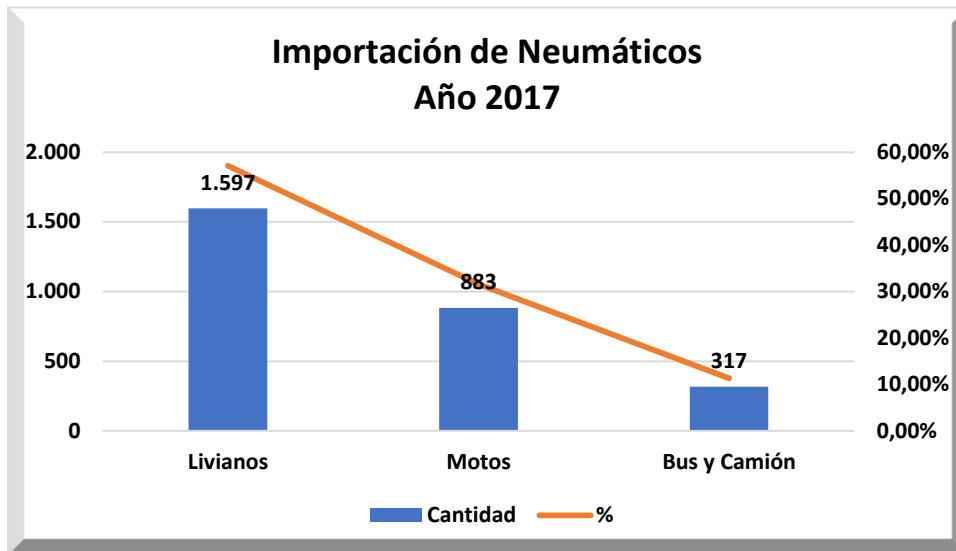
En cuanto a los neumáticos importados, como una de las principales partes de los vehículos, se registraron las siguientes cantidades en el año 2017:

**Tabla 19**

*Neumáticos importados en el año 2017*

Tipo de Vehículo	Cantidad	%
Livianos	1.597	57,10%
Motos	883	31,57%
Bus y Camión	317	11,33%
<b>Totales</b>	<b>2.797</b>	<b>100%</b>

Fuente: AEADE (2017)



*Figura 9. Importación de neumáticos Ecuador año 2017*

Fuente: AEADE (2017)

La mayor cantidad de neumáticos importados se realiza para vehículos livianos, seguidos de los neumáticos para motos y en menor porcentaje para buses y camiones.

### *3.2.2.3 Análisis de las actividades de importación de vehículos y sus repuestos durante el año 2018 en empresas ecuatorianas*

El año 2018 también significó un año de recuperación para el sector automotor, comparado con años antes del 2016 donde las restricciones fueron severas para los procesos de importación, no obstante, 2017 y 2018 fueron años de mucha actividad en el sector de importación de vehículos lo que a su vez incidió positivamente en el desarrollo del Ecuador. Durante el año 2018 muchas empresas invirtieron y llevaron a cabo sus proyectos para generar plazas de empleo en las distintas provincias del país, lo que se mostró muy positivo para todos los sectores (AEADE, 2018).

Es importante señalar que los beneficios en este año no solo fueron dirigidos hacia las empresas importadoras y hacia los ciudadanos del país que tuvieron mayores posibilidades de adquisición de los vehículos, sino que los recursos fiscales también se incrementaron teniendo un crecimiento de más del ochenta por ciento por la cantidad aproximada de \$ 1.633 millones (AEADE, 2018).

No obstante, las proyecciones para los años siguientes no se mostraban muy alentadoras de acuerdo a la opinión de analistas del sector automotriz, esto considerando el desequilibrio financiero y fiscal que comenzó a vivir el Ecuador a finales del año 2018.

Sin embargo, Ecuador mantuvo integración comercial con distintos países y socios comerciales durante el año 2018, lo que de alguna manera pudo verse como un escenario positivo al sector empresarial del país. Es por ello que muchas estrategias del sector automotor del país, conservaron sus esfuerzos en continuar consolidándose integrando más empresas que mantuvieran sus negocios en marcha contribuyendo al desarrollo del sector y del país.

Para el año 2018 el sector automotriz representó una importante base económica para el país, activándose distintas industrias y fomentando la mano de obra laboral, entendiendo que mientras un país desarrolle la industria, mayor será la posibilidad de aumentar el producto interno bruto (AEADE, 2018). En el año 2018, la venta de vehículos según las principales provincias del Ecuador, registraron los siguientes valores:

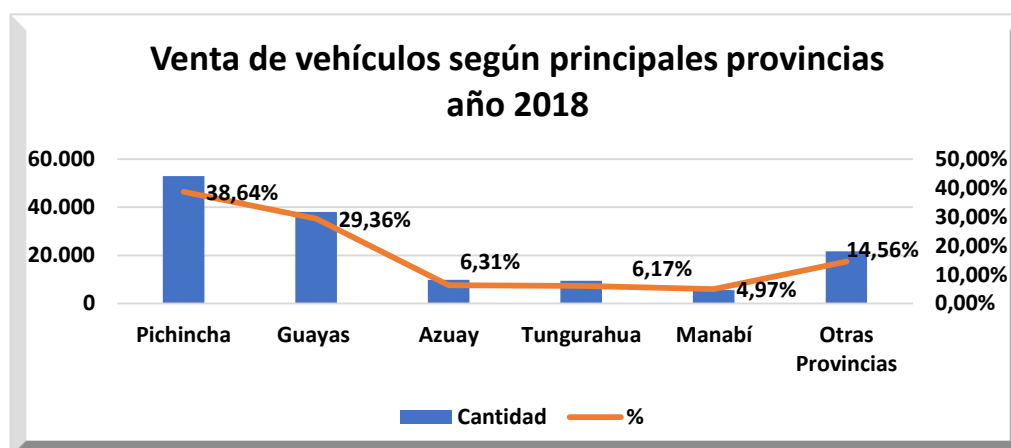


Figura 10. Vehículos vendidos según principales provincias en Ecuador año 2018  
Fuente: AEADE (2018)

**Tabla 20***Vehículos vendidos por principales provincias año 2018*

<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Pichincha	52.894	38,64%
Guayas	38.016	29,36%
Azuay	9.905	6,31%
Tungurahua	9.436	6,17%
Manabí	5.667	4,97%
Otras Provincias	21.697	14,56%
<b>Totales</b>	<b>137.615</b>	<b>100%</b>

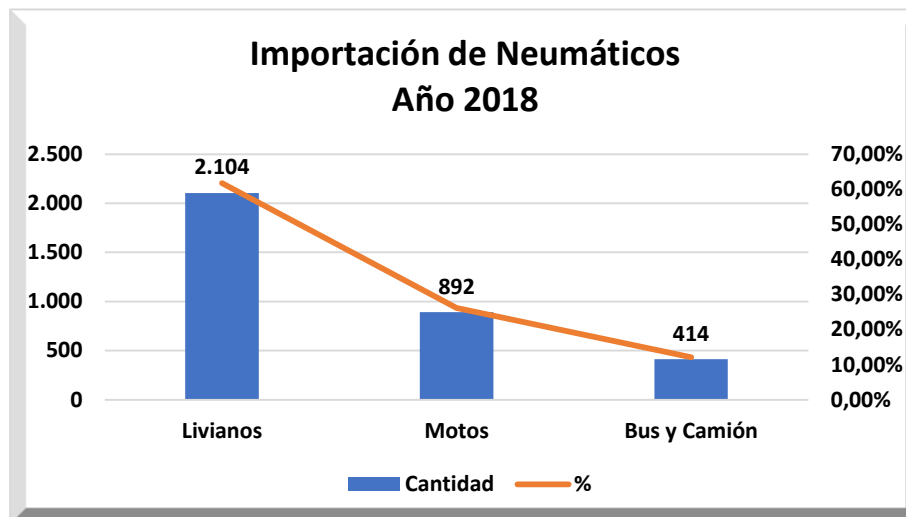
Fuente: AEADE (2018)

En cuanto a los neumáticos importados, como una de las principales partes de los vehículos, se registraron las siguientes cantidades en el año 2018:

**Tabla 21***Neumáticos importados en el año 2018*

<b>Tipo de Vehículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Livianos	2.104	61,70%
Motos	892	26,16%
Bus y Camión	414	12,14%
<b>Totales</b>	<b>3.410</b>	<b>100%</b>

Fuente: AEADE (2018)

*Figura 11. Importación de neumáticos Ecuador año 2018*

Fuente: AEADE (2018)

La mayor cantidad de neumáticos importados se realiza para vehículos livianos, seguidos de los neumáticos para motos y en menor porcentaje para buses y camiones.



### 3.2.2.4 Análisis de las actividades de importación de vehículos y sus repuestos durante el año 2019 en empresas ecuatorianas

El año 2019 también fue un año de mucho desafío económico y empresarial, debiendo el sector automotriz aprovechar las oportunidades con la finalidad de fortalecer las actividades comerciales nacionales e internacionales. La economía ecuatoriana presentó lentitud económica en el año 2019, sin embargo, el sector automotriz siguió mostrando competitividad, compromiso y dinamización en las actividades, tomando como base acuerdos comerciales y beneficios a través de medidas arancelarias en las importaciones.

El sector automotriz consideró el año 2019 como un periodo de recuperación, es decir, un tiempo en que los procesos de importación toman un mayor equilibrio en el país, sin obviar que los escenarios económicos suelen cambiar bruscamente de forma inesperada. Durante el año 2019, muchos factores incidieron en la importación de vehículos entre estos la recuperación de la confianza empresarial, la cual aumento en 109,4 puntos con respecto al año 2018, lo que se mostró altamente positivo.

Según información suministrada por la AEADE (2019) en el año 2019 se constituyeron 9.684 empresas y se aprobaron 53 contratos de inversión por aproximadamente \$ 1.150 millones, generando unos 7 mil empleos. Otro evento también importante en el año 2019 fue la ampliación del acuerdo comercial con Chile, considerado un paso importante en la intención de acelerar el ingreso de Ecuador a la Alianza del Pacífico con Chile, Colombia, México y Perú.

En el año 2019, el sector de importación automotriz, presentó las siguientes cantidades de vehículos importados por tipo:

**Tabla 22**

*Vehículos importados en el año 2019*

<b>Año</b>	<b>Automóviles</b>	<b>Camionetas</b>	<b>SUV</b>	<b>VAN</b>	<b>Buses</b>	<b>Camiones</b>	<b>Total</b>
2019	46.908	8.589	38.156	4.592	1.803	7.822	107.870

Fuente: AEADE (2019)

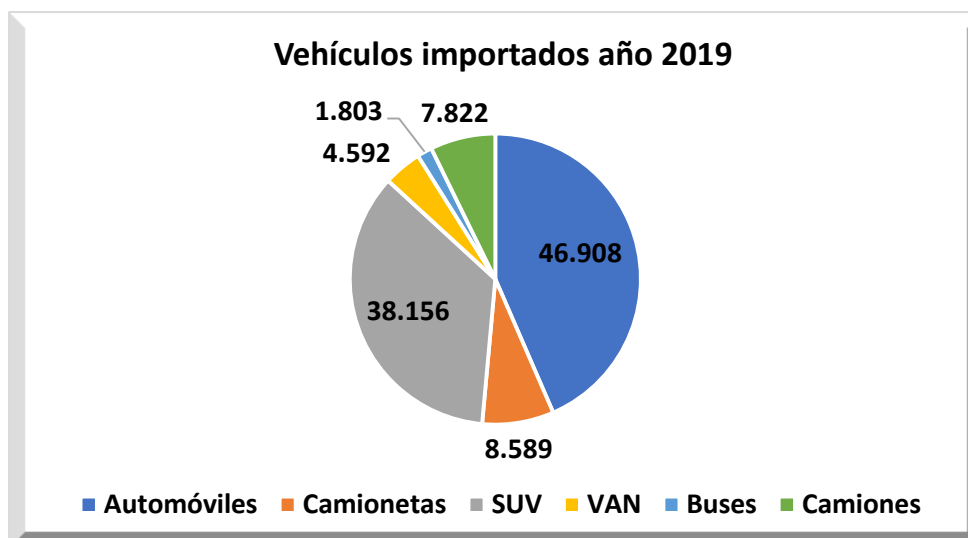


Figura 12. Vehículos importados por tipo año 2019  
Fuente: AEADE (2019)

Se puede apreciar que la mayor cantidad de vehículos importados con automóviles, seguidos de SUV y camionetas.

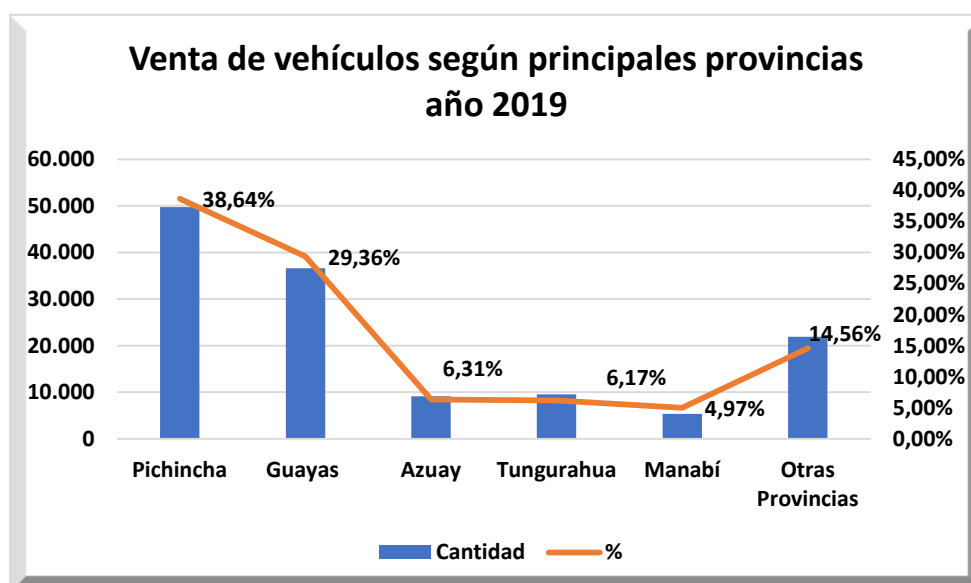


Figura 13. Cantidad de vehículos vendidos por principales provincias año 2019  
Fuente: AEADE (2019)

La provincia de Pichincha refleja la mayor cantidad de vehículos vendidos en el año 2019, seguido de la provincia del Guayas, estas dos provincias representan la mayor actividad económica y comercial en el país.

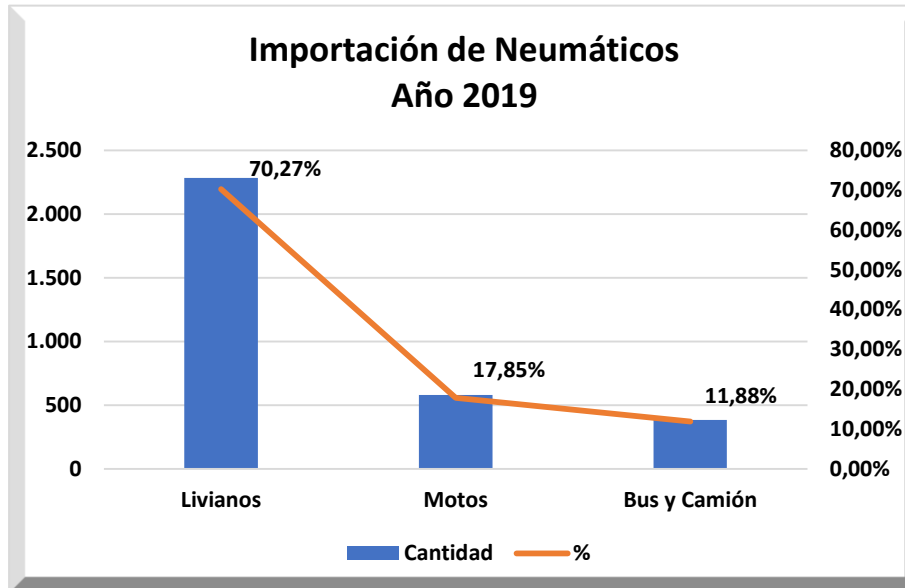
En cuanto a los neumáticos importados, como una de las principales partes de los vehículos, se registraron las siguientes cantidades en el año 2019:

**Tabla 23**

*Neumáticos importados en el año 2019*

Tipo de Vehículo	Cantidad	%
Livianos	2.283	70,27%
Motos	580	17,85%
Bus y Camión	386	11,88%
<b>Totales</b>	<b>3.249</b>	<b>100%</b>

Fuente: AEADE (2019)



*Figura 14. Importación de neumáticos Ecuador año 2019*  
Fuente: AEADE (2019)

La mayor cantidad de neumáticos importados se realiza para vehículos livianos, seguidos de los neumáticos para motos y en menor porcentaje para buses y camiones. Estas cantidades disminuyeron en 161 unidades con respecto al año 2018.

### *3.2.2.5 Análisis de las actividades de importación de vehículos y sus repuestos durante el año 2020 en empresas ecuatorianas*

El año 2020 representó un año muy influyente en todos los sectores económicos no solo del Ecuador, sino de todos los países en el mundo, como consecuencia de la crisis de emergencia sanitaria vinculada al Covid-19. A esto se unió los problemas económicos que ya venía presentando el país, las cuales se agravaron en el año 2020. La mayoría de las medidas tomadas por el Estado

ecuatoriano a partir de febrero de 2020, estaban orientadas a la lucha por minimizar los riesgos de contagio del virus en la población, por tanto, pasó a ser prioridad (AEADE, 2020).

Se dieron varios meses difíciles en el año 2020, siendo uno de los más afectados el sector productivo del país, generándose de igual forma una caída de las ventas en todos los sectores, muchas empresas laboraron jornadas parciales o simplemente cerraron puertas por meses. Esto colocó la economía del país en un mayor índice de desempleo y pobreza, afectando la capacidad adquisitiva de las personas, incluso muchos habían contraído obligaciones con créditos bancarios que luego de perder sus empleos, no pudieron cumplir.

Según información suministrada por la AEADE (2020) aproximadamente más de 700 empresas cerraron sus puertas en el país y más de 700.000 sin empleo formal. Esto sin dejar de resaltar la cantidad de personas fallecidas, como la consecuencia más lamentable de la pandemia. El entorno político, económico, social y laboral se vio altamente influenciado por la situación de emergencia sanitaria, paralizándose los procesos de exportación e importación, ante el cierre de puertos principales y vías terrestres, cuyas medidas buscaban frenar el contagio en el país.

Esto a su vez generó la merma de los ingresos económicos no solo en las empresas o el Estado, sino en cada hogar ecuatoriano, todo lo cual conllevó a enfrentar un año muy desafiante con altas consecuencias y la mayor crisis sanitaria, económica y social de los últimos tiempos (AEADE, 2020). No obstante, el sector automotriz generó estrategias para mantenerse activos y tratar de menguar las consecuencias de hechos inesperados.

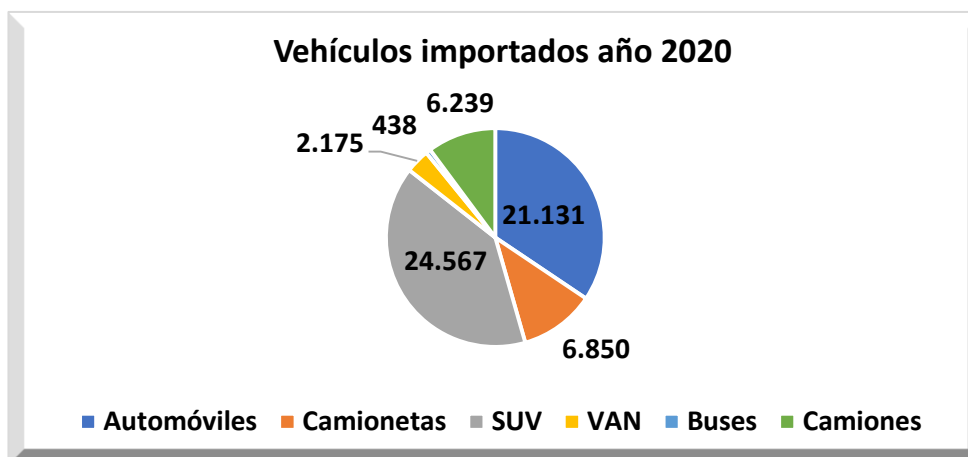
En el año 2020, el sector de importación automotriz, presentó las siguientes cantidades:

**Tabla 24**

*Vehículos importados en el año 2020*

Año	Automóviles	Camionetas	SUV	VAN	Buses	Camiones	Total
2020	21.131	6.850	24.567	2.175	438	6.239	61.400

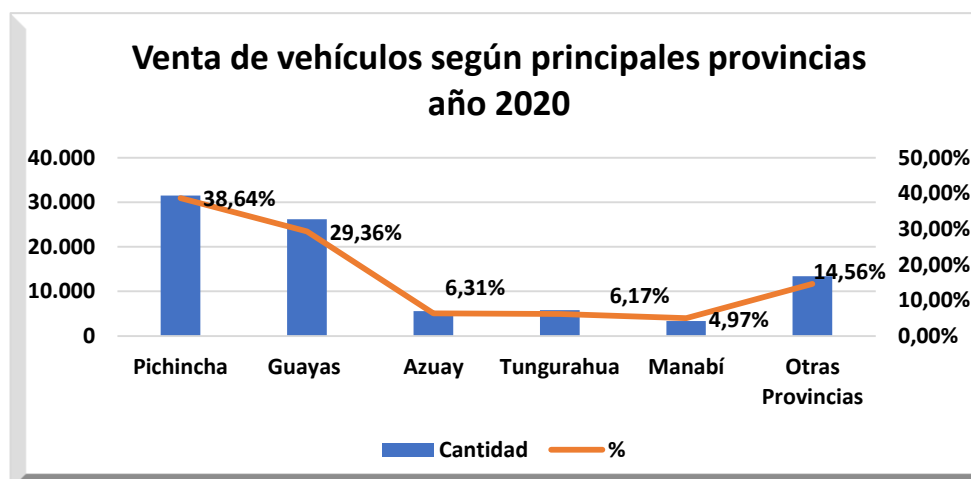
Fuente: AEADE (2020)



*Figura 15. Vehículos importados por tipo año 2020*

Fuente: AEADE (2019)

Los vehículos importados en el año 2020 disminuyeron en la cantidad de 46.470 con respecto al año 2019, lo cual representó aproximadamente un 43% de lo vendido en el año anterior. Estos resultados demuestran la incidencia que tuvo la situación de emergencia sanitaria en las importaciones de vehículos, como consecuencia de la paralización de las actividades durante los meses más fuertes de pandemia en el país, paralización o disminución de actividades comerciales internacionales, durante varios días, que incidieron de forma significativa en las ventas y transacciones comerciales.



*Figura 16. Vehículos vendidos en principales provincias año 2020*

Fuente: AEADE (2019)

Las cantidades de vehículos vendidos por provincias, mantienen las mismas tendencias, solo que fueron en menores cantidades que el año anterior. Se destaca la provincia de Pichincha con un 38,64% de los vehículos vendidos en el 2020.

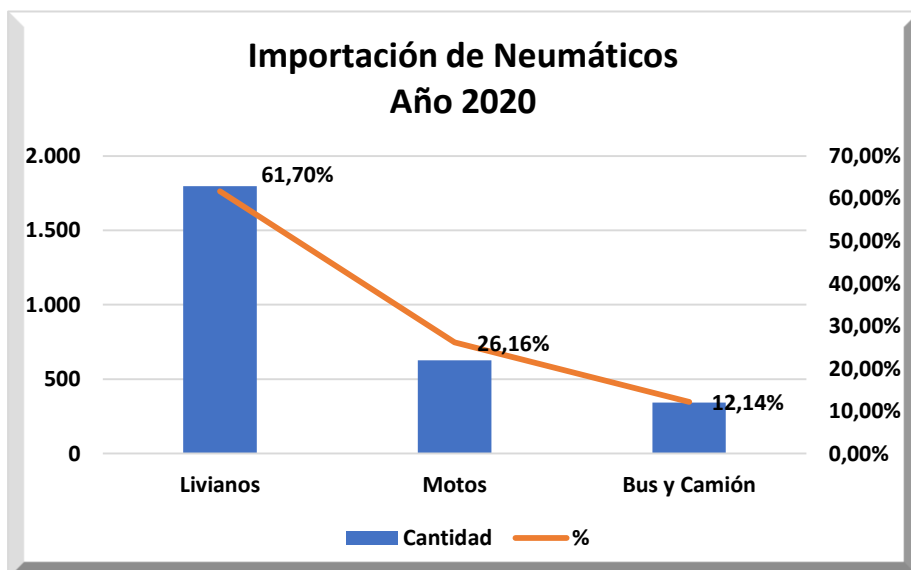
En cuanto a los neumáticos importados, como una de las principales partes de los vehículos, se registraron las siguientes cantidades en el año 2020:

**Tabla 25**

*Neumáticos importados en el año 2020*

<b>Tipo de Vehículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Livianos	1.797	64,99%
Motos	626	22,64%
Bus y Camión	342	12,37%
<b>Totales</b>	<b>2.765</b>	<b>100%</b>

Fuente: AEADE (2020)



*Figura 17. Importación de neumáticos Ecuador año 2020*

Fuente: AEADE (2020)

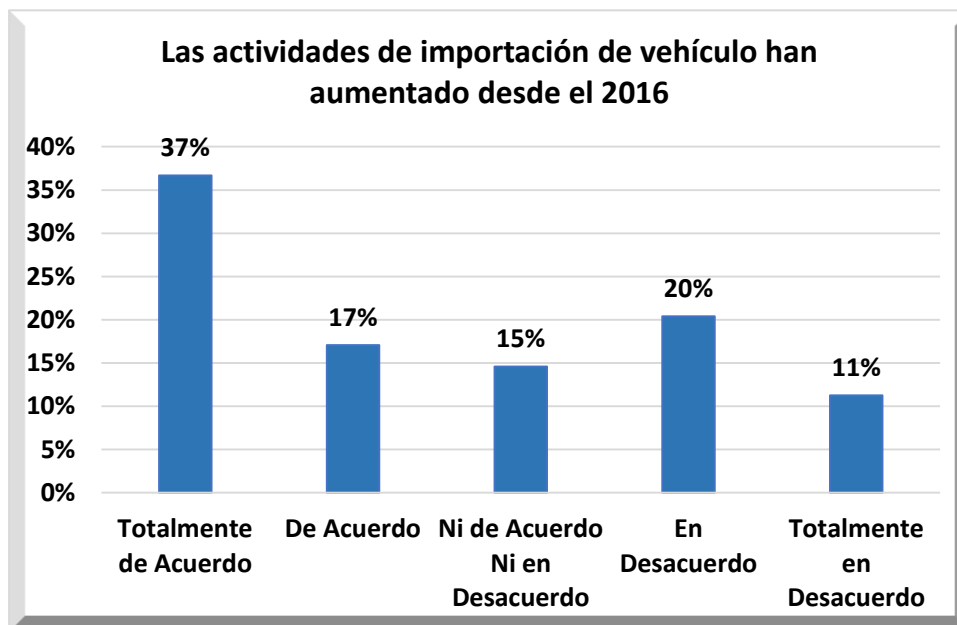
La mayor cantidad de neumáticos importados se realiza para vehículos livianos, seguidos de los neumáticos para motos y en menor porcentaje para buses y camiones.

### 3.2.2.6 Análisis de la encuesta realizada a empresas del sector automotriz

Se realizó encuesta a representantes de empresas del sector automotriz de la provincia del Guayas, para conocer sus experiencias y opiniones respecto a las actividades de importación de vehículos y repuestos que han tenido los últimos cinco años.

#### 3.2.2.6.1 Encuesta realizada a empresas del Grupo G4510.01

1. ¿Las actividades de importación de vehículos han presentado aumento en su empresa desde el año 2016?



**Análisis** Figura 18. Aumento de las actividades de importación desde el 2016

e

Fuente: Encuesta realizada a empresas

#### interpretación:

De acuerdo a las respuestas obtenidas en encuesta realizada, el 37% de los encuestados indicó que sus empresas si aumentaron las actividades de importación de vehículo desde el año 2016; un 20% estuvo en desacuerdo con lo señalado; el 17% manifestó estar de acuerdo; un 11% estuvo totalmente en desacuerdo y un 15% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo con lo indicado.

2. ¿La empresa tiene conocimiento claro de los Acuerdos y Tratados que se han firmado entre el Ecuador y otros países en materia de importación?

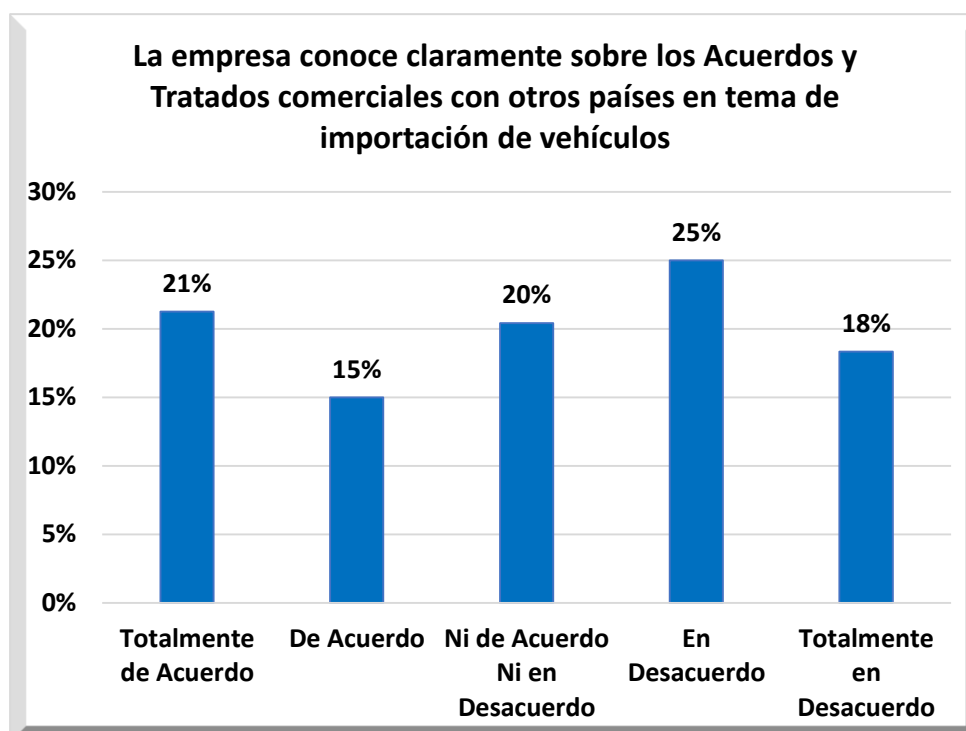


Figura 19. Conocimiento claro de los Acuerdos y Tratados

Fuente: Encuesta realizada a empresas

### **Análisis e interpretación:**

Un 25% de los encuestado está en desacuerdo con que las empresas conocen claramente sobre Acuerdos y Tratados que se firman con otros países en materia de importación de vehículo; el 20% indicó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; solo un 21% estuvo totalmente de acuerdo y un 18% totalmente en desacuerdo.

Comúnmente los Acuerdos y Tratados no se dan a conocer de manera explícita a los distintos sectores, o no dejan conocerse amplia y claramente, por lo que muchos empresarios desconocen sobre los mismos. De igual forma, la cantidad de requisitos y requerimientos para poder acceder y participar en una actividad económica de importación son demasiados y en algunos casos desconocidos por empresarios, lo que se convierte en obstáculos de procedimientos, reglamentarios, prácticos que impiden el crecimiento de las empresas (Ugarte & García, 2018).



3. ¿Las medidas arancelarias establecidas para el sector de importación de vehículo benefician las actividades de las empresas sector automotriz?

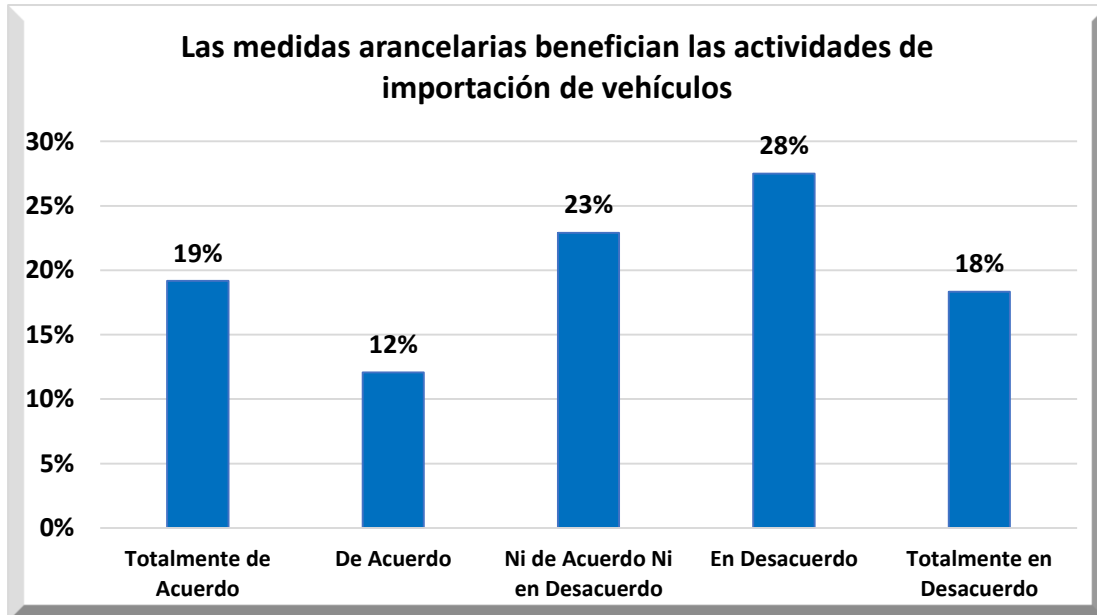


Figura 20. Medidas arancelarias benefician las importaciones

**Análisis**

e Fuente: Encuesta realizada a empresas

**interpretación:**

El 28% indicó desacuerdo con que las medidas arancelarias beneficien las actividades de importación de vehículo; el 18% estuvo totalmente en desacuerdo; un 19% estuvo totalmente de acuerdo y un 23% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Las medidas arancelarias se establecen con la finalidad de fomentar las actividades comerciales nacionales e internacionales, sin embargo, las medidas arancelarias no van de la mano con otros aspectos que faciliten los procesos, es decir, puede ser que una medida de 0% se catalogue muy positiva pero la cantidad de procedimientos y requerimientos para que las empresas puedan acceder a las medidas, dificultan llevar a cabo algunas actividades de importación. En opinión de Obstfeld (2016) muchas medidas arancelarias además de perjudicar efectivamente a quienes están dirigidas, también pueden tener un alto costo internamente a la economía de los países.

4. ¿Considera usted que los organismos nacionales que regulan los procesos de importación de vehículo, han socializado suficientemente este tipo de información a las empresas que realizan estas actividades?

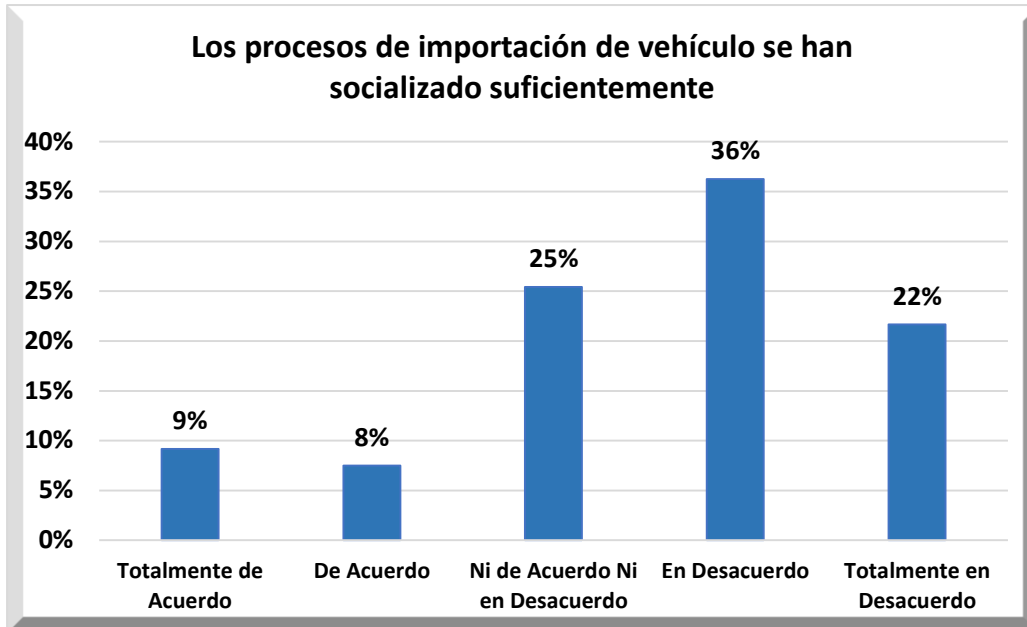


Figura 21. Se ha socializado información sobre las importaciones de vehículos

Fuente: Encuesta realizada a empresas

### **Análisis e interpretación:**

El 36% de las respuestas coincidió en estar en desacuerdo con que se han socializado suficientemente los procesos de importación de vehículo; el 25% se mantuvo neutral; un 22% totalmente en desacuerdo y solo el 9% señaló estar totalmente de acuerdo y un 8% se mantuvo de acuerdo.

Durante los procesos de importación se llevan a cabo distintos procedimientos que merecen ser conocidos ampliamente, lo cual muchas veces no es así por parte de los empresarios. Por ejemplo, los Incoterms son normas utilizadas en las compra y ventas que se realizan a nivel internacional; se consideran recomendaciones de carácter voluntario, no obstante, elegir el Incoterm más adecuado para un importador o un exportador estará en función de si se quieren controlar los costes, contratar el transporte principal, reducir riesgos o tener mayor seguridad en la cadena logística (Logisber, 2019).

5. ¿Los trámites de documentos y requisitos para realizar actividades de importación de vehículos, inciden de manera significativa en el crecimiento comercial de las empresas del sector?

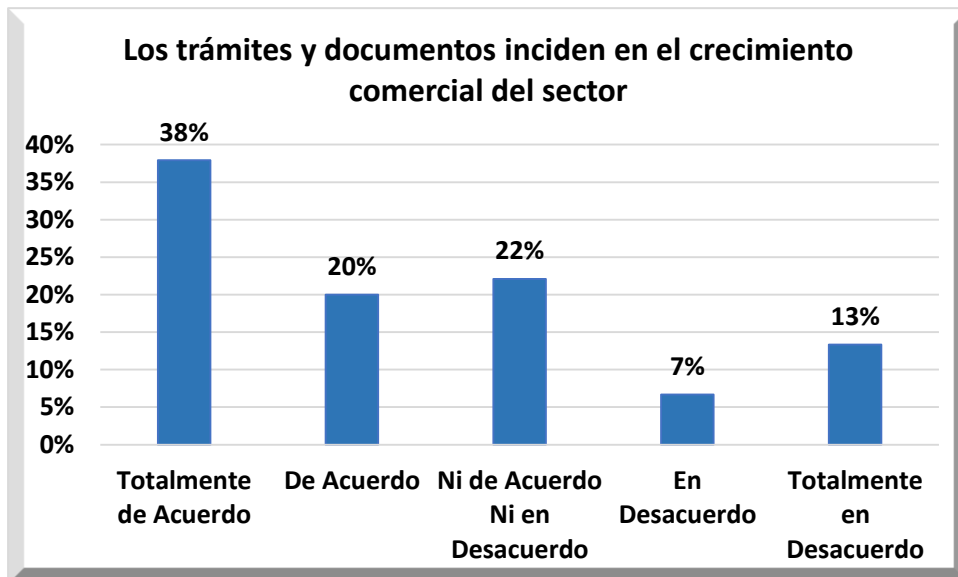


Figura 22. Exceso de trámites y documentos inciden en los procesos de importación

Fuente: Encuesta realizada a empresas

### Análisis e interpretación:

El 38% de los encuestados coincidió en estar totalmente de acuerdo con que los trámites y documentos requeridos, inciden en el crecimiento comercial de las empresas importadoras de vehículos; un 22% se mantuvo neutral, un 13% indicó estar totalmente en desacuerdo con lo planteado, indican que son otras razones.

Son diversos pasos los que deben seguirse para calificar como importador, aunque muchas empresas ya cuentan con las calificaciones exigidas, otras no han logrado acceder al sector importador de vehículos, ante las distintas exigencias normativas y reglamentarias. Dentro de los pasos necesarios para poder importar, se pueden mencionar: Obtener el certificado digital para firma electrónica (token), instalación del Ecuapass que se realiza a través de la página oficial de Aduana, luego realizar el registro de importador en sistema informático aduanero, también se hace necesario tener conocimiento sobre las restricciones que tiene la mercancía importada, esto es muy amplio y necesario conocerlo, y finalmente llevar a cabo los trámites de desaduanización de la mercancía (Aduana, 2019).

6. De las siguientes opciones, indique cuál incide de manera más significativa en los procesos de importación de vehículo en el Ecuador. (Por favor solo seleccione una opción, la que considere más importante)

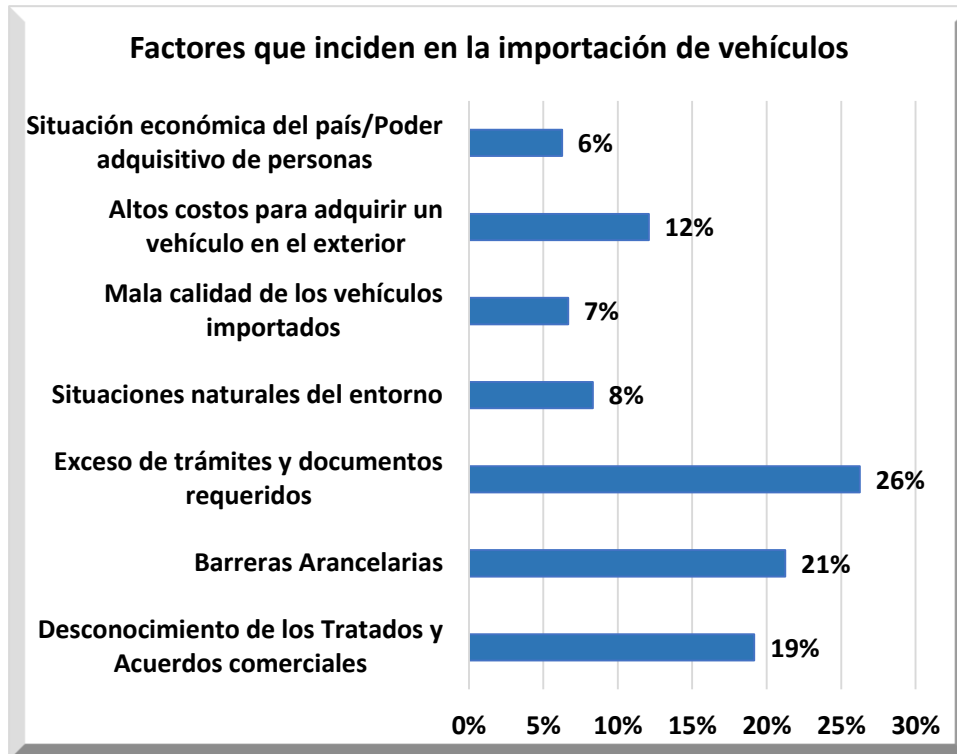


Figura 23. Factores que inciden en la importación de vehículos

Fuente: Encuesta realizada a empresas

### Análisis e interpretación:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 26% coincidió en que el exceso de trámites y documentos requeridos para las actividades de importación de vehículos; un 21% señaló que las barreras arancelarias inciden significativamente; un 19% indicó que la razón es el desconocimiento de los Tratados y Acuerdos comerciales que el Ecuador celebra con otros países; un 8% señaló que las situaciones naturales del entorno; un 7% la mala calidad de los vehículos importados; el 12% indica que son los altos costos para adquirir un vehículo en el exterior y un 6% señala que es la situación del país y el poder adquisitivo de las personas.

### 3.2.2.6.2 Encuesta realizada a empresas del Grupo G4530.00

1. ¿Las actividades de importación de repuestos han presentado aumento en su empresa desde el año 2016?

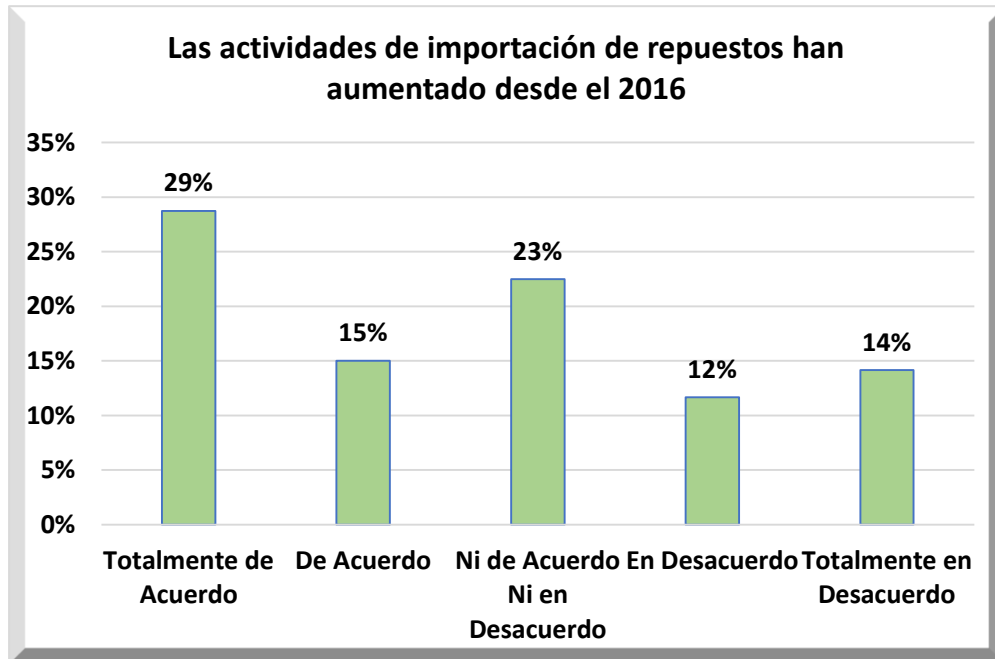


Figura 24. Las importaciones de repuestos han aumentado desde 2016

Fuente: Encuesta realizada a empresas

#### **Análisis e interpretación:**

Según las respuestas obtenidas, el 29% señaló estar de acuerdo con que sus empresas aumentaron las actividades de importación de repuestos desde el año 2016; el 23% prefirió no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 15% estuvo de acuerdo y el 14% totalmente en desacuerdo con lo planteado.

Las actividades de importación de vehículos aumentaron desde el año 2016, al igual que la importación de repuestos para vehículos, pero en su mayoría empresas ya constituidas con trayectoria en el sector de importación. Nuevas empresas han debido calificar tras la realización de una serie de trámites para poder llevar a cabo actividades de importación.

2. ¿La empresa tiene conocimiento claro de los Acuerdos y Tratados que se han firmado entre el Ecuador y otros países en materia de importación de repuestos?

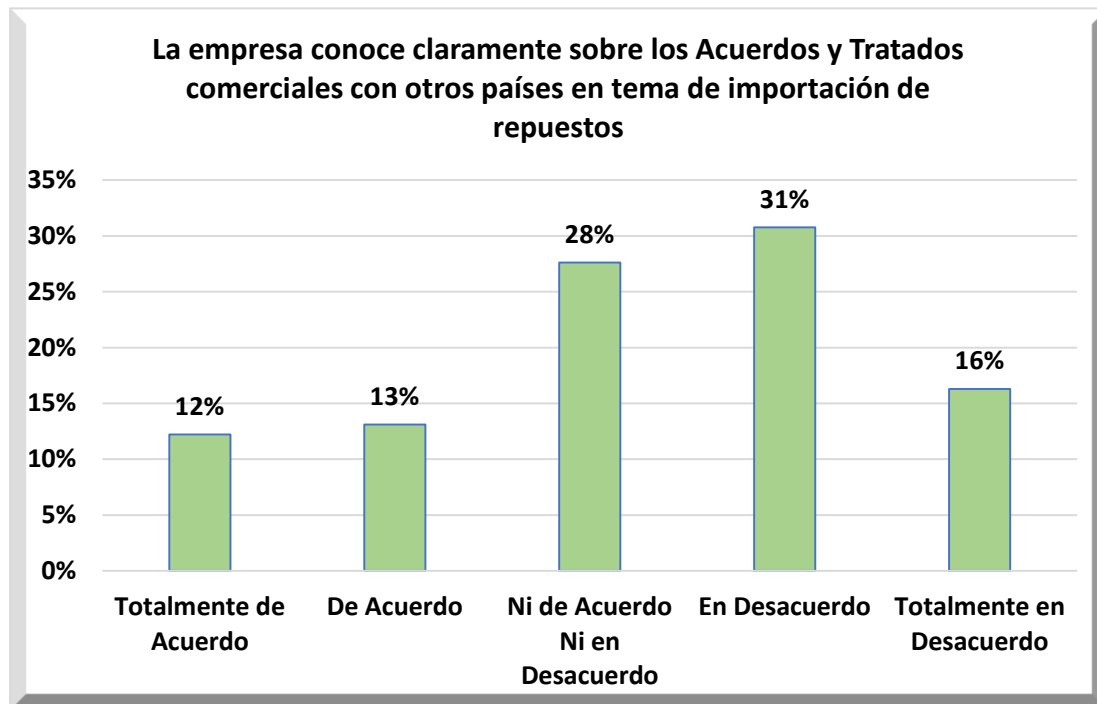


Figura 25. Se conoce sobre Acuerdos y Tratados en importación de repuestos  
Fuente: Encuesta realizada a empresas

### Análisis e interpretación:

El 31% de los encuestados coincidió en que está en desacuerdo con que se conozca claramente sobre los Acuerdos y Tratados en materia de importación de repuestos; el 28% se mantuvo neutral en la opinión; solo un 12% estuvo de acuerdo.

La información sobre tratados y acuerdos comerciales generalmente no son muy explícitos o por lo menos de fácil comprensión al público común, además de requerirse una serie de pasos previos para poder participar en oportunidades comerciales a nivel internacional. A esto se une que muchas empresas no cuentan con la estructura organizativa ni económica suficiente para poder ser competitivas en mercados internacionales.

3. ¿Las medidas arancelarias establecidas para el sector de importación de repuestos, benefician las actividades de la empresa?

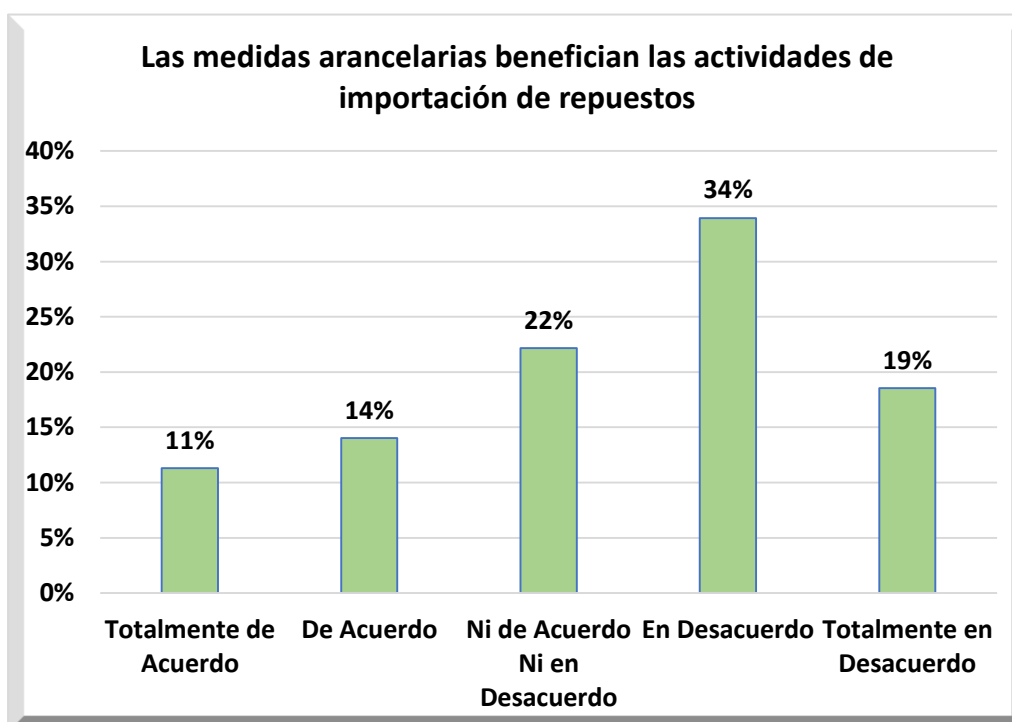


Figura 26. Las medidas arancelarias benefician a las importaciones de repuestos  
Fuente: Encuesta realizada a empresas

### **nálisis e interpretación:**

El 34% de los encuestados señaló estar en desacuerdo con que las medidas arancelarias benefician las actividades de importación de repuestos; el 22% se mantuvo neutral; un 19% totalmente en desacuerdo y un 11% totalmente en desacuerdo.

Los procesos de importación superan numerosos controles legales, sanitarios, técnicos y hasta culturales, a lo que se unen las medidas arancelarias que, aunque atractivas en muchos casos, requieren previamente el cumplimiento de requisitos y normas, así como el diseño de una logística estratégica de importación, sin perder la calidad de los productos. La importación de repuestos ha aumentado los últimos años, en especial los neumáticos como parte de los vehículos, tanto para vehículos livianos, como para motos y buses, entre otros.

4. ¿Considera usted que los organismos nacionales que regulan los procesos de importación de repuestos de vehículos, han socializado suficientemente este tipo de información a las empresas que realizan estas actividades?

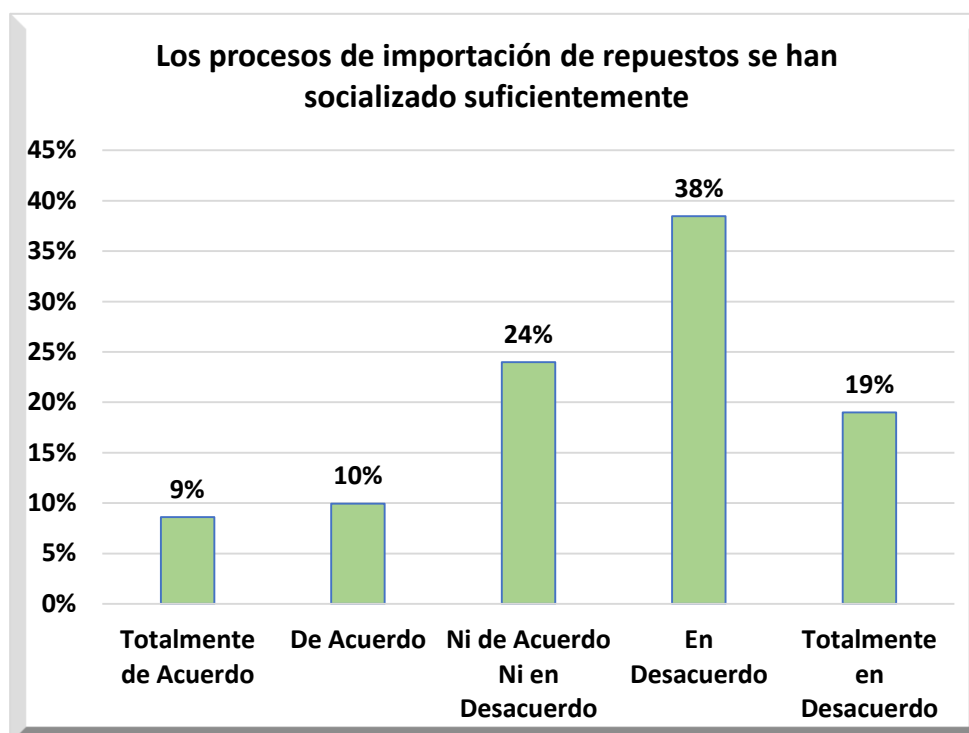


Figura 27. Se ha socializado información sobre las importaciones de repuestos

Fuente: Encuesta realizada a empresas

#### **Análisis e interpretación:**

El 38% de las personas encuestadas señalaron estar en desacuerdo con que se haya socializado suficientemente la información sobre los procesos para importar repuestos de vehículos al Ecuador; un 24% se mantuvo neutral en su opinión; el 19% estuvo totalmente en desacuerdo; un 9% señaló estar totalmente de acuerdo.

No se socializa suficientemente información relacionada con los procesos de importación de repuestos; las empresas necesitan contar con personal en el área contable y de comercialización que conozcan de los temas de importación para que manejen la información de manera adecuada y oportuna respecto a las importaciones, de lo contrario, es un poco difícil que todas las empresas accedan a información clara y precisa sobre estas actividades.



5. ¿Los trámites de documentos y requisitos para realizar actividades de importación de repuestos, inciden de manera significativa en el crecimiento comercial de las empresas del sector?

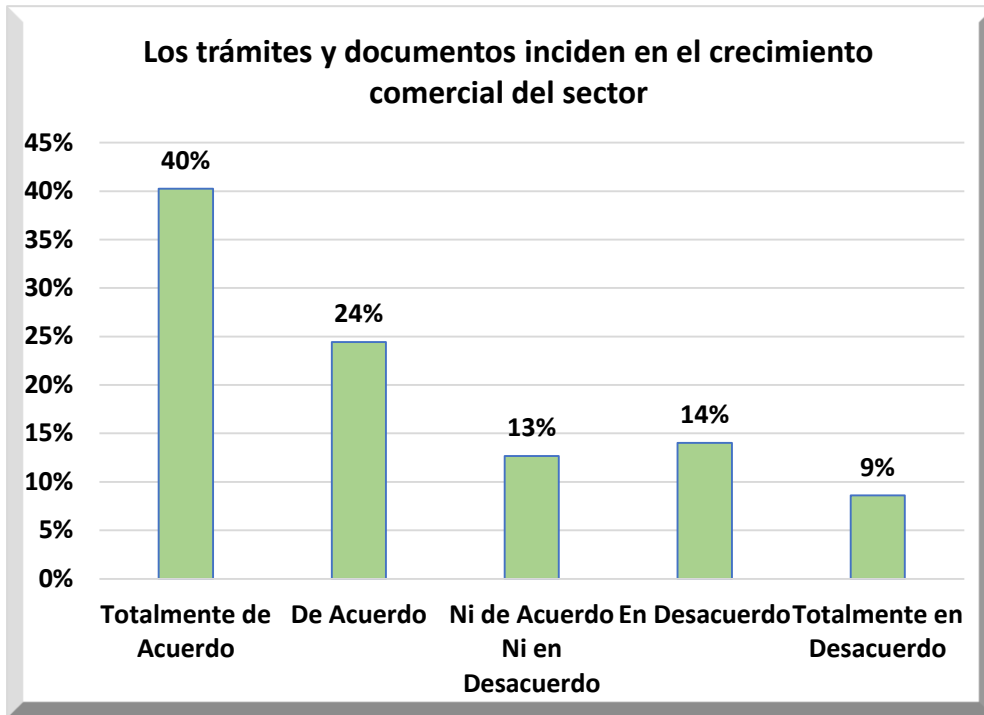


Figura 28. Los trámites y documentos inciden en el crecimiento del sector

Fuente: Encuesta realizada a empresas

### Análisis e interpretación:

El 40% indicó estar totalmente de acuerdo, con que los trámites y documentos inciden en el crecimiento comercial de las empresas que importan repuestos; el 24% estuvo de acuerdo con lo planteado y un 9% totalmente en desacuerdo.

La mayoría de los encuestados indicó que los trámites de importación son excesivos, se requiere el cumplimiento de diversos requisitos y pasos para poder realizar este tipo de actividades. Los emprendimientos se ven afectados desde la constitución de una empresa, en su mayoría los emprendedores coinciden en que los trámites para son excesivos, costosos y largos para el proceso de abrir, y más aun de cerrar una empresa en el Ecuador (AEI, 2020).

6. De las siguientes opciones, indique cuál incide de manera más significativa en los procesos de importación de repuestos en el Ecuador. (Por favor solo seleccione una opción, la que considere más importante)

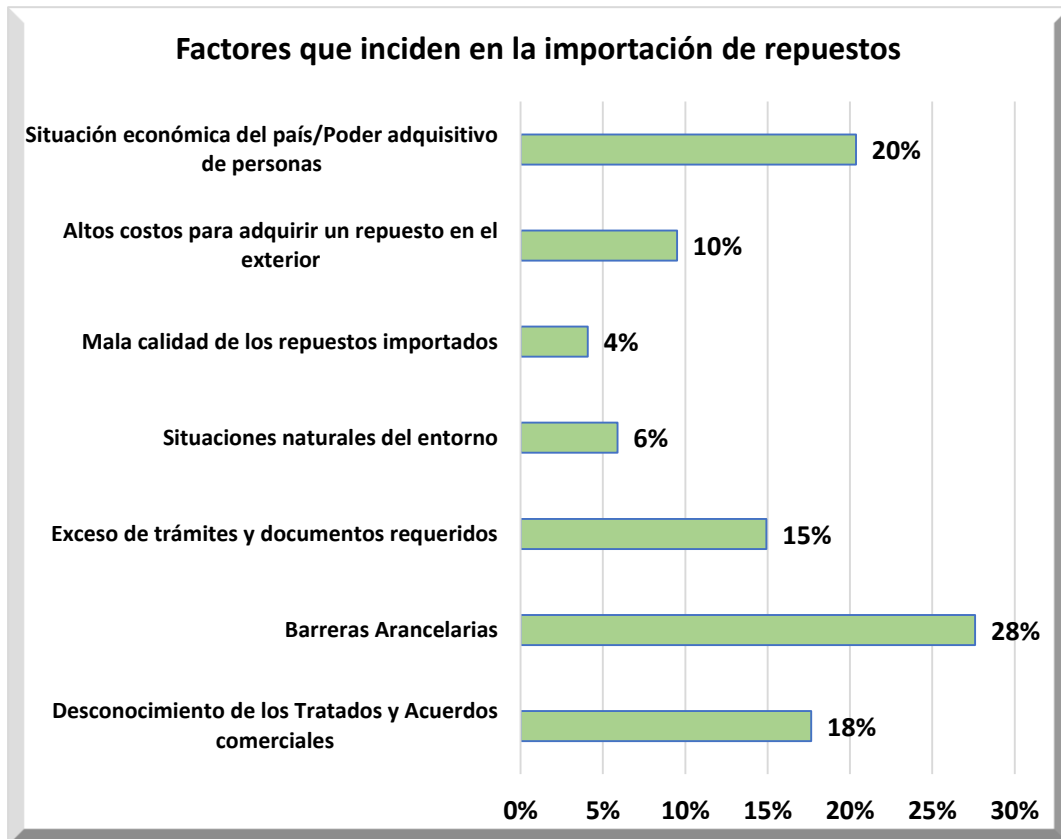


Figura 29. Factores que inciden en la importación de repuestos

Fuente: Encuesta realizada a empresas

### Análisis e interpretación:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 15% coincidió en que el exceso de trámites y documentos requeridos para las actividades de importación de repuestos; un 28% señaló que las barreras arancelarias inciden significativamente; un 18% indicó que la razón es el desconocimiento de los Tratados y Acuerdos comerciales que el Ecuador celebra con otros países; un 8% señaló que las situaciones naturales del entorno; un 4% la mala calidad de los vehículos importados; el 10% indica que son los altos costos para adquirir un vehículo en el exterior y un 20% señala que es la situación del país y el poder adquisitivo de las personas.

### 3.3 Presentación de resultados y discusión

Como resultado de todos los datos presentados en la investigación se puede indicar que los procesos de importación de vehículos y repuestos aumentaron en el Ecuador a partir del año 2016, cuando se establecen algunos beneficios al sector importación lo cual fue una oportunidad para las empresas del país que se dedican a estas actividades. Se dio un aumento significativo en las importaciones de vehículos a partir del 2016, incluso arrojando valores superiores a las exportaciones.

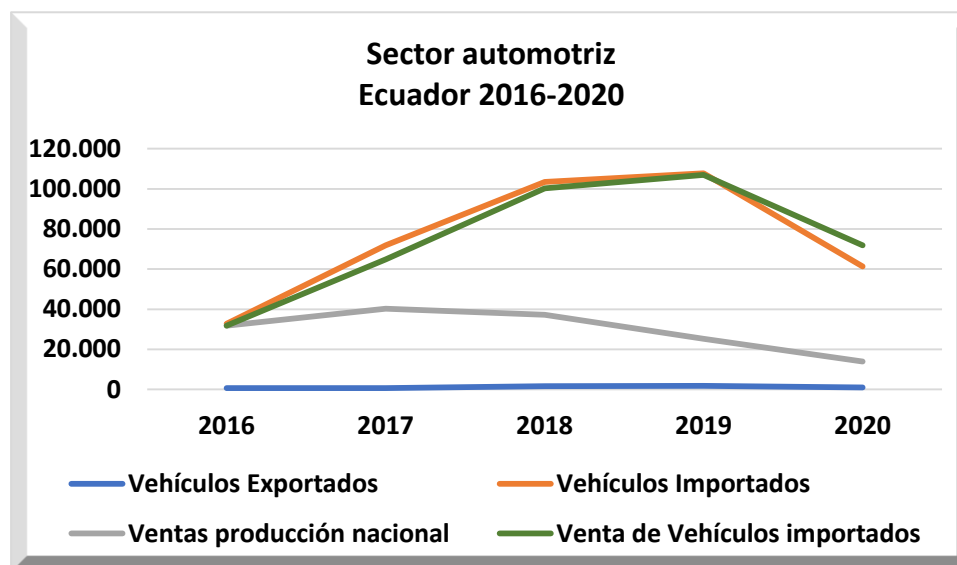


Figura 30. Sector automotriz Ecuador periodo 2016-2020

Fuente: Encuesta realizada a empresas

Se puede apreciar en la Figura 21 que las importaciones de vehículos aumentaron significativamente desde el año 2016, casi a la par con la venta de los vehículos importados, no obstante, es notable la caída de las importaciones y ventas de vehículos para el año 2020 como consecuencia de la situación de pandemia mundial que afectó todos los sectores económicos del país.

La producción nacional ha venido en decaimiento desde hace seis años, lo cual se considera un tema muy importante de abordar en otras investigaciones, en virtud de que se deja entender que no se están generando estrategias, proyectos o programas para fomentar la producción nacional. La producción nacional es base fundamental en el desarrollo y crecimiento económico de un país, por tanto, es necesario que se revise este sector de manera minuciosa.

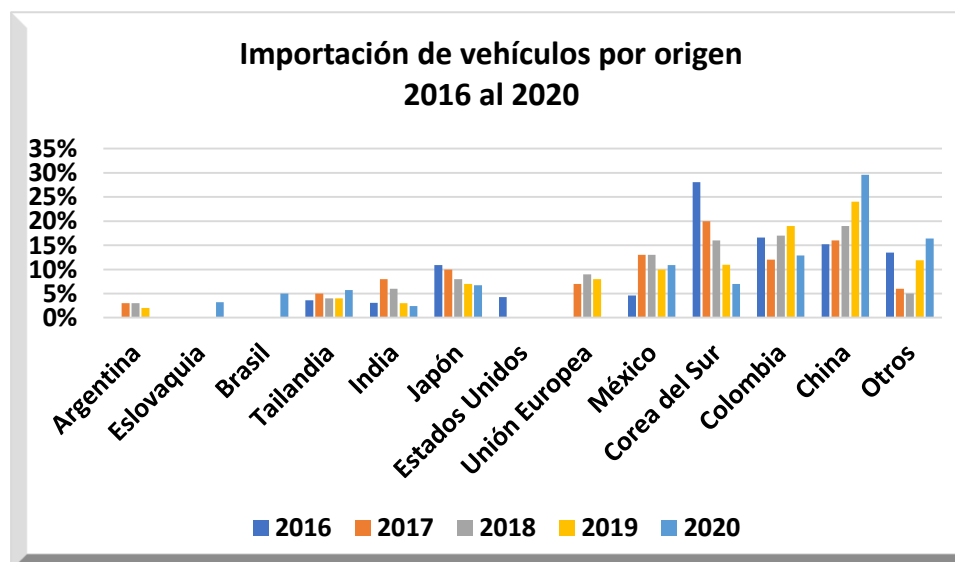
De igual forma es importante señalar que actualmente entre los países que mantienen relaciones con Ecuador en materia de importación de vehículos se encuentran con mayor participación China y Colombia y Corea del Sur, entre otros como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 26**

*Vehículos importados por origen 2016 al 2020*

País	2016	2017	2018	2019	2020
Argentina	0%	3%	3%	2%	0%
Eslovaquia	0%	0%	0%	0%	3%
Brasil	0%	0%	0%	0%	5%
Tailandia	4%	5%	4%	4%	6%
India	3%	8%	6%	3%	2%
Japón	11%	10%	8%	7%	7%
Estados Unidos	4%	0%	0%	0%	0%
Unión Europea	0%	7%	9%	8%	0%
México	5%	13%	13%	10%	11%
Corea del Sur	28%	20%	16%	11%	7%
Colombia	17%	12%	17%	19%	13%
China	15%	16%	19%	24%	30%
Otros	14%	6%	5%	12%	16%
<b>Totales</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: AEADE (2020)



*Figura 31. Vehículos importados por origen periodo 2016 al 2020*

Fuente: Encuesta realizada a empresas

La mayor participación ha sido de Corea del Sur, Colombia, China México, la Unión Europea y Japón, dentro de los países que han realizado transacciones comerciales con Ecuador en materia de importación de vehículos.

### **3.3.1 Principales factores asociados a la importación de vehículos y sus repuestos de empresas ecuatorianas**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación realizada, se puede concluir que dentro de los principales factores que se han asociado a la importación de vehículo y repuestos durante el periodo 2016 al 2020 se encuentran los siguientes:

#### *3.3.1.1 Medidas arancelarias establecidas*

Las medidas arancelarias que se tomaron en el año 2016 contribuyeron a que las empresas dedicadas a las importaciones de vehículos pudieran concretar mayor cantidad de transacciones comerciales con otros países. A partir del año 2016, se elevó considerablemente la importación de los vehículos, en la medida en que se fueron ajustando o eliminando las restricciones que prevalecían en el sector años anteriores. Desde el año 2008, el sector automotriz en el Ecuador fue objeto de una sistemática restricción y sobrecargas a la importación de vehículos y autopartes, estas relacionadas con la cantidad de cupos de importación, incremento de aranceles, sobretasas por salvaguardias, reglamentos técnicos intempestivos y cambiantes, registro de operadores, sistemas de homologación vehicular burocratizados, entre otros.

#### *3.3.1.2 Desconocimiento de los acuerdos y tratados comerciales de Ecuador con otros países*

Muchos empresarios no conocen con claridad sobre los acuerdos y tratados comerciales que Ecuador firma con otros países, lo que se convierte en un factor que incide de manera importante en que se realicen procesos de importación en empresas ecuatorianas. No obstante, la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador es la organización que integra, representa y promueve el desarrollo empresarial del sector automotor, mediante un liderazgo sustentado técnicamente, busca mantener informado a todos los miembros o empresas dedicadas a este tipo de actividades. Se requiere que dentro de las empresas se conformen equipos de trabajo que hagan seguimiento a los beneficios que se puedan obtener de los acuerdos y tratados firmados por el Ecuador con otros países.

### *3.3.1.3 Estructura organizativa y competitividad de las empresas*

Las empresas que no cuentan con una estructura organizativa consolidada que les permita ser competitivas, tienen menos posibilidades de participar en procesos de importación de vehículos, en virtud de las exigencias de múltiples requisitos en distintos aspectos incluyendo medidas con restricciones relacionadas al medio ambiente, la salud, la responsabilidad social, entre otros. Por tanto, las empresas requieren un cambio estructural, para lograr mayor competitividad y participación en los procesos de importación.

### *3.3.1.4 Situaciones del entorno*

Sin duda, la situación de emergencia sanitaria incidió significativamente en los procesos de importación de vehículos en el país, la paralización de las actividades empresariales y comerciales, no solo a nivel nacional sino también internacional, conllevó a la disminución marcada de las ventas. Los eventos del entorno en materia de salud incidieron en todos los sectores durante el año 2020, siendo un año de un gran desafío para toda la economía.

### *3.3.1.5 Poder adquisitivo de las personas*

Uno de los principales factores que incide en la importación de vehículos es el poder adquisitivo que tienen las personas; desde el año 2017 se comenzaron a dar oportunidades para el acceso a créditos bancarios a los ciudadanos lo que contribuyó a que se importaran mayor cantidad de vehículos para los años 2017, 2018, 2019 representando un importante aporte a la economía del país. Los vehículos livianos fueron los más beneficiados de este panorama, pues sus ventas superaron con un 1% al promedio de la década, luego de haber experimentado seis años de medidas que represaron la demanda.

## **3.3.2 Propuesta de estrategias para negociación internacional que ayuden a mejorar las actividades de importación de vehículos y sus repuestos, en las empresas ecuatorianas del sector automotriz**

El entorno es muy variado, por tanto, podrían surgir diversas estrategias económicas, sin embargo, es importante que las empresas orienten sus acciones

para ser más competitivas y consolidarse más organizacionalmente. Dentro de las estrategias que se plantean se mencionan las siguientes:

- Fomentar la reestructuración de las empresas del país, con la finalidad de que desarrollen una mejor organización administrativa y financiera, mejorando los procesos de producción y alcanzando mayor estabilidad económica en el mercado. Cuando las empresas comiencen a organizarse internamente de una mejor manera, podrán ser más competitivas, colocándolas en posiciones ventajosas para formar parte de las actividades de importación de vehículos.
- Disminuir los trámites y requisitos requeridos para certificar como empresas importadoras, hacer un poco más accesible a los empresarios, las posibilidades de participación en dichos procesos.
- Realizar un estudio minucioso de las empresas del sector, con la finalidad de conocer cuantas podrían tener las posibilidades de importar vehículos o sus repuestos, y crear programas de ayuda u orientación en la conformación de los requisitos y requerimientos para poder comenzar a calificar para procesos de importación.
- Llevar a cabo una mayor socialización de los Tratados y Acuerdos comerciales que firma el Ecuador con otros países del mundo, con la finalidad de que los empresarios se den por enterados oportunamente, cuenten con la información completa y clara y puedan acceder a los beneficios de los acuerdos y tratados.
- Es importante que se tome en consideración la opinión del sector empresarial, para delinear las pautas de los contratos, acuerdos o tratados internacionales, es decir, la voz de los representantes del sector empresarial, sin duda contribuirá a que se den acuerdos mas ajustados a la realidad de las empresas en el país.

## CONCLUSIONES

La investigación ha sido muy valiosa, permitiendo realizar un análisis de las políticas comerciales que han regulado la importación de vehículos y sus repuestos en empresas ecuatorianas, sus antecedentes y variaciones durante el periodo 2016-2020, esto se logró a través de la consulta a diversas fuentes de información, permitiendo conocer en contexto las estrategias utilizadas por el Estado a través del COMEX y la participación de la AEADE en los procesos de importación de vehículos, entre otros aspectos.

Durante el desarrollo de la investigación, se realizó una descripción de los elementos que han incidido en el comportamiento del sector automotriz durante el periodo 2016 al 2020 en actividades relacionadas con la importación de vehículos y sus repuestos, pudiendo conocerse en contexto sobre distintos acontecimientos que se han desarrollado en el periodo estudiado que han incidido en el sector automotriz. Se pudo conocer que desde el año 2016 la importación de vehículos y sus repuestos aumentó con relación a años anteriores, no obstante, el año 2020 marcó gran influencia la situación de pandemia mundial, afectando las ventas y disminuyendo las actividades comerciales tanto nacionales como internacionales.

Es importante señalar que tanto el Estado como las empresas, deben evaluar las estrategias de negociación internacional que ayuden a mejorar las actividades de importación de vehículos y sus repuestos, en las empresas ecuatorianas del sector automotriz, destacando entre estas que se realice una mayor socialización de la información relacionada con Acuerdos y Tratados comerciales que firme Ecuador con otros países, de manera que las empresas tengan acceso claro a la información y puedan participar de estos procesos.

Parte de las conclusiones de la investigación también se relacionan con la importancia de que se fomente una mejor estructura organizativa y financiera en las empresas del país, con el propósito de que sean más competitivas en el mercado y puedan tener la capacidad de expandir los productos que comercializan.



## RECOMENDACIONES

Se recomienda a las empresas del sector automotriz, realizar continuamente una revisión a los Acuerdos y Tratados comerciales que firma el Ecuador con otros países, siendo importante que cada empresa cuente con personal que haga seguimiento a los beneficios de los acuerdos celebrados y las posibilidades de que las empresas comiencen a calificar para tales procesos.

Es recomendable que se haga una revisión continua de las medidas arancelarias e impuestos en materia de importación, de manera que se pueda disponer de la información oportunamente y las empresas evalúen la posibilidad de acceder a los beneficios.

De igual forma, se recomienda tomar en consideración las propuestas de estrategias enunciadas en el presente trabajo, ya que son resultado del análisis realizado en este estudio, lo que ha permitido precisar qué factores inciden en los procesos de importación de vehículos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acebo, M., & Nuñez, A. (2017). *Estudios Industriales. Orientación estratégica para la toma de decisiones Industria Automotriz*. ESPAE. Obtenido de <http://www.espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/2017/06/industriaautomotriz.pdf>
- Aduana. (2019). *Pasos previos a la importación*. Obtenido de Aduana Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>
- AEADE . (2017). *Anuario 2017*. Obtenido de Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador: <http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2018/04/anuario%202017%20final%20web.pdf>
- AEADE. (2016). *Anuario 2016*. Obtenido de Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador: <http://www.aeade.net/anuario-2016/anuario2016.pdf>
- AEADE. (2018). *Anuario 2018*. Obtenido de Asociación Ecuatoriana Automotriz del Ecuador: <http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2019/03/Anuario%202018.pdf>
- AEADE. (2018). *Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador . Anuario*: <http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2019/03/Anuario%202018.pdf>
- AEADE. (2019). *Anuario 2019*. Obtenido de Asociación Ecuatoriana Automotriz del Ecuador: [https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2020/07/AEADE-ANUARIO-2019-OK\\_1.pdf](https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2020/07/AEADE-ANUARIO-2019-OK_1.pdf)
- AEADE. (2020). *Anuario 2020*. Asociación de empresas automotrices del Ecuador. Obtenido de <https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2021/06/ANUARIO-2020-AEADE-1.pdf>
- AEI. (2020). *Estrategia para desarrollar un Ecosistema de emprendimiento e innovación*. Obtenido de Alianza para el Emprendimiento y la Innovación: [https://unctad.org/system/files/official-document/epf\\_npd02\\_Ecuador\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/epf_npd02_Ecuador_es.pdf)
- Amador, C. (2017). *Los impuestos tributarios de las importaciones de vehículos y su incidencia en la rentabilidad del sector automotriz*. Obtenido de Universidad Laica Vicente Rocafuerte: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1584/1/T-ULVR-0527.pdf>

- Anderson, K., & McKibbin, W. (2017). *Reducing coal subsidies and trade barriers: their contribution to greenhouse gas abatement*. Routledge.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitucion de la Republica de Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2014). *Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retención y Documentos Complementarios*. Presidencia de la República de Ecuador. Obtenido de <https://docs.ecuador.justia.com/nacionales/reglamentos/reglamento-de-comprobantes-de-venta-y-retencion.pdf>
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley Régimen Tributario Interno del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>
- Avilés, A. (2017). *Estudio sobre los beneficios económicos de la importación de vehículos eléctricos en el sector automotriz en Guayaquil*. Obtenido de Repositorio Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil: <http://181.39.139.68:8080/bitstream/handle/123456789/209/ESTUDIO-DE-LOS-BENEFICIOS-ECONOMICOS-DE-LA-IMPORTACION-DE-VEHICULOS-ELECTRICOS-PARA-EL-SECTOR-AUTOMOTRIZ-EN-GUAYAQUIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baena, J. J. (2018). Barreras arancelarias y no arancelarias como restricciones al comercio internacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 83, 543-562.
- Caballero, F. (2016). *Definición de Industria*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/industria.html#:~:text=La%20industria%20es%20un%20sector,engloban%20dentro%20del%20sector%20secundario.&text=De%20esta%20forma%2C%20el%20concepto,%C3%ADntimamente%20ligado%20al%20de%20industria>.
- Chong, I. (13 de Junio de 2016). *Ri.uaemex*. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/107917/secme-9937\\_13.pdf?sequence=13](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/107917/secme-9937_13.pdf?sequence=13)
- Coba, G. (2019). *En una década la producción de vehículos en Ecuador cayó 77%*. Obtenido de Diario Las Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/produccion-vehiculos-ecuador-ensambladoras-importaciones/>

COMEX. (2016). *Disposiciones para importaciones de vehiculos, piezas*. Quito: Comex. Obtenido de [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento\\_Resoluci%C3%B3n-51-COMEX-Disposiciones-importaciones-vehiculos.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Resoluci%C3%B3n-51-COMEX-Disposiciones-importaciones-vehiculos.pdf)

COMEX. (2016). *Resolución 004-2016*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/RESOLUCI%C3%93N-004-2016.pdf>

COMEX. (2016). *Resolución 007-2016*. Comité de Comercio Exterior. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucion-No.-007.pdf>

COMEX. (2016). *Resolución 011-2016*. Obtenido de COMEX: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-011-2016.pdf>

COMEX. (2016). *Resolución 018-2016*. Obtenido de COMEX: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-018-2016.pdf>

COMEX. (2016). *Resolución 019-2016*. Obtenido de COMEX: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-019-2016.pdf>

COMEX. (2016). *Resolución 025-2016*. Obtenido de COMEX: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-025-2016.pdf>

COMEX. (2016). *Resolución 031-2016*. Obtenido de COMEX: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-031-2016.pdf>

COMEX. (2016). *Resolución 033-2016*. Obtenido de COMEX: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-033-2016.pdf>

COMEX. (2016). *Resolución 042-2016*. Obtenido de COMEX: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resoluci%C3%B3n-042-2016.pdf>

COMEX. (2017). *Resolución 006-2017*. Obtenido de Comercio Exterior: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-006-2017.pdf>

- COMEX. (2017). *Resolución 010-2017*. Obtenido de COMEX:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-010-2017.pdf>
- COMEX. (2017). *Resolución 020-2017*. Obtenido de COMEX:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/RESOLUCI%C3%93N-COMEX-020-2017.pdf>
- COMEX. (2017). *Resolución 026-2017*. Obtenido de COMEX:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/RESOLUCI%C3%93N-026-2017.pdf>
- COMEX. (2018). *Resolución 017-2018*. Obtenido de COMEX:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/resolucio%CC%81n-017-2018.pdf>
- COMEX. (2018). *Resolución 025-2018*. Obtenido de COMEX:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Resolucio%CC%81n-025-2018.pdf>
- COMEX. (2019). *Resolución 016-2019*. Obtenido de COMEX:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/Resoluci%C3%B3n-016-2019.pdf>
- COMEX. (2020). *Resolución 019-2020*. Obtenido de COMEX:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/Resoluci%C3%B3n-COMEX-019-2020.pdf>
- COMEX. (2020). *Resolución 024-2020*. Obtenido de COMEX:  
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/11/Resolucion-COMEX-024-2020.pdf>
- COPCI. (2018). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Quito: Asamblea Nacional.
- Ekosnegocios. (2020). *Zoom Sector Automotriz*. Obtenido de Revista Ekosnegocios:  
<https://www.ekosnegocios.com/articulo/zoom-sector-automotriz>
- El Comercio. (2019). *Las importaciones crecieron 5,4% en enero de este 2019*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/importaciones-balanza-comercial-materias-primas.html>
- El Comercio. (20 de Noviembre de 2020). *Un primer semestre de pérdidas para la economía de Ecuador. Comparación con el incremento del 5.4% de las importaciones del 2019*. Obtenido de

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-economia-ventas-pandemia-negocios.html>

El Telégrafo. (2018). *Aranceles para importación de autopartes se reducirán hasta 2023*. Obtenido de Diario El Telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/aranceles-importacion-autopartes-2023>

El Universo. (2019). *Cobro de ICE no varía para los vehículos más demandados en Ecuador*. Obtenido de Diario El Universo: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/24/nota/7573826/reforma-tributaria-no-varia-cobro-ice-vehiculos-que-cuestan-hasta/>

Enriquez, C. (2016). *Así están las reglas para importar autos en Ecuador en el 2016*. Obtenido de Diario El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-reglas-importacion-autos-aduana.html>

García, D., Delgado, L., Mosquera, E., & Tello, M. (2018). Balanza de pagos en Ecuador y su comparación con la balanza de pagos de Venezuela y Chile del año 2017. *Ciencia Digital*, 2(1), 304-316.

González, P. (2018). *Los autos importados impulsan las ventas en Ecuador*. Obtenido de Diario El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/autos-ventas-ecuador-comercio-importaciones.html#:~:text=En%20contexto&text=El%202017%2C%20la%20industria%20automovil%C3%ADstica,de%20cupos%20para%20la%20importaci%C3%B3n>.

Hernández, A., Ramos, M., & Placencia, B. (2019). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Área de Innovación y Desarrollo SL.

Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación Guía para la comprensión holística de la ciencia* (Cuarta ed.). Caracas: Librería Virtual Oza.

INEN. (2016). *Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 034 (4R)*. Obtenido de <https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/reglamentos/RTE-034-4R.pdf>

Jumbo, D., Campuzano, J., Vega, F., & Luna, Á. (2020). Crisis económicas y Covid-19 en Ecuador: impacto en las exportaciones. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 103-110. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-103.pdf>

- Kühn, S., & Viegelahn, C. (2019). Barreras comerciales y empleo en las cadenas mundiales de suministro. *Revista Internacional del Trabajo*, 138(1), 149-179.
- Ley de Aduana. (2003). *Ley de Aduana del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2\\_ecu\\_anexo30.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo30.pdf)
- Logisber. (2019). *Incoterms: ¿cómo elegir para importar y exportar?* Obtenido de Logisber: <https://logisber.com/blog/incoterms-como-elegir>
- Marin, M. (2018). *Medidas no arancelarias que ha aplicado Ecuador durante el periodo 2002 al 2018*. Obtenido de Repositorio Universidad Técnica de Machala: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12647/1/ECUACE-2018-AE-CD00342.pdf>
- Martínez, N. (2017). *El Servicio Nacional de Aduana establece la Tasa de Servicio de Control Aduanero*. Obtenido de <https://nmslaw.com.ec/tasa-servicio-control-aduanero/>
- Mattoo, A., Mulabdic, A., & Ruta, M. (2017). *Trade creation and trade diversion in deep agreements*. . The World Bank.
- Mejia, T. (2016). *Población y Muestra*. Obtenido de <https://www.lifeder.com>: <https://www.lifeder.com/poblacion-muestra/>
- Motorgiga. (2017). *Definición de repuesto*. Obtenido de Motorgiga: <https://diccionario.motorgiga.com/diccionario/repuesto-definicion-significado/gmx-niv15-con195376.htm>
- MPCEIP. (2021). *Acuerdos Comerciales*. Obtenido de Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca : <https://www.produccion.gob.ec/acuerdos-comerciales/>
- Nope, J. (2018). *Análisis del sector de autopartes en el TLC Colombia – Estados Unidos*. Obtenido de Repositorio Fundación Universidad de América: <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7186/1/440636-2018-II-NIIE.pdf>
- Obstfeld, M. (2016). *Los aranceles causan más perjuicios que ventajas internamente*. Obtenido de Dialogando a fondo: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=6776>
- Pico, L., & Coello, R. (2017). Análisis de la restricción a las importaciones del sector automotriz en el Ecuador periodo 2010 – 2015 y su impacto en la economía.

- INNOVA Research Journal*,, 2(2), 108-122. Obtenido de <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/170/311>
- Puglla, R., Mendoza, D., & Coello, J. (2017). Análisis comparativo de las exportaciones e importaciones 2013-2016 al implementar la nueva matriz productiva ecuatoriana. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 1(3), 1-8.
- Raffino, E. (11 de Diciembre de 2019). *Concepto.de*. Recuperado el 16 de Julio de 2020, de <https://concepto.de/metodo-analitico/>
- Rentingfinders. (2018). *Los Consecionarios*. Obtenido de Rentingfinders Portugal: <https://rentingfinders.com/glosario/concesionario/>
- Reyes, R., Traiberman, S., & Van Leemput, E. (2020). Emerging markets and the new geography of trade: The effects of rising trade barriers. *IMF Economic Review*, 68(3), 456-508.
- Robles, D. (2020). *Investigación científica*. Recuperado el 22 de Abril de 2020, de <https://investigacioncientifica.org/alcance-la-investigacion-cientifica/>
- Rodrik, D. (2018). What do trade agreements really do? *Journal of economic perspectives*, 32(2), 73-90.
- Rudas, I. (2017). Impacto de la nueva regulación aduanera en el desaduanamiento en el régimen de importación de mercancías. . *Revista Espacios* , Vol, 38, 14.
- Rumbea, J. (2017). *Industrialización por la Vía de Sustitución de Importaciones*. ESPAE. Obtenido de <http://www.espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/2017/06/industriaautomotriz.pdf>
- SENAE. (2020). *Importar*. Obtenido de Servicio Nacional de Aduana del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>
- Solíz, D. (2019). *Cómo Hacer Un Perfil Proyecto De Investigación Científica*. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.
- Supercías. (2020). *Superintendencia de Compañías del Ecuador*. Obtenido de Directorio de Empresas: <https://mercadodevalores.supercias.gob.ec/reportes/directorioCompanias.jsf>
- Tovar, C. (2021). *Aspectos metodológicos en la determinación del margen de dumping*.
- Ugarte, C., & García, S. (2018). *Ecuador Perspectivas empresariales*. Obtenido de Centro de Comercio Internacional:



- [https://www.intracen.org/uploadedFiles/intracenorg/Content/Publications/Ecuador\\_NTM\\_Survey\\_final\\_Low-res.pdf](https://www.intracen.org/uploadedFiles/intracenorg/Content/Publications/Ecuador_NTM_Survey_final_Low-res.pdf)
- UJAEN. (2018). Recuperado el 28 de Abril de 2020, de [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/enfo\\_cuanti.html](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuanti.html)
- Vásquez, W. (2020). *Metodología de la investigación Manual del Estudiante*. UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES. Obtenido de <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020-I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
- Vega, M. (2018). *Análisis estratégico y prospectivo de la importación de vehículos livianos en la Comunidad Andina de Naciones – CAN*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE: <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15335>
- Vera, M. (2018). *El dumping: como práctica competitiva desleal entre las empresas*.
- Westreicher, G. (2016). *Definición de mercancía*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/mercancia.html>
- Wits. (2015). *Glosario de términos comercio exterior*. Obtenido de [https://wits.worldbank.org/wits/wits/witshelp-es/Content/Annex/Annex4.Glossary\\_of\\_Trade.htm](https://wits.worldbank.org/wits/wits/witshelp-es/Content/Annex/Annex4.Glossary_of_Trade.htm)

## ANEXOS

### Anexo 1. Listado de empresas Grupo G4510.01

**Tabla 27.**

#### Listado de empresas en Grupo G4510.01

No.	NOMBRE	SITUACIÓN LEGAL	REGIÓN	PROVINCIA	CIU NIVEL 6	ÚLTIMO BALANCE
1	ASSA-AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
2	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A.)	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
3	CASABACA S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
4	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S.A. DINA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
5	IMPORTADORA TOMEBA MBA S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
6	LABORATORIOS LER SA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
7	QUITO MOTORS SA COMERCIAL E INDUSTRIAL	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
8	SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA S.A.I.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
9	TEOJAMA COMERCIAL SA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
10	AUTOMOTORES ANDINA SA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
11	AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
12	AUTOLANDIA SA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
13	MOTRANSA CA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
14	ECUA AUTO SA ECAUSA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
15	METROCAR SA	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
16	CORPORACION AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
17	E. MAULME C.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
18	VALLEJO ARAUJO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
19	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
20	INDUAUTO SA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
21	IMPARTES S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
22	HYUNMOTOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
23	AUSTROAUTO COMERCIAL CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
24	FADEM'SMOTOR CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
25	MANUFACTURAS ARMADURIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS SA MARESA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
26	RECORDMOTOR SA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
27	AUTOSUECO ECUADOR SA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
28	GENERAL MOTORS DEL ECUADOR SA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
29	FIDES SA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
30	ALVAREZ BARBA SA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
31	AMBACAR CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
32	AUTOS.COM AUTOMOTORES PALACIOS CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
33	AUTO DELTA CIA LTDA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
34	COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO	ACTIVA	SIERRA	IMBABURA	G4510.01	2020
35	INTERAUTO CIA LTDA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
36	ECUAVIA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
37	IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMAN IMAEG C LTDA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
38	AUSTRAL CIA LTDA	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
39	IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
40	MOTRICENTRO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
41	AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
42	AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
43	AUTOCORP CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
44	NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
45	VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
46	COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
47	AUTOHYUN S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
48	SURAMERICANA DE MOTORES MOTSUR CIA. LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
49	NEOAUTO S. A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
50	NEGOCIOS MORACOSTA S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
51	AMBANDINE S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
52	ANDINAMOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
53	COMERCIALIZADORA AUTOLINE S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
54	AUTOSCOREA S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2017
55	AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. AUTOLLEGASA	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
56	VEHICENTRO VEHICULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020

57	KILOMETROMIL S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
58	MARIELHEZ CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
59	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
60	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
61	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
62	IMPORTADORA OROCAMIONES S.A.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
63	RECHVEHICULOS S.A.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
64	IMPORTADORA ORO AUTO IMOAUTO C. LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
65	DICRESA DISTRIBUIDORES Y CREDITO SA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
66	AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS SA AUTOLASA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
67	MOTORCON S.A	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
68	INDUSTRIAL EL FORMERO S. A. EFARZA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
69	LATINOAMERICANA DE VEHICULOS CA LAVCA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
70	IMBAUTO S.A	ACTIVA	SIERRA	IMBABURA	G4510.01	2020
71	EQUINORTE S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
72	CORPORACIÓN PROAUTO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
73	LANZOTY C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
74	INTRANS ECUADOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2018
75	IMPOBUS S.A. IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE BUSES S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
76	INDUWAGEN S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
77	QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
78	SUPER DEALER DUENAS GUTIERREZ CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	G4510.01	2020
79	CORPMUNAB SOCIEDAD ANONIMA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
80	RENARD S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
81	PICHIRILO S.A. (PICHISA)	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
82	BMDAUTOS CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2018
83	YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
84	CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
85	COMERCIALIZADORA HABICARSA S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2018
86	COMERCIALIZADORA IOKARS S. A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
87	GONMACSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
88	FERRIBAN S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
89	UNCORP S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2018
90	AUTOIBERICA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
91	DAYANA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2019
92	EUROVEHICULOS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
93	INMOBILIARIA ROSBUC S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
94	INMOBILIARIA BLUVEL S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
95	PINOCAR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
96	QUIMASU S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
97	AUTEC S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
98	AEKIA S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
99	ASIAUTO S.A	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
100	ECUAWAGEN S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
101	IMPORTADORA BRAVO - VALAREZO CIA. LTDA	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
102	CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
103	IMPORTADORA SARMIENTO OBANDO CIA. LTDA	ACTIVA	SIERRA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	G4510.01	2020
104	AUTOFENIX S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
105	AUTOMOTORES HIDROBO ESTRADA AUTHESA S.A	ACTIVA	SIERRA	IMBABURA	G4510.01	2020
106	FATOSLA C.A	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
107	MECANOSOLVERS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
108	MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
109	EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	G4510.01	2020
110	NEOTRUCK S. A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
111	AUTOPLACE CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2016
112	FISUM S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2018
113	INDIANEGOCIOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
114	AUTOMOTORES ELCAMER S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
115	MAXXIMUNDO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
116	AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
117	EQUIPO CAMINERO EQUICAM CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
118	MERKAUTOS CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	COTOPAXI	G4510.01	2020
119	JORMILCAR CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
120	LITOREY S. A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
121	CENTRALMOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2018
122	CORPORACION NEXUM NEXUMCORP S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
123	VEHINVER S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
124	INMOBILIARIA LATINA S.A. (INMOLAT)	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
125	BULIBUR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
126	KMOTOR S.A. (KMOT)	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
127	DISMUNDI S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
128	ECUAYUTONG S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
129	ECSYAUTO S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
130	BANRIANO S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2017
131	GOTELLI S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
132	FECONSTRU S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
133	IMVERESA (IMPORTADORA DE VEHICULOS Y	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020

	REPUESTOS S.A.)					
134	PIZZONALE S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
135	KINGMOTORS ECUADOR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
136	IMEDCORP S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
137	ALFAUTO S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
138	SATELICSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
139	DIEMARTRADE S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
140	MORRISSON S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2013
141	BLACKBEAUTY S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
142	PORTOVALENTIN S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
143	ACTIVITYMAX S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
144	PYMAG S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
145	DELYNEGSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
146	SINIESTRADOS S.A. SINSA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
147	AUTOSHARECORP S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
148	INDIAN MOTORS S.A. (INDIAMOT)	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
149	CORPOILALO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
150	BOPARAI IMPORT CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2018
151	MERCIAUTO S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2018
152	POINTCAR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2018
153	MOTORAUSTRO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
154	RUIZ & NOBOA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
155	UNION AMERICA S.A. UNIAMSA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
156	TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
157	NEGODIRECT S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
158	CHINATREND S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
159	CENTAURO TECHNOLOGY CENTECH CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
160	ROLPART CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2019
161	URBANCAR CONCESIONARIO DE VEHICULOS CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
162	CADE CUSTOM ACCESSORIES DEL ECUADOR CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
163	TAPIA & ASOCIADOS S.A. TAPISOCIA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
164	DICONSAT S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2019
165	AUTOMOTORES PEREZ VACA CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
166	TOYONORTE S.A.	ACTIVA	SIERRA	IMBABURA	G4510.01	2020
167	DISTRIVEHIC DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
168	INDUBIKE S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
169	AUTO MAX MOTORS S.A. (AMMOTORS)	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
170	BEMJAC S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
171	SUDAMERICANA DE BUSES Y CAMIONES SUDACAM CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
172	BERYDISA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
173	MERCANDINA S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
174	VEVAFAR CORP S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	CHIMBORAZO	G4510.01	2020
175	CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
176	SALCEDO MOTORS S.A. SALMOTORSA	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
177	NEOECUABUS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
178	CORPORACION CARRERA S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
179	AUTOS DEL PACIFICO AUTCO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2017
180	AUTOBRIT S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
181	STARMOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
182	AUTOELEVACION CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
183	AUDESUR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
184	KAWA MOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
185	ASIACAR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
186	MAXDRIVE S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
187	IMPORTADORA DE VEHÍCULOS COMERCIALES S.A. VEHICOMERCIAL	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
188	DOOR TRAINING & CONSULTING ECUADOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
189	TOYOTA DEL ECUADOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
190	IVTHUNDER MOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
191	CEVALLOS VERGARA AUTOMOTORES QUITO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
192	ASIRACE S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2017
193	ROYALMOTORS DISTRIBUCION Y COMERCIO S.A. IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
194	EURODIMPORT CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
195	SUPERMAQUINAS C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
196	MEGAVEHICULOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
197	GERMANMOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
198	AUTOMOTORES PAEZ, MALO, RIVERA CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
199	CONSTRUCTORA NOAEQUIP S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
200	FASTFIN S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
201	INCAPOWER S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
202	YOTECAMPS CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	G4510.01	2019
203	MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	G4510.01	2017
204	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
205	DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DEL PACIFICO SUR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2019

	DISTRIBUIDOR					
206	AUTOYA S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
207	CARRERA MANCIATI CARMAN CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
208	AUTOLIDER ECUADOR S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
209	TEREXIMS IMPORTACION Y EXPORTACION CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2017
210	AGNERACUS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
211	CL DIESEL ECUADOR S.A. CLDE	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
212	FULLWAY BUSES & TRUCKS IMPORTADORA S.A.					
213	GIRAFFEES S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
214	COMPANIA RODA VEHICULOS S.A. COMPARODVE	ACTIVA	COSTA	ESMERALDAS	G4510.01	2020
215	MITSUANDINA CIA. LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
216	COMPANIA TECNOLOGICA VIDAL Y ASOCIADOS S.A. COTENVIACSA	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
217	MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS	ACTIVA	GALÁPAGOS	GALAPAGOS	G4510.01	2020
218	BETULLAL S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
219	INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE LOS ANDES INCOANDES S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
220	IMPORTADORA SUDAMERICANA IMPORTRACTOR CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
221	ECOMOTORES ANTONIO LARREA CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
222	ECOVASTI S. A.	ACTIVA	SIERRA	CHIMBORAZO	G4510.01	2020
223	INTEGRATRUCK ELECTRIC MOTORS S.A	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
224	ECUABEIBEN CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
225	SERVICIOS INTEGRADOS ECUADOR S. A. CAMPERINTEGRA	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
226	MAQUICENTRO S. A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
227	MOSINVEST S. A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
228	ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
229	ALONZO DIAZ ECUATORIANA DE COMERCIO ECUALONZO S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2019
230	F AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO F&AUTOCOM CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2017
231	DECORACIÓN CALLEJERA DE VEHICULOS STREETUNING S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
232	AUTOMOTORES SANTA ELENA AUTODUNAM S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
233	VEHIRECIC S.A.	ACTIVA	COSTA	SANTA ELENA	G4510.01	2019
234	COMPANIA COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES AUTOSEPD CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
235	AUTOBUY S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
236	AUTOMANABI S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2017
237	IOMOTORS S.A.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
238	OCHOAMOTORS CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	LOJA	G4510.01	2020
239	SAGAR-TIRE CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
240	GARANTICARS S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
241	JEHOMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2017
242	COMERCIALIZADORA DE CAMIONES Y MOTORES CAMIONES Y MOTORES TRUCKMOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	G4510.01	2017
243	SPEEDMOTOR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
244	COMERCIALIZADORA ZAP MOTORS EC ZAPMOTORSEC CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
245	INVERSIONES CHELSI & DEB CHELSIDEB S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
246	IMPORTADORA UNLIMITED MOTORS UNIMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
247	VENTA DE AUTOS Y CENTRO DE REPARACIÓN AUTOMOTRIZ TECNIPLAZA TECNIPLAZ S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
248	IMPORTADORA Y EXPORTADORA SEVILLA Y SANTAMARIA ASOCIADOS SUNTRADING CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
249	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MINI MOTORS COMPANY BRADLEYMOTRS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
250	COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ PIETRO COLLEZIONE PIETROCOLE S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
251	GJVMOTOR S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2019
252	TALLER NEW CARS NEWCARSCOM S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
253	EMPIRE CAR COMPRA VENTA DE VEHICULOS EMPIRECARSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
254	IMPORTADORA IMPORTACIONES URRESTA IMPOURRESTA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2018
255	MASBUS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
256	UNIVERSAL MOTORS COMERCIALIZADORA UNIVERMOT S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
257	COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS VALAREZO & VALAREZO DEL SUR VALARESUR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
258	TORRES & TORRES AUTOCONDADO CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
259	AUTO URG S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2017
260	COMERCIALIZADORA BALUARTE VEHICULOS BALUAVEH S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
261	COMERCIALIZADORA AUTO AGIL UDEGARCRES S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
262	FOTON MOTORS DEL ECUADOR FOTONMO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
263	ADGA MOTORS VENTA DE VEHICULOS SEMINUEVOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	



264	AUTOCOMERCIO DEL SUR AUTOCOMCAZ CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
265	BUITRÓN&TERÁN AUTOMOTORES S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
266	FACILITOCAR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
267	INNOVACIÓN EN MOVILIDAD Y ENERGÍA IME S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
268	AUTOS PERALTA PERALTAUTOS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
269	INRAMARCA-ECUADOR C.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
270	AUTOAMIGO BUSINNESCENTER CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
271	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SPRINTERSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
272	AUTOELITE S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
273	COMERCIALIZADORA GLOBAL MOTORS COGMOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
274	PG EQUIPOS EQUIPCOM CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
275	WILSON GALARZA COMPANY WGC S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2019
276	AUTOMOTORES VALECILLOS Y ASOCIADOS AUTOVALCA C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
277	ECUA CONSORCIO CONSORCIODELECUADOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
278	AUTOMOTORES DEL PACIFICO PACIAUTO C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
279	SUBASMAQ LA SUBASTA ECUADOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
280	PITFAN MOTORSPORT STORE C.L.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
281	COMPANIA ECUATORIANA DE JLY AUTO PARTS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
282	PAREDES AUTOS QIANGBI S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
283	AUTOS&PARTSPLAZA CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
284	AUTOMOTORES TUFÍÑO&CADENA INFINITY CARS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
285	MOTORSALES CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	CHIMBORAZO	G4510.01	2020
286	VENTA&RENTACAR ANDRADE-JIMENEZ S.A.	ACTIVA	COSTA	LOS RIOS	G4510.01	2019
287	URGENTITO-EC S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
288	CONSORCIO CREDICARS CREDIVEHICULOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
289	VIP MOTORS EC VIPMOTORSEC S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
290	MAFMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	IMBABURA	G4510.01	2019
291	TRANSFORMACION DE VEHICULOS, TECNOLOGIAS MEDICAS Y EMERGENCIAS GAZAEMERGENCIAS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
292	CONSORCIO DE LOS ANDES AUTOANDES S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
293	THE ONE COMPANY IMPORT & EXPORT ANGELCUENCA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
294	CAR COMPRA CORP. CARCOMPRACORP S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
295	GALARPLAN S.A.	ACTIVA	COSTA	LOS RIOS	G4510.01	2020
296	COMRAVENTA CARMOTOTRUCK S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
297	JG CARS JGCARS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
298	GRUPO SERAUTO MZE MZESERAUTO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
299	ECUADOR PICCOLI GREEN TECHNOLOGIC S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
300	FAST AND SAFE CLEANING CORPORATION FASCCORP-R&E CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
301	VEGUSTIBUS-ECUAPERU S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
302	AUTOCOR-SEMINUEVOS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
303	SURMOTOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
304	SAN MARTÍN AUTOS SANMARTINAUTOS C.L.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
305	HABITACARS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
306	E-CAR CIA. LTDA. ECOCARCIALTDA CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2019
307	ANKHA C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
308	ARIGATO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
309	GREENGOS CORP CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
310	AMBAMOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
311	NOVA MOTORS NOVOT S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
312	GLOBAL SERVICIOS GLOBALSERS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
313	GREENTECHNOLOGY S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
314	AUTOMOTORES ISKA S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
315	EC. HU. IMPORT EXPORT KORLÁTOLT FELELOSSÉGU TÁRSASÁG BIENES RAICES S.A.	ACTIVA	COSTA	LOS RIOS	G4510.01	2020
316	CONSORCIO AUTOMOTRIZ AUTOMOTORSCAPCAR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
317	GORIDE S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	
318	AMERICA'S CONSORCIO AMSCONSORCIO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
319	IKAR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
320	AUTOMOTORES DOMAN CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
321	ALIANZA MOTORS FORR SOCIEDAD ANÓNIMA	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
322	LICHENG EV ECUADOR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
323	GAMONAL S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
324	INTERAMERICANA VEHICOM S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
325	CREDICAR-VEHICULOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
326	ÉLITEMOTORS C.L.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
327	AUTOPROCORP S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
328	TRUCKSIMPORT S A IMPORTACIONDECAMIONESYMAQUINARIASAGRICOLAS S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
329	NISSISCAR CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
330	AUTOGYE S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
331	ROCK&MOTORSEC S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
332	MOTORSVIP S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
333	GRUPO AUTOMOTRIZ IMPERIALCAR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
334	GRANMOTORS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
335	ALTON-MOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	

336	LADERCORPORATION S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
337	E-BUS PACIFIC COMPANY S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
338	ARELLANOMOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
339	SUPERCARS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
340	BESTCARS DEL ECUADOR CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
341	KLEB-WILL EV CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01
342	AMERICANCARFINANCIAMIENTO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
343	FINANCAR-CONSORCIO DE VEHICULOS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
344	NEOWAGEN S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
345	BRA MOTORS SA BRAMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
346	CONSORCIO AUTOMOTRIZ DEL SUR COATSUR S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
347	COMERCIO VEHICULAR E INMOBILIARIO COMVEIN S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
348	CONSORCIO AUTOPLAN CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
349	CAR CASH NEGOCIOS AUTOMOTRICES EFVA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
350	FINANAUTOS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
351	CONCESIONARIO AUTOMOTRIZ RIVERA & CARCHI RIVCAR S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01
352	AUTOMOTORES FRALI ECUADOR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
353	BIKER ZONE S.A.S. MRGOZ S.A.S. B.I.C.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
354	CONSORCIO INTERNACIONAL METROPOLISCAR S.A.S. B.I.C.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
355	VIP CAR ASSOCS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
356	CRISTALMOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
357	MEGACAMIONES Y BUSES S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
358	SARANGO BRAVO MOTORS SABRA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
359	DECRUZICAR S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
360	FINNANCICARFINANCIAMIENTO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	G4510.01
361	INTEGRACION DE NEGOCIOS AUTOMOTRIZ INTNAUTO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
362	AUTOSHOCKEC S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
363	AUTOMOTORES MUÑOZ S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
364	MORAN & MORAN, IMPORT, EXPORT MORAN&MORAN S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
365	CODEINCO S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
366	AUTOLEADERCASH S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
367	INNOVAMOTOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
368	AUTOMOTORES MIURAVAAZ S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
369	CONTINENTAL_CONSORCIO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
370	CIRCULO ECUATORIANO DE AUTOFINANCIAMIENTO MULTIPLANGZ S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
371	COMERCIALIZADORA CREDIPRO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
372	CAPITALMOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
373	EXPERTSMOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
374	LUXTRADE S.A.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01
375	GALLEGOS MOTORS GAMOTOR S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
376	ZAHAR S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01
377	MONSTER-GARAGE S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
378	CONCESIONARIO MOLINSEVI S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
379	IMPORTADORA-CALEB S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
380	INNOMUNDO AUTOMOTRIZ INNOMUNDOAUTOMOTRIZ S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
381	AUTO PRONTO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
382	MAVITEG S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
383	TEAMCAR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
384	IMPORTKING CARS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
385	AUTOAMIGO CRUZ AACV S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
386	VAMSMOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
387	NEGOCIOS FINANCIEROS LATINOAMERICANOS NEFINLA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
388	SASEV S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
389	LAVIROS MOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01
390	AUFINECORP S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
391	CARCOB S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
392	COSTACANIN MOTORS GUB S.A.S.	ACTIVA	COSTA	SANTA ELENA	G4510.01
393	ARAUTOS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
394	LINCECARS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
395	EINAUTOS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
396	PLANMIAUTO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
397	AUTOCRED S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
398	MAIF MARCO ANIBAL IBADANGO VERA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
399	AUTOMOTORES SUDAMERICANA AUTOSUD S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
400	CONSORCIO CONTINENTAL CADC S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
401	GIRUX S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	LOJA	G4510.01
402	ECUAMORENO AUTOMOTRIZ S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
403	S&B AUTOMOTORS S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01
404	GRUPO-HAM S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
405	BURNEO AUTOS BURN S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
406	CREDIOLIMPICA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01
407	SMOV SMART MOVILITY CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01
408	AUTOMAESTRO S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01

409	IMPORTACIONES DIVINE S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	
410	MACROMSA S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
411	TKOMOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA	ACTIVA	SIERRA	IMBABURA	G4510.01	
412	AUTOS UIO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
413	CONCEP FIN-AUT S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
414	DISTRIBUIDORA DE AUTOMOTORES ROSALES CEPEDA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
415	IMPORTADORA OLIMPICA MOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
416	NOVAUTOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
417	GLOBAL AUTO CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	
418	QUIRO - MOTORS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
419	QUICA MOTORS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
420	HBC MOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
421	OREMOTORS ORELLANA MOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
422	AUTOHOME COMPAÑIA AUTOMOTRIZ E INMOBILIARIA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
423	CONSORCIO AUTOMOTRIZ PACIFICO S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
424	EL SALVAMENTO S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
425	COMPAÑIA LIMITADA SUBAMAX CAR NEGOCIOSUNIDOS C.L.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
426	DAYTONAUTOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
427	RUALES DOUSDEBES & ASOCIADOS RUADOUASOC CIA. LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
428	PAEZAUTOS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
429	SARITESAM CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	COTOPAXI	G4510.01	2020
430	MOTOS HM HILMANZU S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2018
431	GALMACK S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
432	ECUADBEICHI CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
433	ASESMARK CIA LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
434	INSTITUTO ECUATORIANO DE INVESTIGACION MEDICA INTEGRAL DE LA MUJER IEIMIM CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
435	COMERCIALIZADORA PONCE PARTES AUTOMOTORES Y TRACTORES PONCEPARTS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2018
436	JOSE GRANDA CEROCHOQUES C.L.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2017
437	PARENEGAS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
438	INNOVATION-AUTO S.A.	ACTIVA	SIERRA	COTOPAXI	G4510.01	2020
439	ECOWASH S.A.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2017
440	DALVANIMAUF IMPORTADORA DE VEHICULOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2018
441	CONSORCIO AUTOMOTRIZ SUDAMERICANO CONAUTSU CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
442	INTEGRITY AUTO INTERNATIONAL AUTOINTERSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
443	TELDIUX S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
444	IMPORTADORA PROHINSA HIDROCONEXIONES S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
445	ACO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
446	SMART-MOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
447	EXPORTA TU CARRO ECUADOR EXPORTCAR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
448	BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
449	CARROS Y MOTORES PLAZA CARMOPLAZA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2018
450	COMERCIALIZADORA ARMA MOTORS ARMA MOTORS ARMA MOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
451	COMPAÑIA IMPORTADORA KSG CARS PARTS&SPARE CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
452	MEGACHASSIS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2019
453	SIDERURGICA AGRO INDUSTRIAL SIDAGRIN CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	ESMERALDAS	G4510.01	2020
454	IMPCAMBUS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
455	AUTOSDELSUR S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
456	SEND-SECURE S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
457	YANGTSÉ MOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
458	AUTOWAGEN C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
459	ANDESCONCESIONARIADEVEHICULOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
460	TRUCAJES Y MONTADORA INDUSTRIAL Y CORPORATIVA TRUCMONTCORP S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
461	GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
462	AUTOS BOLOMOLINA S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
463	DUNNCARSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
464	RR&CC AUTOMOTRIZ ROJAS,ROJAS,CONDOR,CORONADO RR&CCAUTOMOTRIZ S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
465	PERFORMANCE PARTS&ACCESSORIES S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
466	COMPAÑIA DE COMPRA Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS EL-ARMERO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
467	DISMACARS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2017
468	MOTORES DIESEL ANDINOS MODABUS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
469	IMPORTADORA ECOWHEEL ERNBERG & CALERO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
470	CONSORCIO AUTOMOTRIZ MENA YUCAILLA Y ASOCIADOS CONMYCARVYF C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2019
471	CONSORCIO AUTO FACIL CONAUTOFACIL S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
472	LINKMOTOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
473	COMERCIALIZADORA OSCAR GOMEZ MOTOSCARCOM S.A.	ACTIVA	COSTA	ESMERALDAS	G4510.01	
474	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM CIA.LTDA.	ACTIVA	ORIENTE	ORELLANA	G4510.01	2018



475	MEGA-DISTRIBUIDORA MEGAUTOLOJA CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	LOJA	G4510.01	2020
476	ROSATIMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
477	COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS Y REPUESTOS DEL ECUADOR COMVEREPEC C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
478	SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
479	CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
480	PREMIUMBRANDS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
481	COMERCIAL MORILLO POZO AUTOMOTORES MOPOZAUTO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	IMBABURA	G4510.01	
482	IMPORTACIONES VENTURA IMPOVENTURA C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
483	IMPORT-MOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
484	AGENCIA ASESORA DE NEGOCIOS AUTOMOTRICES JAMCARS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
485	VALIAMTCAR COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
486	SOPORTE INTEGRAL DIPLOMATICO SINTED S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
487	STOP CAR OUTLET STOP&CAR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
488	MOVAUTO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
489	LAGOAUTOS CIA.LTDA.	ACTIVA	ORIENTE	SUCUMBOS	G4510.01	2020
490	IMPORTADORA AUTOMOTRIZ DOMINGUEZ IMAUDOM S.A.	ACTIVA	SIERRA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	G4510.01	2020
491	CRANE DAVIDTONELLO IMPORTADOR, COMERCIALIZADOR, FABRICANTE S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
492	MOTORVIP GARAGE CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2019
493	ASIABUS S.A.	ACTIVA	SIERRA	LOJA	G4510.01	2020
494	10VMD COMMERCIAL BUSINESS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
495	ECUADMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
496	AUTOSRENOVA CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2019
497	ES GLOBALSENERPRISES CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
498	AUTOBAHN C.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
499	LLEGARAUTO S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
500	TOYOCOSTA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
501	LIDERAUTOS S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
502	NEIRAMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2019
503	IMPOFACTOR C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
504	EL GARAGE SERVICIOS DE ASISTENCIA AUTOMOTRIZ ELGARAGE S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
505	MLSERVICIOS-MAQUINARIA VEHICULOS Y REPUESTOS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
506	NAPO MOTORS NAPMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	ORIENTE	NAPO	G4510.01	2020
507	NEGOCIOSNISSI CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
508	OS&JA MOTOR'S CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
509	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES RECOMOL CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
510	AUTOWORLD S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
511	EUROPAMUNDO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	CHIMBORAZO	G4510.01	
512	CORPORACION GALARZA AUTOGALARZA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
513	AM&MOTORS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
514	Q&E CORP CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
515	SANTA BARBARA AUTOMOTORES SBAUTOS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
516	MAVEPLAN S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
517	MOROQUA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
518	DISJETOUR CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
519	FAGMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
520	INGSOLMA S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
521	C-H MOTORS CAR 'S CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
522	VEHICULOSDELSUR VEHISUR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
523	MACROCAR-ECUADOR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
524	IMPORTADORA TECNO-TRAILERS S&R SANRUSS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
525	MONTACARGAS-ECUADOR C.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
526	AUTOMOTORES JC-HYBRIDCARS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
527	JEANCAR'S VEHICULOS CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	2020
528	DRIVESMARTOIL S.A.	ACTIVA	ORIENTE	ORELLANA	G4510.01	2020
529	ECUATORIANA DE COMERCIO Y SERVICIOS SIEMPRE ORIGINALES SIEMPREORIGINALES CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
530	AMERCOMCUENCA CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
531	CAR DEALERSHIP COMPANY INIGUEZ-HERMANOS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
532	CONCESIONARIO FABRIZIO GUZMAN MR. CARS CONFAGUSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
533	TEODORO-ORDOÑEZ-IDROVO CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
534	AUTOS-MOLICARS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
535	AUTOMOTORES DE LOS ANDES MOTORAND S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
536	BOLAÑOS MOTORS BOLMOT S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2019
537	HUNTINGCAR S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
538	ZONA NORTE AUTOMOTORES ZON-NOR CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	IMBABURA	G4510.01	2020
539	IMPORTADORA AUTOMOTRIZ MARCARAUTO S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
540	ECOMOTORS COVILPA DEL ECUADOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
541	AMAZONIAUTOS MOTORS S.A.	ACTIVA	ORIENTE	NAPO	G4510.01	
542	FRANSOLODIA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
543	CAPYEL S.A.	ACTIVA	ORIENTE	SUCUMBOS	G4510.01	
544	IMPORTADORA TERODSA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
545	AMERICAN CAR'S AREVALO ROCHA AGILECAR'S S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	

546	SCH REPRESENTACIONES SCHREP S.A.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
547	AUTODISA S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
548	GALMACK TRUCK GALMACKTRUCK S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
549	HIPERMOTOR S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	2020
550	GFN IMPORT S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
551	CONSORCIO G & M PRYEM S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
552	METROASIA S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
553	AGROMOTORES ALVAREZ ROMERO CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
554	TUAUTOYA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
555	AUTOENCASA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
556	CONSULTORA GRGR S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
557	CONSORCIO-GANE S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
558	DREAMS CARS CGCORP S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
559	COMPANIA FRANCO ARMIJOS ARMFRANC S.A.S.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	
560	GUTMALFULLCARS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	2020
561	ECUA CONSORCIO FINANCARS S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
562	CORPORACION ELECTROCAR CORPCAR CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
563	LIBERAUTOMOTRIZ S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
564	INCARS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
565	ECMOTORS S.A.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
566	SZK DEL ECUADOR S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
567	IMPORAUTO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	2020
568	FMOTOR C.L.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	2020
569	MOTOYA S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
570	CONFINANSES S.A.	ACTIVA	COSTA	MANABI	G4510.01	
571	LIDERCOMPANYECU S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
572	IMPORTADORA HELLBAM S.A.	ACTIVA	ORIENTE	ORELLANA	G4510.01	2020
573	ASOCIADOS JAER S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
574	CORPORACION AUTOFREE S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
575	LIFEMOTORSPT C.L.	ACTIVA	COSTA	EL ORO	G4510.01	
576	INVERTGREEN S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
577	DLIMPORT S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
578	BUSINESS MOTORS BUSIMOTT CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	2020
579	BOPELUAL S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
580	AUTO SIGLO URMA CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
581	AUTOHUB S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
582	CONSTRUCTORA ROMERO&ASO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
583	AUTOMOTORESCUENCA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
584	AMERICA AUTOS JCLV S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
585	JIIGO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
586	MULTIMOTORS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
587	CONSORCIO GOLDENSPEED S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
588	VEHICLES OF CHINAGROUP LIMITED IN ECUADOR CIA.LTDA.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
589	CONSUPLANEC S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
590	PLANIFIKT S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
591	CORPOAUTOS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
592	SPECIAL-SERVICE-FINANCIAMIENTO-AUTOMOTRIZ-CONSTRUCTOR-&-INMOBILIARIO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
593	KAPITAL MOTORS RAMFAB RF S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
594	AUTOSTOCK S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
595	ACELERA ECUADOR S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
596	ECMOTORCAR S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
597	BUSSINESSCORP S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
598	HABAC OC S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
599	CORPORACION NOVALIDER S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
600	TECNOTRUK S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
601	XPRESSPLAN S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
602	SANDOVAL TEAM GARCIA STGAUTOS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
603	AUTOFACOR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
604	EWEX CAR S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
605	MUNDO CAR ECUADOR MUNCAREC S.A.S.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
606	PREMIER-CART COMPRAS PROGRAMADAS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
607	URRESTA EXCLUSIVE-DIVISION S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
608	COMPANIA DE COMPRA, VENTA, COMISION, ALQUILER, REPUESTOS Y SERVICIOS DE VEHICULOS Y CAMIONES. "ANTAWAMOTORS" S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	TUNGURAHUA	G4510.01	
609	RIOMOTOR INNOVATION C.A.	ACTIVA	SIERRA	CHIMBORAZO	G4510.01	
610	CARROS-GO S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
611	LRM S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
612	RENOVACARB&D S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
613	VERGARA&TAMBACO NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
614	CONSORCIO YEM MOTORS-MHM S.A.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
615	REDELECTROAUDIO S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
616	ENERGIAUTO MOVILIDAD ELÉCTRICA S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
617	ERRAEZYERRAEZMOTORS CIA.LTDA.	ACTIVA	SIERRA	AZUAY	G4510.01	
618	PADECOM S.A.S.	ACTIVA	SIERRA	PICHINCHA	G4510.01	
619	SOLTRUCKS S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	
620	JMB COMPANY S.A.	ACTIVA	COSTA	GUAYAS	G4510.01	

